

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acoigido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1,010.

Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... \$21.00 oro.	I. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata	HABANA	12 meses... \$14.00 plata
	6 id.... \$11.00 "		6 id.... \$ 8.00 "		6 id.... \$ 7.00 "
	3 id.... \$ 6.00 "		3 id.... \$ 4.00 "		3 id.... \$ 3.75 "

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Junio 2.

EL SR. CARRERA JUSTIZ

Está siendo muy obsequiado el Representante de Cuba en Madrid, señor Carrera Justiz.

Visítanlo los señores Labra, Azcárate, Menéndez Pelayo y caracterizadas personas, entre otras, el Rector y Catedrático de la Universidad Central.

Estos ofrecerán un banquete en su honor.

El señor Carrera Justiz accediendo á la invitación que se le ha hecho, dará conferencias en el Paraninfo de la Universidad Central.

CONGRESO ADMINISTRATIVO

El Instituto de reformas sociales ha acordado celebrar en Barcelona un congreso administrativo.

EXPLOSION

Ha ocurrido una explosión de gas grisú en una mina de la zona de Oviedo, resultando cinco muertos y varios heridos.

LA RECAUDACION

La recaudación del mes último, comparada con la de igual mes del año anterior, excede á ésta en 64,000 pesos.

LOS CAMBIOS

Hoy se cotizaron las libras esterlinas á 27.95.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

De la tarde

VALORES AMERICANOS

EN PARIS

París, Junio 2.—El Sindicato presidido por los financieros Pierrepont Morgan y Harjan, ha abierto hoy la suscripción á un millón de acciones de la Compañía del Acero, que se cotizarán de aquí en adelante en la Bolsa de Valores de esta plaza y quedarán depositadas en una "Trust Co." de Nueva York, cuyo nombre no ha sido aun dado á la publicidad y que emitirá los certificados de depósito, conforme á lo que dispone la ley francesa.

Esta operación ha creado una impresión sumamente favorable entre los hombres de negocios de esta capital y las suscripciones inscritas hoy exceden en mucho al número de las acciones que comprende la emisión. La fórmula hallada por Mr. Morgan ha resuelto el problema de los demás valores americanos.

TRAJES VENDIDOS EN PUBLICA SUBASTA

Nueva York, Junio 2.—La administración de la Aduana de este puerto ha hecho vender hoy en pública subasta más de doscientos trajes de señoras, todos de las últimas creaciones de París y que fueron decomisados al tratar de introducirlos de contrabando.

El valor de esos trajes ha sido calculado en \$50,000 y acudieron á la subasta un gran número de señoras.

Los nuevos modelos

- de la máquina "Underwood" son:
- No. 3-12 para papel de 12 pulgadas.
- No. 3-14 id. id. id. 14 id.
- No. 3-16 id. id. id. 16 id.
- No. 3-18 id. id. id. 18 id.
- No. 3-20 id. id. id. 20 id.
- No. 3-26 id. id. id. 26 id.

Cada modelo tiene su base construída especialmente para el ancho del cilindro correspondiente.

El nuevo modelo número 5 para correspondencia lleva ahora llave de retorcido y otras ventajas adicionales.

CHAMPION & PASQUAL

Obispo 99 y 101

Leipzig, Alemania, Junio 2.—En la conferencia que celebraron aquí los anarquistas alemanes, se aprobó una proposición declarando que el miembro de cualquier religión ó secta religiosa, era contrario á los principios del anarquismo y que este debía cortar todas sus relaciones con la Iglesia así como las discusiones académicas de toda clase.

EL ANARQUISMO Y LA RELIGION

Se abstuvo la policía de intervenir con los concurrentes á la referida conferencia.

De la noche

EL GENERAL WOOD

Washington, Junio 2.—Por haber pasado el teniente general Mac Arthur á situación de retiro, á causa de su edad, el mayor general Leonard Wood es hoy jefe del ejército de los Estados Unidos.

SESION PERMANENTE

El Senado ha acordado celebrar sesión día y noche con objeto de terminar el debate sobre la revisión arancelaria.

BASE BALL

Nueva York, Junio 2.—El resultado de los juegos celebrados hoy ha sido el siguiente:

Liga Americana

Filadelfia 5, Chicago 4. Boston 6, Detroit 5. Nueva York 3, San Luis 1. Washington 4, Cleveland 0.

Liga Nacional

Pittsburg 2, Boston 0. Los demás suspendidos.

Liga del Sur

Atlanta 2, Memphis 5. Nashville-New Orleans Montgomery-Litterock, suspendido.

NOTICIAS COMERCIALES

New York, Junio 2.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 102.1/2.

Bonos de los Estados Unidos á 101.3/4 por ciento ex-interés.

Centenas, á \$4.77.

Descuento, papel comercial, de 3 1/2 á 4 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 días, banqueros, á \$4.86.30.

Cambio sobre Londres á la vista, banqueros, á \$4.87.90.

Cambios sobre París, 60 días, banqueros, á 5 francos 15.5/8 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 días, banqueros, á 95.1/2.

Centrifuga, número 70, pol. 96, costo y flete, 2.9/16 á 2.5/8 cts.

Centrifugas, polarización 96, en plaza, 3.89 cts.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.39 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 14 cts.

Se han vendido hoy 7,000 sacos de azúcar.

Manteca del Oeste, en terceroles, \$11.50.

Harina, patente, Minnesota, \$6.50.

Londres, Junio 2.

Azúcares centrifugas, pol. 96, 11s. 7.1/2.

Azúcar mascabado, pol. 89, á 10s. 6d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 10s. 6.3/4d.

Consolidados, ex-interés, \$4.1/2.

Descuento, Banco de Inglaterra, 2.1/2 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 98.

Acciones Comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, cerraron hoy á \$78.1/2.

París, Junio 2.

Renta francesa, ex-interés, 98 francos 12 céntimos.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Julio 2.

Azúcares.—Los cablegramas de hoy anuncian baja en Londres y Nueva York, con venta en la última de las citadas plazas, de 7,000 sacos á flete, dice que á 2.17/32 cts. c. y f.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 dlv.....	19.5/8	20.1/8
60 dlv.....	19.1/8	19.7/8
París, 3 dlv.....	5.5/8	6.1/8
Hamburgo, 3 dlv...	3.7/8	4.3/8
Estados Unidos 3 dlv	9.	9.1/2
España s. plaza y cantidad 8 dlv....	4.1/2	4.1/8
Dto. y vel. en papel 9 á 12 p. anual.		
Monedas retiradas.—Se cotizan hoy como sigue:		
Greenbacks.....	9.	9.1/4
Plata española.....	95.5/8	95.7/8
Acciones y Valores.—Hoy se han efectuado en la Bolsa, durante las cotizaciones, las siguientes ventas:		
100 acciones F. C. Unidos, \$7.1/2.		
300 acciones H. E. R. Co. (Comunes), 60.		
50 acciones H. E. R. Co. (Comunes), 60.1/8.		
200 acciones H. E. R. Co. (Comunes), 60.1/4.		
350 acciones H. E. R. Co. (Comunes), 60.3/8.		
300 acciones H. E. R. Co. (Comunes), 60.1/2.		

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Junio 2 de 1909

A las 5 de la tarde.

Plata española..... 95% á 95% V.

Calderilla (en oro) 97 á 98

Billetes Banco Español..... 7 á 8 V.

Oro americano contra oro español..... 109 á 109% P.

Oro americano contra plata española 13 P.

Centenas..... á 5.50 en plata

Id. en cantidades... á 5.51 en plata

Luises..... á 4.40 en plata

Id. en cantidades... á 4.41 en plata

El peso americano en plata española á 1.13 V.

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: \$67,644.99.

Habana, Junio 2 de 1909.

Ventas de ganado en pie y precios de la carne

2 de Junio.

Ayer no hubo ninguna operación de ganado en los Corrales de Luyanó.

Hoy se vendieron 120 reses, de la existencia que había, á 3.7/8 cts. libra.

La carne se ha detallado en el Rastro á los siguientes precios: vaca de 16 á 18; puercos de 38 á 40 y carnero de 37 á 39 cts. el kilo.

Pratt Engineering & Machine Co.—Atlanta, Georgia.—U. S. A.

80 Wall Street, New York. Lonja del Comercio, Habana.

Ofrecemos para entrega inmediata, sujeto á venta, antes de recibir orden:

Una desmenuzadora sistema Pratt IMPERIAL, de seis pies, completa con doble engranaje, máquina CORLISS é hidráulica.

Un trapiche Pratt IMPERIAL 34" x 34" completo con doble engranaje, máquina CORLISS é hidráulica.

Para entregar en el mes de Agosto próximo una desmenuzadora Pratt IMPERIAL, de 22" x 28", con doble engranaje, máquina CORLISS é hidráulica.

Para más informes, diríjanse á la LONJA DEL COMERCIO, Departamento 509, Habana.

1761

30-MY-27

Antes de comprar ninguna otra máquina de escribir vea la

SMITH PREMIER

ES LA MEJOR POR EXCELENCIA.

Unico agente en Cuba: Chas. Blasco, O'Reilly & Co., Tel. 213.

C. 1574

13MY

Se acabarán volando....

GAMISetas

CREPE

"RUMPF"

LEGITIMAS

BLANCAS Y DE COLOR

DESDE 60 CTS. UNA

EN ADELANTE

BAZAR INGLES

AGUIAR 94 y 96 entre Obispo y Obrapia

c 1769

Obligaciones hipotecarias

En el sorteo número 80 celebrado el día 1º del que cursa, en la Sala Capitular, de las obligaciones hipotecarias del Empréstito de tres millones de pesos, y que habrán de ser amortizadas el día 1º de Julio próximo, resultaron agraciadas las siguientes bolas, cuyos números así como las obligaciones que representan, se expresan á continuación:

4 del 31 al 40.

210 del 2,091 al 2,100.

854 del 8,531 al 8,540.

964 del 9,631 al 9,640.

1,124 del 11,231 al 11,240.

1,460 del 14,591 al 14,600.

1,716 del 17,151 al 17,160.

2,142 del 21,411 al 21,420.

Notas Bursátiles

MERCADO DE NEW YORK

Durante la semana anterior, las transacciones habidas en esta Bolsa de Valores han sido comparativamente menores en volumen, y á pesar de que los precios en general han tenido alguna alza, no ha habido sin embargo ningún cambio material. La firmeza en los valores del Acero "acciones comunes" ha sido el acontecimiento más notable. Hace dos ó tres meses prevalecía la inactividad en los negocios del Acero, y la actitud agresiva por parte de los competidores, obligó á esta Corporación á reducir sus precios, todo lo cual ocasionó la rápida baja en las acciones comunes, que llegaron á 41 por ciento. Desde esa época, los precios de estas han recuperado unos veinte puntos, habiendo hecho una extraordinaria demostración de su firmeza, lo cual viene á evidenciar la confianza pública existente con respecto á dicha Compañía. Desde luego, que ha habido mejoras materiales durante ese tiempo en las condiciones de sus negocios, toda vez que la reducción hecha en los precios por parte de la Corporación del Acero, ha sido causa para estimular las órdenes de compras, las que han llegado á formar un volumen bastante considerable. Se dice que el dividendo de las acciones comunes del Acero será aumentado, mas nos inclinamos á creer que así no resultará, por lo menos durante el año en curso.

Ha habido una decisiva mejora en las acciones del Cobre, basada en el estímulo resultante de los informes comerciales. Se calcula en cien millones de libras las ventas hechas de Cobre correspondientes al mes de Mayo,

habiendo un aumento en los precios de 3/4 de un centavo por libra.

El ferrocarril Erie ha decidido posponer por el presente su nueva emisión de Bonos, toda vez que las utilidades de la Compañía están demostrando tales mejoras materiales, que parecen ser por el momento suficientes para hacer innecesaria una emisión.

Continúa la discusión del proyecto de Ley Arancelaria, aunque lentamente; el Senado, como de costumbre, demostrando mayor actitud conservadora que la Cámara de Representantes, el cual se inclina á mantener altos los derechos arancelarios; estimándose que todo estará terminado probablemente para fines del corriente mes.

Los informes acerca de las condiciones de la cosecha son favorables, debido á las benéficas lluvias caídas en todo el país.

El balance comercial de los Estados Unidos con el extranjero, ha sido últimamente tan ligero que el cambio continúa á alto tipo, siendo escasas las exportaciones de oro.

Durante la semana anterior una emisión de Bonos de treinta millones de pesos al 4.1/2 por ciento de la casa Armour & Company de Chicago, fué anunciada por los banqueros señores Kuhn Loeb & Co., la cual fué inmediatamente suscrita.

En cuanto á las condiciones generales de este mercado, no parece que exista causa alguna para variar su presente actitud alcista, aunque pudiera resultar una pequeña baja durante los meses de Junio y Julio, debida principalmente á las condiciones de inactividad que suele prevalecer durante esa época.

Pedro y Tabares.

Movimiento marítimo

EL ALBINGIA

Según cablegrama recibido por sus consignatarios señores Heilbut & Rasch, dicho vapor llegará á este puerto procedente de Veracruz, el viernes 4 del actual por la mañana y saldrá el mismo día á las cinco de la tarde para Vigo, Coruña, Bilbao, Havre y Hamburgo.

La carga para el mencionado vapor se recibirá en el muelle de Caballería al jueves 3 del actual (todo el día) y las pólizas en la casa consignataria en dicho día.

En el muelle de la Machina habrá un remolcador del señor Santamarina, el cual saldrá el viernes 4 del actual á las cuatro de la tarde, para conducir á bordo del "Albingia" á los señores pasajeros mediante 20 centavos plata por cada pasajero y 30 centavos plata por cada bulto de equipaje.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

- Junio. 3—Chalmette, New Orleans.
- 4—Miguel Gallart, New Orleans.
- 4—Albingia, Tampico y Veracruz.
- 4—Wittenberg, Bremen y escalas.

BALDRAN

- Junio. 3—Witteking, Crouña y Bremen.
- 4—Albingia, Vigo y escalas.
- 5—Miguel Gallart, Canarias.
- 6—Saratoga, New York.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVEJIA SALIDAS

Día 1:

Para Filadelfia vapor alemán Gut Heil.

Para Cardenas vapor inglés Valetta.

Para Sagua vapor noruego Mathilde.

Para New Orleans vapor americano Excel-sior.

Para Carabelle (Fla.) goleta americana Annie M. Parker.

Para Knights Key y escalas vapor americano Mascotte.

Para Veracruz vapor alemán F. Bismarck.

BUQUES DESPACHADOS

Día 1:

Para Filadelfia vapor alemán Gut Heil por R. Truffin y comp.

770,000 galones miel de purga.

Para Veracruz vapor alemán F. Bismarck por H. y Rasch.

De tránsito.

Para Cardenas vapor inglés Valetta por L. V. Place.

En lastre.

Para Sagua vapor noruego Mathilde por L. V. Place.

De tránsito.

Para Carabelle (Fla.) goleta americana Annie M. Parker por el capitán.

En lastre.

Para New Orleans vapor americano Excel-sior por A. E. Woodell:

13 cajas tabacos

1843 tabaco

21 bucales legumbres

19,888 id. piñas.

5 bultos efectos.

Día 2:

Para Knights Key y escalas vapor americano Mascotte por G. Lawton Childs y Comp.

60 pacas tabaco

1863 id. id.

195 bultos provisiones y frutas.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

LELGARON

De Santander y Coruña en el vapor español Reina María Cristina.

Sres.—José Linarez — José Antonio Espinosa — Antonio Fernández — Ramón Fernández — Ramón Olella — Dionisio Montes — Luis Montes — Humano Gutiérrez Blanco del Campo — Dorinda Ibañez — Jacinto Ibañez — María Ibañez — C. Ibañez — Pedro Talavera — Carolina Burgos — Josefa Besterio — Manuel Fernández — Narcisca Azuana — Concelio Anduegui — César Pérez — Manuel Cuevas — Nicolás V. Pérez — Toribio Alvaro — Ca-

THE ROYAL BANK OF CANADA

Agente fiscal del Gobierno de la República de Cuba para el pago de los cheques del Ejército Militar.

Capital y Reserva: \$8,500,000—Activo: \$50,000,000

talina Arcecha — María A. Alaya — Manuel Fernández — Manuel Salas — Eleuterio Fernández — S. Mayoral — Victor Hesar — Fructuoso Menéndez — D. Flores — Lucas Ruiz — José Pedregal — Ramiro Busto — Modesto Gandel — José Iglesias — Balbino Vázquez — Francisco Farrus — Anselmo Gutiérrez — Bernardo Sánchez — Ángel N. González — Sotero García — Fernando Gallo Gómez — Francisco López — Ruperta Díaz — Luis G. Dios — Manuel Pinao — Guillermo Peraño — Domingo Salas — Juan Llan Gómez — Modesto Barzandán — Juan Ferrero — Dolores González — Juan Fernández — Francisco Suárez y García — Emilio García — M. López — María Amalia Beltrán — Ángel Villanueva — Pedro Alaya — Aurora Fernández — David Agra — Edelmira Fernández — Juan Rodríguez — Ramón Rey — Ángel López — Josefa Lage — José Francisco — Antonio Cabana — Jesús Martínez — E. Trapa — German y Pérez — José Redondo — Manuela Pereira — Mariana Viscaya — Victoria Rodríguez — Antonio Lozada — Evaristo Gros — Camilo Fernández — y 77 de tránsito.

De Barcelona y escalas en el vapor Buenon Aires. Sr. Roberto A. Pérez — Fidel Lombardi — Delfín Lambardi — Teresa Cordero — Gonzalo Blanco — Ernesto Moeller — Juan F. Wyman — Ramón Ortiz — Joaquín E. Vincenty — Ana Vicenty — Laura Maciel — Carmen Lebrada y familia — Ramón F. Aponte — Francisco Suárez — Juan Fernández — Felipe Jovani — Domingo Chivell — Ana Mas — María Maciel — Francisco Parez y 2 de familia — Arsenio Rodríguez — Sebastián Ferragut — Ramón González y 165 de tránsito.

De New York en el vapor americano Sataloes. Sres. Ignacio Larronda — J. J. Moreno — M. C. Moreno — Ernesto Pinao — Santiago Rodríguez — Emilio Machado — Ismael Valdovinoso — Concepción Rodríguez — María M. de Andino — R. A. Marsino y familia — Buenaventura Rosell — Jesús Rosell — Jesús Rodríguez — Francisco Gándola — Domingo C. Torres — J. González — Norma R. Burrans — Jesús Espinosa — E. Moreno — Ernesto A. Fernández — Ana Pizar — C. Piacencia — Coma Mas y Giralt — Alfredo Valles — Evaristo Torralta — German López — Celestino Santos — Antonio Ordóñez — José Cayula y 39 más.

De Hamburgo y escalas en el vapor alemán F. Bismarck. Sres. Teresa Uriebe y 1 de familia — Francisco Casanova — Manuel Pulido — F. Licorice León — Mateo y familia — Salustiano Álvarez — Manuel Prida — Berjantina Suárez — Víctor López — María Cabanas — María López y familia — Eustaquio Arango — Jesús López — Ángel García — H. Roeder — P. Vandepias — Edelmira Fernández — José Fernández — Manuel Pérez — y 128 de tercera.

MANIFIESTOS

JUNIO 1: 1408 Vapor español Reina María Cristina procedente de Bilbao y escalas consignado a Manuel Otaduy.

DE BILBAO

M. Muñoz: 1105 cajas vino. Centro Eñaskaro: 1 caja libros. Negrela y hno.: 1 fd espaldas. Alvarez y cp.: 100 barricas vino. E. Hernández: 38 fd id. Romañá, Duyós y cp.: 25 barriles fd avin y Gómez: 11 fardos alpagatas. Fernández, Castro y cp.: 54 fardos papel.

DE SANTANDER

J. Rafecas y cp.: 40 cajas elixir. J. López R.: 16 cajas libros. Viuda de J. Sarrá 6 hijo: 230 cajas aguas minerales. R. Torregrosa, Burquet y cp.: 50 fd id. M. Johnson: 220 fd id. F. Taquechel: 75 fd id. Munitegui y cp.: 30 fardos alpagatas y 16 cajas quesos. Compañía de Singer: 3 cajas libros. Quesada y cp.: 10 fd mantequilla y 1200 id sidra. Pumariega, García y cp.: 304 pipas vino. Romagosa y cp.: 100 cajas conservas y 10 sacos alubias. Fernández, hno. y cp.: 1 caja petacas. Menéndez y Arrojo: 1 caja embutidos. G. Fernández: 36 fd id y 5 fd jamones. Benguría, Corral y cp.: 1 barril y 254 pipas vino. Viadero y Velasco: 12 fd id. M. Muñoz: 2 cajas jamones. González y Suárez: 25 fd mantequilla y 26 id embutidos. J. G. de León: 2 cajas efectos. Y. de San Agustín: 2 fd id. J. López R.: 2 fd id. J. López: 2 fd id. F. García C.: 2 cajas alpagatas. Alonso, Menéndez y cp.: 100 cajas mantequilla y 1 fd jamones. Araluce, Martínez y cp.: 37 cajas papel. Rodríguez, Argüelles y cp.: 100 cajas sidra. G. Ayala: 1 maleta muestras. Bodegas Bilbainas: 2 cajas jamones. M. Solazano: 20 fd quesos. L. Ruiz: 100 fd mantequilla y 3 fd sidra. Villaverde y cp.: 200 fd id. Wickes y cp.: 250 cajas conservas. J. González: 15 fd embudidos. Orden: 1000 cajas aves, 7504 pipas, 100 cajas vino y 1 saco alubias.

DE PASAJES

Prieto y hno.: 1 caja pines. J. M. Parejo: 20 bordaleses vino. J. M. Berriz hijo: 25 fd id.

DE LA CORUSA

Pita y hno.: 80 cajas conservas, 32 fd jamones, lacón, quesos y uute. E. Miró: 10 cajas jamones. Interborough M. Pfd. Missouri Kans and Texas. Galán y Soliño: 1 fd id. Rico, Pérez y cp.: 1 fd id. C. Peón y cp.: 1 fd id. J. Rodríguez: 10 fd jamones y lacón. Romero y Montes: 100 cajas huevos.

1409

Vapor americano Clinton procedente de Knights Key consignado a G. Lawton Childs y comp. Loidl y comp: 286 sacos afrocho. H. Amc. Andrew: 286 fd id. S. Orlosio: 286 fd id. R. Fernández: 286 fd id.

1410

Vapor español Buenos Aires procedente de Barcelona y escalas consignada a Manuel Otaduy.

DE GENOVA

Martínez y Suárez: 2 cajas efectos. Fernández, Valdés y cp.: 1 fd id. Loriento y hno.: 3 fd tejidos. Llovet y hno.: 1 fd id. M. Carmona y cp.: 1 fd id. F. López: 1 caja chocolate y 2 fd confitures. J. G. Rodríguez y cp.: 3 fd tejidos y 2 fd sombreros. Alvarez, Valdés y cp.: 1 fd tejidos. Huerta, G. Cifuentes y cp.: 2 fd id. R. R. Campa: 1 fd corbatas.

M. F. Campródon: 2 fd sombreros. Majó y Colomer: 2 cajas cintas y otros. C. Borkwitz: 2 cajas sombreros. V. Agostini: 5 fd efectos y 22 fd mármol. Orden: 22 fd efectos, 3 fd tejidos, 6 fd mármol, 5 fd quesos, 10 atados pastas y 1 caja aceite.

DE BARCELONA

Consignatarios: 25 bultos encargos. R. Lahuera: 16 barriles vino. J. Rafecas y cp.: 2000 cajas velas. Barraqué y cp.: 525 fd aceite. Mantecón y cp.: 1 caja longanizas, 1 fd sobrasadas y 20 cajas anís. Galbán y cp.: 25 fd almendras. E. Miró: 1 fd longanizas, 1 fd sobrasadas y 2 fd aceitunas. Tomás y cp.: 2 fd azafrán. Vilaplana, Guerrero y cp.: 4 sacos almendras. Romagosa y cp.: 50 cajas fd y 30 sacos frijoles. Palacio y García: 5 bultos efectos. F. Gallo: 1 fd id. Araluce, Martínez y cp.: 1 fd papel. J. Ruiz y cp.: 50 fd id. Sucesores de P. M. Costas: 203 fd id. P. Taquechel: 3 fd id. Viuda de J. Sarrá hijo: 15 fd id. P. C. Blanco: 1 fd id. Viuda de F. Parafón 6 hijo: 2 fd id. J. Benavent: 7 fd id. Franco, Rey y cp.: 2 fd id. J. Fernández y cp.: 5 fd tejidos y 1 fd efectos. J. Víctor: 2 fd id. Martínez, Castro y cp.: 3 fd id. La Defensa: 2 fd id. M. Escuder: 1 fd id. Fernández y cp.: 1 fd id y 1 fd tejidos.

Huerta, Cifuentes y cp.: 2 fd id. Pérez y Gómez: 3 fd id. Huerta, G. Cifuentes y cp.: 3 fd id. Valdés 6 inclán: 6 fd id. P. Gómez Mesa: 3 fd id. P. Méndez: 1 fd id. Maribona, García y cp.: 2 fd id. F. Bermúdez y cp.: 2 fd id. M. P. Peña y cp.: 5 fd id. J. G. Rodríguez y cp.: 14 fd id. Cobo y Basoa: 2 fd id. Yen Cheong Co.: 2 fd id. Blasco, Menéndez y cp.: 4 fd id. López, Revilla y cp.: 1 fd id. Sánchez, Valle y cp.: 1 fd id. Alvaré, hno. y cp.: 3 fd id. J. García y cp.: 7 fd id. Menéndez, García Tuñón: 2 fd id. Rodríguez, Alvarez y cp.: 5 fd id. J. Pulgomech: 1 fd id. Suárez y Laruño: 3 fd id. A. Cora: 1 fd id. Loriento y hno.: 5 fd id. Escalante, Castillo y cp.: 2 fd id. Frera y Suárez: 1 fd id. Sánchez y Mosteiro: 1 fd id. Prieto y hno.: 3 fd id. Solares y Castillo: 1 fd id. B. Bango: 1 fd id. Fernández y Sobrino: 2 fd id. Suárez y González: 1 fd id. V. Campa: 2 fd id. Gutiérrez, Cano y cp.: 7 fd id. Izaguirre, Rey y cp.: 1 fd id. Prieto, González y cp.: 1 fd id. Bacos, Daly y cp.: 1 fd id. García Tuñón y cp.: 4 fd id. González, Menéndez y cp.: 5 fd id. Literas y cp.: 1 fd cazado y otros. Tosar y Vila: 1 fd id. J. Palacios: 1 fd id. A. Pérez y hno.: 1 fd id. J. G. Valle y cp.: 3 fd id. Alvarez, García y cp.: 8 fd id. Brea y Nogueira: 3 fd id. Martínez y Suárez: 6 fd id. Fernández, Valdés y cp.: 7 fd id. Cachoñ, García M.: 7 fd id. Neira y cp.: 3 fd id. J. F. Torres: 1 fd id. A. Florit: 1 fd id. C. de la Fuente: 1 fd id. V. Suárez y cp.: 12 fd id. E. Hernández: 3 fd id. Viuda de Aedo, Ussia y Vincent: 3 fd id. P. Colubrin: 1 fd id. Bagner y cp.: 1 fd id. Literas y cp.: 2 fd id. J. Mercadal y hno.: 1 fd id. J. Cabricano: 1 fd id. Orden: 2 fd azafrán, 2 automóviles y accesorios, 10 cajas fideos, 100 sacos talco, 2 pipas vino y 1 caja embutidos.

R. Veloso: 7 fd id. M. Carmona y cp.: 15 fd id. Incera y cp.: 13 fd id. Briol y hno.: 25 fd id. D. Pérez Barahano: 7 fd id. Quintana, Marzán y cp.: 1 fd id. P. C. Blanco: 1 fd id. Viuda de F. Parafón 6 hijo: 2 fd id. J. Benavent: 7 fd id. Franco, Rey y cp.: 2 fd id. J. Fernández y cp.: 5 fd tejidos y 1 fd efectos. J. Víctor: 2 fd id. Martínez, Castro y cp.: 3 fd id. La Defensa: 2 fd id. M. Escuder: 1 fd id. Fernández y cp.: 1 fd id y 1 fd tejidos. Huerta, Cifuentes y cp.: 2 fd id. Pérez y Gómez: 3 fd id. Huerta, G. Cifuentes y cp.: 3 fd id. Valdés 6 inclán: 6 fd id. P. Gómez Mesa: 3 fd id. P. Méndez: 1 fd id. Maribona, García y cp.: 2 fd id. F. Bermúdez y cp.: 2 fd id. M. P. Peña y cp.: 5 fd id. J. G. Rodríguez y cp.: 14 fd id. Cobo y Basoa: 2 fd id. Yen Cheong Co.: 2 fd id. Blasco, Menéndez y cp.: 4 fd id. López, Revilla y cp.: 1 fd id. Sánchez, Valle y cp.: 1 fd id. Alvaré, hno. y cp.: 3 fd id. J. García y cp.: 7 fd id. Menéndez, García Tuñón: 2 fd id. Rodríguez, Alvarez y cp.: 5 fd id. J. Pulgomech: 1 fd id. Suárez y Laruño: 3 fd id. A. Cora: 1 fd id. Loriento y hno.: 5 fd id. Escalante, Castillo y cp.: 2 fd id. Frera y Suárez: 1 fd id. Sánchez y Mosteiro: 1 fd id. Prieto y hno.: 3 fd id. Solares y Castillo: 1 fd id. B. Bango: 1 fd id. Fernández y Sobrino: 2 fd id. Suárez y González: 1 fd id. V. Campa: 2 fd id. Gutiérrez, Cano y cp.: 7 fd id. Izaguirre, Rey y cp.: 1 fd id. Prieto, González y cp.: 1 fd id. Bacos, Daly y cp.: 1 fd id. García Tuñón y cp.: 4 fd id. González, Menéndez y cp.: 5 fd id. Literas y cp.: 1 fd cazado y otros. Tosar y Vila: 1 fd id. J. Palacios: 1 fd id. A. Pérez y hno.: 1 fd id. J. G. Valle y cp.: 3 fd id. Alvarez, García y cp.: 8 fd id. Brea y Nogueira: 3 fd id. Martínez y Suárez: 6 fd id. Fernández, Valdés y cp.: 7 fd id. Cachoñ, García M.: 7 fd id. Neira y cp.: 3 fd id. J. F. Torres: 1 fd id. A. Florit: 1 fd id. C. de la Fuente: 1 fd id. V. Suárez y cp.: 12 fd id. E. Hernández: 3 fd id. Viuda de Aedo, Ussia y Vincent: 3 fd id. P. Colubrin: 1 fd id. Bagner y cp.: 1 fd id. Literas y cp.: 2 fd id. J. Mercadal y hno.: 1 fd id. J. Cabricano: 1 fd id. Orden: 2 fd azafrán, 2 automóviles y accesorios, 10 cajas fideos, 100 sacos talco, 2 pipas vino y 1 caja embutidos.

DE ALICANTE Wickes y cp.: 12 cajas alpagatas. DE VALENCIA Estévez y Fernández: 12 cajas plimentón. E. Miró: 1 fd efectos. V. Campo y cp.: 1 fd abanicos. DE MALAGA E. Cuesta: 1 bocoy vino. Romañá, Duyós y cp.: 2 fd id. B. Baroel y cp.: 1 caja muestras. Orden: 40 sacos garbanos. DE CADIZ J. M. Parejo: 6 bocoyes y 1/2 bota vino. A. San Miguel: 1 barril y 3 cajas fd. M. Johnson: 8/2 pipas fd. Sucesores de D. Rodríguez: 300 cajas id. Constantino Suárez: 11 fd coñac. M. Gutiérrez: 2 barriles vino. Negrela y hno.: 2 bocoyes fd. J. Rodríguez y cp.: 2 fd id. Febies, Pérez y cp.: 1 fd id y 1/2 bota fd, 1 fd jarabe y 1 caja efectos. E. Cuesta: 1 bocoy vino y 1 caja efectos. E. Miró: 150 cajas aceite. M. Muñoz: 50 barriles y 40 cajas aceitunas. Romagosa y cp.: 150 seras fd. J. R. Díaz: 1 caja aceite. R. Torregrosa, Burquet y cp.: 25 fd aceite. J. Alvarez R.: 50 fd id. A. G. del Río: 3 fd efectos. J. M. Mantecón: 10 atados maiznilla, 10 fd aguardiente, 10 cajas aceitunas y 12 palomas. Loriento y hno.: 1 caja muestras. A. Landeiro: 1 fd efectos. Romañá, Duyós y cp.: 2 botas y 1/2 fd vino. J. G. de León: 4 cajas efectos. Orden: 25 cajas vino. DE VILLAGARCIA Pita y hno.: 755 cajas conservas. Marcos, hno. y cp.: 350 fd id. DE LAS PALMAS C. L. de Amador: 1 caja tejidos. P. González: 1 fd id. D. Betancourt: 1 fd id. A. Pellón: 4 huacales caracoles. Izquierdo y cp.: 147 cajas papas. Dussaq y cp.: 39 barriles y 264 cajas id. N. Ramos: 32 barriles vino y 1 caja efectos. A. García: 1 caja quesos. DE SANTA CRUZ DE TENERIFE V. Suárez y cp.: 1 caja impermeables. Fradera y cp.: 1 fd id. J. Menéndez: 1 fd id. Vega y Blanco: 1 fd paraguas. Fernández y López: 1 fd id. González, Benítez y cp.: 2 barricas vino. F. Suárez González: 1 caja tejidos. Izquierdo y cp.: 205 cestos papas. Galbán y cp.: 377 fd id y 123 id cebollas. DE SANTA CRUZ DE LA PALMA Galbán y cp.: 100 cajas conservas y 702 cestos cebollas. Wickes y cp.: 69 cajas conservas. J. García S.: 6 cajas quesos. D. Amador G.: 1 caja tejidos. Quesada y cp.: 9 pipas vino. S. Ramos: 167 latas gofio y 2 cajas tejidos. D. M. Vidal: 1 fd id. D. Bernal: 1 fd id. V. Pérez Vergara: 1 caja quesos, 8 pipas y 2/4 fd vino, 1 fd vinagre, 5 sacos altramuzes y 2 gallos. Sobrinos de A. González: 1 pipa vino L. Murieda: 1 fd id. DE PUERTO CABELLO Galbán y cp.: 1600 sacos café. Orden: 2400 fd id. DE LA GUAIRA Ursellini y Ferrari: 10 fardos suela. DE PUERTO RICO Consúl de Venezuela: 1 fardo tasajo.

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL CAMELON transacciones comercio Londres 3 div. 20 1/4 19 1/2 p.0.P. Londres 3 div. 20 1/4 19 1/2 p.0.P. Londres 60 div. 19 1/2 19 1/2 p.0.P. París 3 div. 6 1/2 5 1/2 p.0.P. Alemania 3 div. 4 1/2 4 1/2 p.0.P. E. Unidos 3 div. 9 1/2 9 p.0.P. España pl plaza y cantidad 8 div. 4 1/2 5 1/2 p.0.P. Descuento papel comercial. 9 12 p.0.P.

Cotizaciones de la Bolsa de New York Enviadas por cable por los señores Post & Flag, miembros del "Stock Exchange" y Banqueros—Oficinas: Wall St. 38. New York City Corresponsales: PFDFO y TABARES, Obispo 39. Telf. 463 Junio 2 de 1909

Table with columns: Cambio neto, Cierre anterior, Abrió, más alto, más bajo, cierre. Rows include Amalgamated Copper, Am. Smelting and Ref., Am. Sug. Ref., Anaconda Copper, Atchison Topeka and St. P., Baltimore and Ohio, Brookling Rap. Trast., Canadian Pacific, Chicago Mill and St. Paul, Distillers, Great Northern, Pfd., Great Northern Ore., Interborough-Metrop., Interborough M. Pfd., Missouri Kans and Texas, National Lead, New York Central, Northern Pacific, Pennsylvania, Reading, Southern Pacific, Southern Railway, Union Pacific, United Steel Com., United Steel Pref.

OBSERVACIONES Los precios continúan firmes, esencialmente las comunes del Acero. Smelters ha declarado su dividendo regular. Número de acciones vendidas 800,000. PEDRO Y TABARES.

Pedro y Tabares CORREDORES DE VALORES. Juan Luis Pedro, GERENTES, HABANA (OBISPO 33). José Antonio Tabares, (TELEFONO) 463. Ejecutamos con la mayor prontitud cualquier orden de compra o venta de todas clases de Bonos y Valores cotizables en los Mercados de New York, Londres y en el de la Habana, tanto para renta como para Especulaciones, estas con diez puntos de garantías. Las cotizaciones e informes de la Bolsa de New York son enviadas continuamente por los Sres. Post & Flag, Miembros de la misma y Banqueros, domiciliados en Wall St. No. 38, New York. Ofrecemos las mejores referencias bancarias tanto locales como extranjeras. 4812 como 312-19 D

Monedas Comp. Vend. Greenbacks. 9 9 1/2 p.0.P. Plata española. 95 95 1/2 p.0.P. AZUCARES Asúcar centrífuga de Kuarapo, pomacentado 95' en almácigo a precio de embarque a 4 1/2 rs. Idem de miel Pol. 80 a 3-9/16. Envases a razón de 50 centavos. Sres. Notarios de turno: Para Cambios José de Montemar para azúcares; Benigno Diago para Valores; Federico G. Cabrera. Habana 2 de Junio de 1909.—El Sindicato Presidente Interino Jacobo Patterson.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro 3 1/2 a 4 1/2 Plata española contra oro español 95 1/2 a 95 3/4 Greenbacks contra oro español 109 a 109 1/2

Table with columns: Valores, Comp. Vend. Fondos públicos Valor Pto. Empréstito de la República. Id. de la R. de Cuba Deuda Interior. Obligaciones primera hipoteca Ayuntamiento de la Habana. Obligaciones segunda hipoteca Ayuntamiento de la Habana. Obligaciones hipotecarias F. C. Cienfuegos y Villaciara. Id. Id. Id. segund. Id. primer y rocarril Calaberrá. Id. primera Gibara a Holguín. Id. primera San Cayetano a Villales. Bonos de la Habana Electric Railway Co. Obligaciones gas (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana. Bonos Copañía Gas Cubana. Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 a 1897. Bonos segunda hipoteca The Matanzas Water Works. Id. Hipotecarias Azucarero Olimpo. Bonos hipotecarios Central Cavadonga. C. Elec. de Alumbrado y tracción de Santiago. OBLIGACIONES Obligaciones Generales de Gas y Electricidad. ACCIONES Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). Banco Agrícola de Puerto Principe. Banco Nacional de Cuba. Banco de Cuba. Compañía de ferrocarriles Unión de la Habana y almacenes de Regia, limitada. Ca. Elec. de Alumbrado y tracción de Santiago Compañía del Ferrocarril del Oeste. Compañía Cubana Central Railway Limited. Idem Id. (comunes). Ferrocarril de Gibara a Holguín. Compañía Cubana de Alumbrado de Gas. Compañía de Gas y Electricidad de la Habana preferente. Nueva Fábrica de Hielo Leña de Comercio de la Habana (preferidas). Id. Id. Id. comunes. Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba.

Empresas Mercantiles y Sociedades

Compañía de Gas y Electricidad DE LA HABANA Emisión de Bonos de \$4,000,000.00 CUPON NUMERO 10 PAGADERO EN EL BANCO NACIONAL DE CUBA Venciendo el día 1º de Junio próximo el cupón número 10, correspondiente a los Bonos Hipotecarios emitidos por esta Compañía con arreglo a la escritura de 16 de Septiembre de 1904, los señores poseedores de Bonos se servirán presentar en la oficina principal del Banco Nacional de Cuba, Habana, los cupones facturados por orden correlativo de numeración, en las planillas duplicadas que se facilitarán gratuitamente, para que después de examinados cobren sus importes correspondientes en dicho Banco, todos los días hábiles, de 12 m. a 3 p. m. Habana, Mayo 25 de 1909. El Administrador General, Emeterio Zorrilla. C 1751 alt. 10-26

BANCO NACIONAL DE CUBA DEPOSITARIO DEL GOBIERNO ACTIVO: \$22,000,000-00 DEPARTAMENTO DE AHORROS CUENTAS ABIERTAS POR CORREO Pidase informes Además de las horas usuales de todos los días hábiles, está abierto para recibir depósitos los sábados por la noche, de 6 a 8. Toda persona que desee ahorrar algo de su sueldo para los días de enfermedad o cualquiera otra desgracia. INTERESES TRIMESTRALMENTE BANCO NACIONAL DE CUBA C. 1519 1My.

COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS Altos del BANCO NACIONAL DE CUBA. Presidente: Pedro Gómez Mena — Vicepresidente: José López Rodríguez Directores: W. A. Merchant — José Marimón — Agapito Cagiga. Administrador: M. L. Calvet — Secretario y Contador: Eduardo Téllez. Letrado Consultor: Vidal Morales. Fianzas de toda clase y por módicas primas, especialmente fianzas para asuntos civiles y criminales, para Aduana, funcionarios públicos. (Hay ascensores.) Teléfono 3922. C. 1537 1My.

BANCO INDUSTRIAL DE CAMAGÜEY Directores gerentes: ARTURO TOMEU OLIVERIO TOMEU RAFAEL FERNANDEZ Consejo de Dirección: JAVIER DE VARONA Hacendado y comorionista banquero. JUAN BELBA Proprietario y hacendado. Dr. ENRIQUE HORSTMANN Abogado y propietario. Gerente de Fernandez Junquera Co. Departamento de Certificados Redimibles de \$25, \$50 y \$100, a cuota mensual de 25 cts., 50 cts. y 1.00. Agencia general en la Habana: Cuba 106, entre Mucallay St. Se solicitan Aparentes. C. 1529 1My.

Compañía Havana Electric Railway Co. (preferentes). 91 93 Compañía Havana Electric Railway Co. (comunes). 60 1/2 60 1/2 Compañía Anónima Matanzas. Compañía Alhorrera de Cuba. Compañía Vidriera de Cuba. Habana 2 de Junio de 1909.

OFICIAL

Municipio de la Habana COMPROBACION DE PESAS Y MEDIDAS AVISO Terminándose el día 9 de Junio próximo, el plazo improrrogable de 30 días hábiles concedidos por el Ayuntamiento por acuerdo del 28 de Abril de 1909 para la Comprobación anual del ejercicio de 1908 a 1909. Se avisa por este medio a los Comerciantes e Industriales de este término Municipal, cuyos aparatos no hayan sido comprobados, se sirvan comunicarlo al Pliego situado en la calle de Tacón número 5 (costado de Palacio de Justicia), para que por un Comprobador se lleve a cabo la misma. Los vendedores ambulantes que en el mismo caso se encontraren deberán traer sus aparatos de pesar a medir a la oficina de Comprobación situada en el mismo local. Terminado el plazo ya citado incurrirán todo el que tenga en uso aparatos sin la debida comprobación en las penalidades señaladas en el artículo 153 de la Ley de Impuestos Municipales. Habana 21 de Mayo de 1909. Dr. Martín Novela, Fiel-Almostracón Jefe Técnico. Conforme publíquese: Cárdenas, Alcalde Municipal. C. 1751 alt. 3-29

REPUBLICA DE CUBA — Secretaría de Sanidad y Beneficencia. — Secretaría. — Sección de Personal, Bienes y Cuentas. — Habana, Mayo 24 de 1909. — Hasta las 2 p. m. del día 15 de Junio próximo vendieron en el Salón de Sesiones de la Junta Nacional de Sanidad y Beneficencia (salto de la antigua Maestranza de Artillería), proposiciones en pliego cerrado para el suministro y entrega durante el año económico de 1909 a 1910, de víveres, leche; pan gallegos y papales; carne de aves y huevos y pescado para los Hospitales "Mercedes", "Número Uno", "De Dementes", en "Mazorra", "Las Animas", Escuela Reformatoria para Niñas en Aída, Sanatorio "La Esperanza" y Dispensario para Tuberculosos, y para las Juntas locales de Sanidad de Matanzas y Guantánamo, a cuya hora y p. m. las proposiciones se abrirán y leerán públicamente. Se darán pormenores a quien solicite. — Alfredo Owens, Jefe de Personal, Bienes y Cuentas de la mencionada Secretaría. C. 1750 alt. 9-26

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS Establecida en la Habana el 13 1855 ES LA UNICA NACIONAL y lleva 54 años de existencia y de operaciones continuas CAPITAL responsable \$ 48,882,470-00 SINIESTROS pagados hasta la fecha \$ 1,855,718-27 Assegura casas de cantaría y asientos con pisos de mármol o mosaico, sin maderas y ocupadas por familias, a 11 y medio centavos oro español por ciento anual. Assegura casas de mamposteria, sin maderas, ocupadas por familias, a 25 centavos oro español por ciento anual. Assegura casas de mamposteria exteriormente, con tabiquería interior de mamposteria y los pisos de maderas, baldosas, azulejos y ocupados por familia a 32 y medio centavos oro español por ciento anual. Casas de tablas con techos de tejas de lo mismo, habidos o sin maderas, a 47 y medio centavos oro español por ciento anual. Los edificios de madera que tengan asbesto, como bodegas, cárceles, etc., pagarán lo mismo que éstos, es decir, si la bodega está en escala 12, que paga 31, se pagará el español actual, el edificio pagará lo mismo, y así sucesivamente ostanco en otras escalas; pagando siempre tanto por el continente como el contenido. Oficinas: en su propio edificio, EMPEDRADO 34. Habana, 30 de Abril de 1909. C. 1549 1My.

AVISOS

AVISO Como Director de la Compañía Cubana de Fianzas, pongo en conocimiento de todas las personas que tienen negocio con la misma, que la única persona autorizada para realizar cobros fuera de la oficina es el cobrador de la Compañía D. Miguel P. Collado, quien lleva una carta autorización suscrita por mí con el sello de la Compañía. Habana, Junio 2 de 1909. Ramón Gutiérrez. C. 1925 CUBA Y ESPAÑA Se venden a como quiera cuatro bonos pagados hasta el 20 de Mayo de 1909. Para informes en Habana 79, esquina a Obrapia, Sombrerera Los Aliados de Felipe Gato. 7146 DEUDAS ANTERIORES A 1899 De hospitales. Se aceptan en comisión para su cobro. Dirigirse a persona o por escrito a Aramburu número 6A, Sr. Escoto 7117 DEUDAS ANTERIORES A 1899 Ramón Benito Fontecilla Comerciante comisionista, Corresponsal del Banco Nacional de Cuba. Real número 46. Apartado 14, Jovelanas, Cuba. 3651 312-20My.

BANOS CARNEADO Calle Paseo, Vedado, Reservados y públicos. A 5 y 10 centavos el baño; un abono público \$1; hay horas reservadas para una familia a \$4. Coches y guaguas a domicilio. Teléfono 8238. C. 1582 26-15My.

CAJAS RESERVADAS Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1904 AGUIAR N. 103 N. GELATS Y COMP. BANQUERO. 156-147. C. 877

CAJAS DE SEGURIDAD Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados. Para más informes diríjanse a nuestra oficina Amargura núm. 1. H. Upmann & Co. (BANQUEROS) 75-1407. C. 1712

CENTRO BALEAR CONVOCATORIA De orden del Sr. Presidente y en cumplimiento del artículo 73 y para los efectos del 74 del Reglamento General, tengo el honor de citar a los señores asociados para la Junta General ordinaria, que tendrá efecto el próximo domingo, 6 del corriente, a las dos de la tarde, en los salones de este Centro, Paseo de Martí número 115, altos. Lo que se publica de conformidad con el artículo 74 del citado Reglamento, para general conocimiento de los señores asociados. Habana, 1 de Junio de 1909. El Secretario-Contador, Juan Torres Gussó. 7192 6-1

HAVANA DRY DOCK COMPANY (Compañía del Dique de la Habana) Los señores accionistas preferentes de esta Compañía pueden acudir al escritorio del Tesorero Sr. Santiago Gussó, calle de Aguilar número 106, cualquier día hábil entre 12 y 3 de la tarde, a partir del primero de Junio próximo, para cobrar el dividendo trimestral número 46 de 2 por 100 en oro americano. Habana, Mayo 23 de 1909. Secretario, Claudio G. Mendoza. C. 1798 6-1

"EL GUARDIAN" Corresponsal del Banco de Londres y México en la República de Cuba. Construcciones. Dotes e Inversiones Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables. OFICINA CENTRAL: MERCADERES 22 TELEFONO 646 C. 1570 1My.

"EL IRIS" COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS Establecida en la Habana el 13 1855 ES LA UNICA NACIONAL y lleva 54 años de existencia y de operaciones continuas CAPITAL responsable \$ 48,882,470-00 SINIESTROS pagados hasta la fecha \$ 1,855,718-27 Assegura casas de cantaría y asientos con pisos de mármol o mosaico, sin maderas y ocupadas por familias, a 11 y medio centavos oro español por ciento anual. Assegura casas de mamposteria, sin maderas, ocupadas por familias, a 25 centavos oro español por ciento anual. Assegura casas de mamposteria exteriormente, con tabiquería interior de mamposteria y los pisos de maderas, baldosas, azulejos y ocupados por familia a 32 y medio centavos oro español por ciento anual. Casas de tablas con techos de tejas de lo mismo, habidos o sin maderas, a 47 y medio centavos oro español por ciento anual. Los edificios de madera que tengan asbesto, como bodegas, cárceles, etc., pagarán lo mismo que éstos, es decir, si la bodega está en escala 12, que paga 31, se pagará el español actual, el edificio pagará lo mismo, y así sucesivamente ostanco en otras escalas; pagando siempre tanto por el continente como el contenido. Oficinas: en su propio edificio, EMPEDRADO 34. Habana, 30 de Abril de 1909. C. 1549 1My.

AVISOS Como Director de la Compañía Cubana de Fianzas, pongo en conocimiento de todas las personas que tienen negocio con la misma, que la única persona autorizada para realizar cobros fuera de la oficina es el cobrador de la Compañía D. Miguel P. Collado, quien lleva una carta autorización suscrita por mí con el sello de la Compañía. Habana, Junio 2 de 1909. Ramón Gutiérrez. C. 1925 CUBA Y ESPAÑA Se venden a como quiera cuatro bonos pagados hasta el 20 de Mayo de 1909. Para informes en Habana 79, esquina a Obrapia, Sombrerera Los Aliados de Felipe Gato. 7146 DEUDAS ANTERIORES A 1899 De hospitales. Se aceptan en comisión para su cobro. Dirigirse a persona o por escrito a Aramburu número 6A, Sr. Escoto 7117 DEUDAS ANTERIORES A 1899 Ramón Benito Fontecilla Comerciante comisionista, Corresponsal del Banco Nacional de Cuba. Real número 46. Apartado 14, Jovelanas, Cuba. 3651 312-20My.

BANOS CARNEADO Calle Paseo, Vedado, Reservados y públicos. A 5 y 10 centavos el baño; un abono público \$1; hay horas reservadas para una familia a \$4. Coches y guaguas a domicilio. Teléfono 8238. C. 1582 26-15My.

CAJAS RESERVADAS Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1904 AGUIAR N. 103 N. GELATS Y COMP. BANQUERO. 156-147. C. 877

CAJAS DE SEGURIDAD Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados. Para más informes diríjanse a nuestra oficina Amargura núm. 1. H. Upmann & Co. (BANQUEROS) 75-1407. C. 1712

CUBA Y LOS ESTADOS UNIDOS

Mayo 28.

La alharaca que armaron algunos periódicos americanos sobre el disgusto con que afirmaban que el Gobierno de Washington veía la situación en Cuba, se ha desvanecido ante las declaraciones terminantes que fué autorizado a publicar en el DIARIO DE LA MARINA y en el *Herald*, en mi tercera visita a la Casa Blanca, y después de una larga conversación con el Presidente Taft.

Lejos de haber disgusto contra la administración del general José Miguel Gómez en las altas esferas oficiales americanas, hay satisfacción de ver que la paz pública se mantiene en la Isla, y que el gobierno cubano tiene todas las condiciones de estabilidad que los Estados Unidos desean. Hubiera sido, en verdad, muy absurdo —y moralmente indefendible— que a los cuatro meses de haber entregado la República a las autoridades nombradas por el pueblo cubano en una elección imparcial y legal—de cuya legalidad se hizo responsable el mismo Gobierno americano—ya éste buscara pretextos nada menos que para invadir la Isla, como afirmaban hace días los autores anónimos de aquellos artículos alarmantes y sensacionales.

Con la declaración hecha por el Gobierno de Washington, y que tuvo la suerte de transmitirse al público en mi escaleta de periodista cubano, tan graves amenazas y mentiras han venido al suelo. Pero los enemigos de Cuba se han refugiado ahora en la crítica de los presupuestos, y, aunque ya sin esperanzas de dar a sus manifestaciones colorido oficial, pretenden influir en el ánimo de este público para convencerlo de que, debido al despilfarro y malos manejos de los cubanos—como dicen estos periódicos sin distinguir entre liberales y conservadores—aquel país se encuentra a los bordes de la bancarrota.

No poco partido para ese fin se le ha sacado a un artículo del Sr. Varona, "jefe de los conservadores en Cuba." Mientras el Sr. Varona, sin duda, se refiere a lo que él supone malos manejos de los liberales, aquí se aprovechan de su artículo para hablar de la incapacidad de los cubanos. Este es el peligro, ya señalado por mí en otras ocasiones, de que la oposición no se mantenga en Cuba dentro de límites discretos. El fracaso del gobierno cubano sería siempre ante la opinión

americana, el fracaso de la República. Por fortuna, Mr. Taft y su gobierno no ven las cosas tan mal como el señor Varona, ni están dispuestos a intervenir porque los presupuestos sean elevados. Bien saben los americanos de buena fe que para las obligaciones extraordinarias que los Estados Unidos han impuesto a Cuba, el gobierno cubano no contaba con recursos al hacerse cargo de la administración. El propio gobierno americano, teniendo esto en cuenta, autorizó un empréstito de quince millones para las obras de alcantarillado y pavimentación de la Habana y Cienfuegos, que se pagarán ahora de los ingresos ordinarios. Y con qué derecho se pone el grito en las nubes por un aumento de siete millones en el presupuesto cubano, cuando, además de esas obras, el gobierno americano ha impuesto también a Cuba la creación y el mantenimiento de un ejército permanente? El corresponsal del *Sun* en Washington y otros periodistas imparciales, han explicado estos hechos para impedir que se cometa contra la República cubana injusticia tan grave.

Más importancia que lo anterior, después de todo, tiene para Cuba obtener en estos momentos una reducción en las tarifas americanas para el azúcar y el tabaco, y caso de no ser posible, un nuevo tratado de reciprocidad. He podido observar, en las dos semanas que hace que estoy en Washington, la actividad extraordinaria desplegada en defensa de nuestras industrias por el Ministro cubano, general Carlos García Vélaz. La cuestión del azúcar requiere conocimientos técnicos especiales, que ha adquirido con gran constancia y dedicación. Luego, en las gestiones cerca de senadores y representantes, tiene que doblar aquella actividad, haciendo con cada uno un esfuerzo especial para afianzar sus ideas, si fueren favorables, ó desvanecer sus errores. En la Legación se trabaja continuamente de noche y de día; preparando informes, contestando preguntas, facilitando datos; y el Ministro en persona visita a todos aquellos que pueden serle de utilidad en su campaña. En verdad que su puesto no es una sinecúra.

Esperanzas hay todavía de obtener éxito satisfactorio, y si en las tarifas no se consiguiera, el tratado vendría a solucionar nuestro problema. No es de suponer que Mr. Taft, mostrándose tan favorable al gobierno del general Gómez, deje de prestarle todo su apoyo para impedir la verdadera ruina

de Cuba, que sería causa de males indecibles para las dos naciones. Pero en la Isla todos los interesados en la salvación económica del país deben unir sus esfuerzos a los del Gobierno y robustecer las gestiones activísimas del representante en Washington.

JUSTO DE LARA.

LOS EXAMENES DE MAESTROS

Es un clamor unánime que no deben celebrarse los exámenes de maestros que la Junta de Superintendentes de Escuelas Públicas tiene anunciados para el día 21 del mes actual. Ya Mr. Magoon creyó oportuno suspenderlos en los dos años últimos, pensando sin duda como igualmente pensamos nosotros, que una vez demostrada reiteradamente su capacidad por los que se dedican al magisterio público, huelga molestar a los maestros con la exigencia de nuevos exámenes.

Acercar de esto se ha presentado al Congreso un Proyecto de Ley, que acaba de ser aprobado por la Cámara de Representantes y lo será probablemente por el Senado, cuyo primer artículo dice así:—"Se suspenden hasta que el Congreso legisle respecto a esta materia, los exámenes de maestros cuyos certificados hayan sido prorrogados por el anterior Gobierno Provisional." Y como el espíritu del referido Proyecto de Ley es lo procedente y lo verdadero, los exámenes próximos deben limitarse a los aspirantes, excluyendo de ellos a los maestros ya reconocidos como tales, hasta que el Congreso no acuerde lo que haya de hacerse en lo sucesivo.

Así creemos que se hará, interpretando no solo las aspiraciones justísimas de los maestros, sino también los deseos más vehementes de cuantas personas siguen con atención el desarrollo de todas las cuestiones que se refieren a la enseñanza.

Desde Washington

Mayo 29.

Hoy la noticia del día viene de Constantinopla, por vía de Berlín y es del género escandaloso. Hace poco, han cesado en sus cargos los Embajadores acreditados en Constantinopla: el francés Mr. Constans y el ruso, señor Zinoviev. Al corresponsal que tiene en la capital turca el "Lokal Anzeiger," de Berlín, alguien le ha contado que la causa de la desgracia de esos dos altos funcionarios es el haberse descubierto que estaban a sueldo del Sultán Abdul Hamid; el galo recibía diez mil pesos al mes, y el mos-

covita, cinco mil. Si esto es cierto, habrá que felicitar a ambos señores en lo financiero, porque, si han estado cobrando desde que fueron a Constantinopla, han hecho, cada uno, una buena "pila," como dicen los americanos. Según el "Almanach de Gotha"—es muy interesante e instructivo este viejo y querido Gotha— el señor Zinoviev entró en funciones el 11 de Enero del año noventa y ocho y Mr. Constans el 9 de Febrero del año noventa y nueve. Pero, en lo moral, debemos lamentar su caída, y en lo político, especialmente, la de Mr. Constans, hombre de talento y de energía, que hizo a Francia el servicio considerable de librarla del general Boulanger.

Pero ¿será cierto eso? No es una imposibilidad el que los dos Embajadores peaseen; pero es inverosímil el que se dejasen pruebas de sus conexiones pecuniarias con el sultano y destronado soberano. Este, por lo visto, tenía, como Luis Dieciseis, su "armario de hierro," del cual salen ahora, cosas feas.

Mr. Rochefort, que con tanta gracia como ferocidad, atacaba, hace años, a Mr. Constans, a quien no perdonaba ni el haber vendido inodoros en Barcelona, habrá vuelto ya a la carga y estará prodigando al Embajador caído las palabrotas. Ayer, en el Senado de los Estados Unidos, las ha proferido contra el Trust de refinadores de azúcar Mr. Clay, de Georgia, quien ha dicho que los directores de ese Trust son "ladrones y estafadores del pueblo americano;" amenidades que ha aprobado otro Senador, Mr. Brislitow, de Kansas.

Un tercer Senador, Mr. Gore, que es ciego, pero no mudo, se ha burlado muy donosamente de la rebaja propuesta en el derecho sobre el azúcar refinado por la Comisión de Hacienda. El derecho hoy de un peso 95 centavos por cada cien libras; y el "bill" Aldrich se propone reducirlo a un peso 90 centavos; "cinco" centavos menos.

—El obrero—ha dicho Mr. Gore—en vista de esta munificente reducción, descubrirá que, después de haber consumido veinte libras de azúcar, podrá disponer de un centavo para entregarse al derroche. La lavandera, después de haber consumido cien libras de azúcar, habrá ahorrado cinco centavos, con los cuales podrá comprar una pastilla de jabón. Y el Presidente actual de los Estados Unidos, cuando haya consumido su peso en azúcar—que es de unas trescientas libras—tendrá el dinero suficiente para afeitarse una vez.

Pero, a pesar de las indignaciones y "gros mots" de los Senadores Clay y Bristow y de las chirrigotas del Senador Gore, será aprobada la partida relativa al azúcar; como fué, ayer, aprobada la relativa al tabaco, sin oposición. Aunque hubiera en el Senado una fuerte oposición reformista y en ella militasen unos cuantos Demócratas, no saldría de la Alta Cámara más que lo decretado por Mr.

Aldrich y sus clientes, los "intereses especiales." Disraeli dijo: "He oído muchos discursos y algunos han modificado mi voto." Puesto que ya se sabe que nada se puede esperar de este Congreso, lo que se desea es que despache pronto, para que, buenos ó malos, haya unos aranceles que duren cuatro años. Cuanto a lo que sucederá luego que estén rigiendo, eso dependerá, en parte de la conducta que siga el extranjero y en parte del estado de las industrias americanas de exportación; hay enlace entre lo uno y lo otro.

Si las principales de las naciones, con las cuales tienen comercio los Estados Unidos se contentan con lo poco que, como reciprocidad, se les dará por la ley de tarifas, no habrá guerra arancelaria. Si la hay, vendrá una situación desfavorable para los exportadores americanos, que, según una estadística oficial, han vendido algo menos en estos últimos diez meses que en igual período del año anterior. Ha aumentado la importación de primeras materias y también la de viveres y la de muchos artículos manufacturados con materias del país. Esto se puede tomar como indicación de que ha aumentado el consumo nacional de mercancías nacionales; y de la mayor entrada de materiales extranjeros se podría deducir que se prepara una mayor producción de artículos fabricados, que tendrá un sobrante, para el cual habrá que buscar colocación fuera. Y si, entonces, se tropieza allí con el obstáculo de los altos derechos, los exportadores americanos reclamarán contra la ciencia reciprocidad, votada por el Congreso, que les impedirá hacer ventas en el extranjero.

Lo cierto es que, en plazo más ó menos largo, los mercados extranjeros han de ejercer presión en la determinación de la política arancelaria de esta república. Los proteccionistas se han burlado de ellos y perseveran en su fetichismo del mercado nacional. Hace pocos días, un hombre de talento, Mr. Fowler, Representante por Nuevo Jersey, competente en asuntos económicos—como lo demostró en la Cámara, cuando se trató de la reforma de la "currency"—hablando en un banquete de la Asociación de Fabricantes, para decir cosas risibles. El Embajador alemán, con verdadero tino, había abogado, porque el comercio "fuese recíproco y basado en el cambio equitativo y en la mutualidad." Y Mr. Fowler ha contestado a esto con voces de alarma.

—Cuidado!—ha dicho. No sea que al establecer la mutualidad, entreguemos nuestro mercado nacional de veinticinco mil millones de pesos. No olvidéis que es menester y que es mejor tener un mercado propio de veinticinco mil millones que tener parte en un mercado extranjero de sólo diez mil millones y por el cual toda nación compete.

Al parecer, lo que Mr. Fowler entiende por "entregar" el mercado na-

cional es esto: rebajados aquí los derechos de importación y entrando aquí mayor cantidad de mercancías extranjeras, se agotarían las riquezas naturales del país y la inteligencia y energía de sus habitantes, se cerrarían las fábricas, se dejaría de cultivar la tierra, etc., etc. Entonces ¿dónde estaría el negocio para los extranjeros? ¿Con qué dinero les compraría una nación que nada produjera? Y como la entrega no podría ser esto, no consistiría más que en esto otro que los extranjeros venderían aquí más, pero, también comprarían más, porque tendrían que hacer concesiones arancelarias a los Estados Unidos y que, si bien, tal vez, desaparecerían algunas industrias americanas, algunas extranjeras se acabarían por no poder resistir la competencia americana.

Con estas y otras consejas engatusan los proteccionistas al vulgo, en el cual, por desgracia, figuran muchos sujetos que han ido a la Universidad. El ideal proteccionista es vender sin comprar; la cuadratura del círculo en lo económico.

X. Y. Z.

LA PRENSA

La Tingley no se conforma con perder sus alumnos santiagueros; y al ver que se los arrancan, se sulfura... En *El Cubano Libre* dijo algo; algo que ofende al pueblo de Santiago, y que dicho periódico acogió porque el título ó el nombre no hace la cosa, y donde menos se piensa salta la liebre...

Dijo, pues, que tenía empeño en quedarse con los niños, porque no harían bien los padres en colocarlos "en el ambiente moral de Santiago, donde abundan las tentaciones y donde hallarían aspectos de la vida tan desalentadores que les abatirían el alma..." Y eso lo publica un diario que se precia de amante del país; y eso lo dice una Tingley contra quien se han hecho ya un sin fin de acusaciones, por un sin fin de motivos...

Es lo que debe hacerse, si señor; dar cabida a las cartas que nos ponen como chupas de dómire, y reñir a *La Defensa* porque no se rebaja a esos extremos.

Va bien la cosa; va bien...

Y he aquí cómo habla una madre, la señora Caridad Gogorza, viuda de Gil, a una de cuyas hijas—Isabel Gil—martirizó la Tingley en su escuela. He aquí cómo habla una madre cansada de pedir que le devuelvan a otra hija que la Tingley conserva aún en su poder y no quiere soltar de ningún modo:—es carta que publica *La*

Para Joyería de gusto y gran novedad

Siempre La Casa de Cores

"La Acacia" fundada en 1875.

San Rafael, 12

Entre Consulado e Industria. Teléfono 1114.

C. 1548

1My.

Vigor es la Vida.

La pureza garantizada de la Cerveza

TIVOLI

dá y asegura el vigor.

C. 1075

1My.

Tinte Inimitable

DE JOSÉ CRISTADORO PARA EL PELO

ACCION INSTANTANEA, COLORES NATURALES, NEGRO O CASTAÑO. NO TIENE EL CUTIS Y SE APLICA FACILMENTE.

De venta: Viuda de José Sarraé hijo, Dr. Manuel Johnson y boticas acreditadas.



La higiene prohíbe el abuso de los alcohóles, y recomienda el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROPICAL.

INDUSTRIAS ARTISTICAS

- Joyería oro con brillantes.
- Relojes cronómetros Borbolla.
- Cubiertos plata Borbolla.
- Jarrones de porcelana.
- Figuras de biscuit.
- Estatuas de mármol y bronce.
- Pequeños bronce de Viena.
- Alfombras y tapetes finos.
- Muebles de fantasía.
- Juegos tapizados para salón.
- Muebles nuevos estilos.
- Cunas y cochecitos.
- Juguetes—Cocistrueros.
- Vitrinas interior seca.
- Parabanes del Japón.
- Pinturas al óleo.
- Cuadros de China, bordados.
- Objetos orientales.
- Paraguas de seda finos.
- Bastones puños oro y plata.
- Cristalería de Caccarrat.
- Lámparas de bronce.
- Lámparas cristal. Chuyneras.
- Juegos para tocador.
- Cristalería de mesa.
- Vajillas de porcelana.
- Adornos de plata.
- Centros de mesa.
- Pieles de tigre.
- Juguetería fina.
- Precoisidades para regalos.
- Un mundo de fantasías.
- La mar con sus marujos.

La Casa Borbolla

APARTADO 457 TELEFONO 298

© 1785-6-29-41

FOLLETTIN 13

PAUL FEVAL

LOS BASTARDO DE BLUTHAUP

(Séptima parte de "El Castillo Maléito")

VERSION CASTELLANA

Esta novela publicada por la casa editorial de Saturnino Callejo Fernández, de Madrid, se encuentra de venta en la Moderna Poesía, Chicago 135

(Continúa)

Hubiérase dicho al verlas, que caballos, postillones y conductores marchaban haciendo acopio de calma y de paciente lentitud. He aquí un resultado terrible desde que una "excentricidad" judicial asesinó a las pobres diligencias francesas, las cuales tenían el doble defecto de marchar a paso redoblado, y de no desollar a los viajeros. El coche de las diligencias Laffite y Caillart que ocupaban Hans Dorn y sus amigos, caminaba a la cabeza, y a unos cien pasos detrás trotaba el de las diligencias reales, con Noemi, mad. Batailleur, su favorito y su canasto de provisiones. De vez en cuando se echaba de ver

que por uno ú otro lado del camino alguna silla de posta aventajaba sin gran trabajo a los pesados carruajes de los modestos viajeros.

En el momento en que las casas de Pomponne blanqueaban destacándose en el horizonte, otra silla de posta pasó como un turbión a la derecha del camino.

Sus caballos iban bañados de sudor; sus ruedas se deslizaban por el suelo con increíble rapidéz; era semejante a una locomotora lanzada con toda la fuerza del vapor.

Los viajeros de la diligencia real apenas tuvieron tiempo para ver aquella silla de posta, que desapareció ante sus ojos entre una nube de polvo: sólo pudieron notar que tenía un raro y misterioso aspecto. Sus persianas rojas iban cerradas herméticamente; sólo se veía al postillón, inclinado hacia delante, castigando a más no poder a los caballos.

Cuando pasó la silla de posta junto a la segunda diligencia, debilitó perceptiblemente su fogosa carrera: una mano elevó las persianas, é hizo una señal.

Hermann y los alemanes que ocupaban la imperial, lanzaron a coro una exclamación. Hans Dorn, sentado en el interior, se inclinó casi enteramente por fuera

de la portezuela, y se puso la mano sobre el pecho.

La persiana roja cayó; la silla de posta pasó inmediatamente resando la arena, semejante a una golondrina á quien el huracán amenzador había inclinado el vuelo, y desapareció á lo lejos entre la naciente bruma de la noche.

Iba encapotándose y obscureciéndose el firmamento: la silla de posta de las persianas rojas corría sin cesar, rápida y silenciosamente.

Aun cuando estuviese bastante adelantada ya la fiesta de Geldberg, había sobre el camino de Alemania un número considerable de convidados perzurosos, viéndose en abundancia carruajes llenos de viajeros.

Por muy separados que fuesen entre sí, la silla de posta los adelantaba siempre.

Desde que apareció en el camino, no faltaron comentarios: aquel coche cerrado, cuyos caballos lanzados á escape parecían disputar el premio de una carrilera, había excitado la curiosidad de todos.

—Era una apuesta la que daba impulso á sus ruedas? ¿Quién sabe! Tal vez sería un inglés que se ocultaba entre las cuatro paredes de made-

ra, como un gato montés en su agujero! ¡O un capitalista arruinado que huía hacia la frontera! ¡O, según las imaginaciones más risueñas, una preciosa pareja solitaria, abrasando con el roce de las ruedas el pavimento del camino de la felicidad!

Cuando se consideraba esta aventura por el lado "romántico," no dejaba de tener encantos.

¡Podía representarse la imaginación detrás del velo opaco de las persianas un excelente mozo, capitán de Estado Mayor, asesor del Ministerio ó "dilettanti" del teatro italiano, que son las tres posiciones sociales que seducen más.

Entonces, tal vez podía figurarse el encerrado espacio ocupado, con respecto á la parte femenina, por una joven encantadora, ruborizada de vergüenza y de placer, vacilando entre la sonrisa y las lágrimas, ó bien por una viuda poderosa, empaquetada en sedas y llena de plumas, bien conservada, y muy orgullosa de haber conquistado á su "dilettanti" del teatro italiano.

Una niña de diez y seis años, ó una mujer de cincuenta.

Las primeras se hacen robar; las segundas roban. Todo esto que dejamos apuntado se decía en los carruajes, y otras cosas

más delicadas todavía. La gente se hacía crítica y observadora: en vez de ocuparse buena y simplemente del tiempo hermoso ó de la fastidiosa lluvia, disertaban los pasajeros sobre diversos objetos.

La silla de posta, entretanto, caminaba con su paso veloz, indiferente y tranquila, sin curarse de los ruidos que pudiese ocasionar en su rededor con su marcha rápida é inusitada reserva.

Cuando la noche extendió completamente sus negras sombras, se alzaron las persianas. La silla de posta caminaba de aque modo hasta llegar á alguna población: entonces las persianas volvían á cerrarse herméticamente.

Cada vez que llegaba á una parada, salía una mano por la portezuela: aquella mano pagaba los derechos fiscales, y una boca invisible ordenaba al nuevo postillón apresurar el paso, prometiéndole una propina regia.

Mediaba en esto una circunstancia muy notable. Desde quince días antes, el camino de Metz, recargado de viajeros, escaseaba algunas veces los caballos; las sillas de posta que pasaban, cualquiera que fuese la importancia de las personas que conducían, tenían que suspender su marcha con demasiada frecuencia, aguardando los

tiros, y dejándose alcanzar por la pesada diligencia.

—Era como la fábula de la liebre y la tortuga, puesta en acción.

Pero la silla de posta de que tratamos no sufría nunca incómodos retrasos. Por todas parte la esperaban caballos, como si la hubiese precedido un correo para disponer los tiros.

—Banquero quebrado, inglés acomeido de "spleen," ó enamorados de contrabando, los misteriosos viajeros eran servidos á medida de su deseo. ¡Habían andado cerca de quince leguas en tres horas.

Acababan de dejar detrás á Saint-Jean-les-des-Jumeaux, y la silla rodaba á campo raso.

Las persianas de uno y otro lado se alzaron á un mismo tiempo.

No hacía Luna; y apenas se veía la línea cenicienta formada por el camino entre los campos, negros como la tinta; reinaba una obscuridad completa en el interior del carruaje. Suponiendo que alguna mirada curiosa hubiera podido aprovechar del espacio descubierta por las persianas, nada habría percibido; todo era noche en la silla de posta.

(Continuará).

Defensa y que va dirigida a la teósa-ja:

"Creí yo que mi silencio sería la mejor contestación a su carta enviada por conducto de Mr. Rayman, director del colegio de Pinar del Río; pero ya que usted se ha permitido hacerla pública por medio de la prensa, véome en la necesidad de contestarle en la misma forma para desvirtuar ciertos conceptos emitidos por usted en contra de la verdad y quizás con el fin tan sólo de desvanecer las verdaderas declaraciones de mi pobre hija Isabel, tan cruelmente castigada por los que yo, en un tiempo, equivocadamente, tuve como mis mejores amigos y protectores.

El corazón de madre no puede por menos que sentirse herido ante el triste cuadro que a mi vista se presenta hoy, al contemplar los sufrimientos y la enfermedad de ese pedazo de mi alma; porque no es posible que una madre pueda mostrarse insensible, después de haber llegado al convencimiento pleno de la veracidad de los hechos confesados por quien los ha sufrido y por quien es incapaz de manchar sus labios con la asquerosa y denigrante calumnia.

Me dice usted que está dispuesta a dejar a mi hija Alicia hasta conducir su educación y después colocarla en la escuela "Raja Yoga"; y yo me permito preguntarle: ¿acaso usted se ha imaginado que mi hija Alicia y mis derechos como madre legítima están al capricho e imposiciones de usted y de esa Institución?

Yo creo que usted ha sufrido un gran error al imaginarse que esté conforme con que mi hija Alicia permanezca bajo su amparo después del terrible desengaño que acabo de experimentar...

"Escribame sus deseos sobre Alicia, dígame si quiere que vuelva a casa..." y yo le digo: ¿debe hacerme esta pregunta después de haberle escrito cinco cartas exigiéndole la devolución de mis hijas Isabel y Alicia? Pero considero demás hacerle esta pregunta a quien se atreve a desmentir y a negar que nunca ha recibido carta alguna, a pesar de haberle escrito, repito, varias cartas y entre ellas la misma que confiesa tener en su poder y en la cual pedía no a Isabel sola como se atreve a afirmar, sino a Isabel y Alicia.

Yo le invito a usted a que presente una carta mía donde le haya pedido a Isabel sola.

Respecto a lo que me dice de que recuerde que Isabel estaba muy enferma antes de ir a Point Loma, debo decirle que jamás habrá dicho usted una mentira mayor que esa; y para confirmar la verdad de lo dicho me basta tan sólo con el certificado que obra en mi poder de la Junta de Patronos de la Casa de Beneficencia de esta ciudad. Es el mejor mentís que puedo darle como contestación a lo expuesto por usted...

Y bien ¿qué copiar más? Miss Tingley aseguraba, en la carta publicada en los periódicos, que a Isabel no debía faltarle nada, porque ella le prometiera medicinas y alimentos; y la señora Gogorza le respondió:

"Cualquiera que no estuviese enterado de que ni una sola vez llegaron a mi casa los recursos ofrecidos, po-

dría tal vez creer en la sinceridad de las palabras y en el altruismo de usted y de la escuela "Raja Yoga" de ésta; pero, yo, que si no hubiera sido por la generosidad de algunas personas cuyos nombres, por no herir su modestia, me reservo, tal vez hubiera visto a mi hija sumir por falta de los recursos necesarios, no puedo aceptar esa burla que usted me hace, quien sabe si con la idea de que con ella queden impunes los hechos realizados contra mi hija..."

Y siga El Cubano Libre defendiendo a la Tingley y a S. Turner; siga creyendo El Católico que él no debe meterse en estas cosas... Que mientras ellos piensan de ese modo, piensa de otro La Defensa y con La Defensa están todos los que aman a Cuba y sienten indignación ante la audacia y la insidia y la maldad de ciertos embaucadores.

En Matanzas no hay teatros inmorales: hubo uno, por Enero, patrocinado por un concejal y consentido por el Mayor de la urbe, pero no produjo fruto, y fuese la mercancía. Tal dice El Republicano Conservador, que aplaude calurosamente la iniciativa del señor Obispo de la Habana.

Por algo los matanceros tienen fama de cultísimos: lo son. También lo son los de Güines, y por eso se rien de El Liberal...

El Liberal nos dedica todo su número último; y nos tacha de pedantes porque le aconsejamos que—otra vez—escribiera Teofrasto en lugar de Teofisto, Montaigne en lugar de Montaine, savia, sustantivo, en lugar de sabia, mobiliario en lugar de moquillario... Todas esas—asegura El Liberal—son erratas... ¡ay! erratas...

Y El Liberal se equivoca: no lo son; duélenos el desuicio—la verdad—pero no lo son. El artículo en que aparecieron no fué copiado de La Revista de Instrucción Primaria—según El Triunfo asegura: una Revista de Instrucción Primaria a que se hacía referencia, era la del Paraguay... Pero si no salió de allí, allí se encuentra el autor; y si resulta oprobioso para la dicha Revista el que se le atribuya tal artículo, más oprobioso debe serle aún pagar a quien hizo el cesto porque le haga otros iguales. El artículo, pues, no fué copiado de la Revista famosa, pero lo fué de La Unión Liberal; y los mismos disparates que salieron en El Liberal de Güines, salieron en esa Unión. No son erratas por tanto; son faltas de la ignorancia y de la pedantería.

Porque pedantería es eso, y solo eso; pedantería es tratar ciertos asuntos con una fatuidad maravillosa sin conocer una papa de los mismos; pedantería es creerse un literato asombroso, y ser un pelagatos de las letras que ni siquiera sabe ortografía; pedantería es suponerse un Séneca, y no pasar de microbio del periodismo rural... Pedantería es escribir así:

"...con ello demostramos ante pro-

prios y extraños, que si hicimos una revolución para derrocar la tiranía mansa del Gabinete de Combate, y fuimos después a unas elecciones en la que el derecho de sufragio fué respetado, y que de esa emisión libre del voto salió triunfante la candidatura liberal..."

porque así escriben tan solo algunos catedráticos ilustres; pedantería es escribir:

"...A falta de argumentos conque..." porque así escriben tan solo algunas cocineras estradas; pedantería es decir que Montalembert calificó gratuitamente de grandes a los escritores de la Edad Media, porque Montalembert pasó su vida estudiando los, y El Liberal ni de nombre los conoce.

Eso es pedantería y presunción: eso es ponerse en ridículo... Y tomarles el pelo a los rurales que así escriben, que así parlan, no es pedantería, no; es caridad; es indicarles que se vayan a la escuela; es decirles que no sirven para el caso, y que quizás la baraja la manejen con toda perfección, pero que lo que es la pluma, la manejan peor que al mismo alcalde...

Estamos de presupuestos hasta la coronilla ó más allá... No cogemos un periódico que no le sople una flor; los del interior, abusan; ya les han dicho horroses a granel; y los capitalinos aún machacan...

Algo es algo; y algo se pesca, machacando bien. Los presupuestos no son de hierro frío, y parece que muchos congresistas ven en ellos ciertas cosas que no son necesarias hoy por hoy. Una de ellas es la compra por expropiación forzosa: "de los terrenos de las baterías 4 y 5 del Vedado, zona declarada de utilidad pública por el Gobierno Provisional. Y La Discusión pregunta:

"¿Qué clase de razones de conveniencia para el Estado cubano aconseja la urgencia de la compra inmediata de esos terrenos del Vedado, que en actual situación de penuria le costarían a la República más de \$300,000?..."

Y no es eso solamente: en los mismos presupuestos figuran varias consignaciones puestas a disposición de los jefes de Departamentos que montan un pie ó dos; son para ciertos gastos especiales, y aparecen bajo distintos conceptos, que se reducen a uno solo: La Discusión continúa:

"...Por ejemplo, sin salir del presupuesto de Gobernación, aparecen además de todas las consignaciones ordinarias y de personal y material de las diferentes dependencias, ampliamente detalladas, estas partidas a disposición del Secretario del ramo:

Table with 2 columns: Category and Amount. Categories include Calamidades y gastos especiales (\$50,000), Gastos secretos (\$70,000), Imprevistos (\$20,000), Total (\$140,000).

Puede, por consiguiente, haber des-moche; y es necesario que lo haya.

Mas aún: dice La Lucha:

"Hemos podido observar, en efecto, que tomando por base la autorización concedida en un decreto del Gobernador Magoon, para adaptar los servicios a las disposiciones de la nueva Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, en varias Secretarías, no se han contentado con hacer la adaptación, sino que se han creado y desarrollado desmesuradamente los creados por la Ley.

Esta determina de un modo taxativo, las Direcciones, Secciones y Negociados de que ha de constar cada Secretaría. El número de esas Direcciones, Secciones y Negociados no se puede aumentar ni restringir, así como tampoco es posible alterar la categoría y sueldo del funcionario que se hallase al frente de cada Dirección, Sección ó Negociado. Todo eso, en efecto, está consignado en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, y para alterarlo se necesita de una ley votada por el Congreso. De otro modo no puede hacerse sin que resulte ilegal a todas luces.

Sin embargo, en algunas Secretarías del despacho se ha hecho..."

Pueden descontentarse, pues, de los treinta y tres millones una buena cantidad; pueden introducirse economías de gran consideración. Ya las pedimos nosotros; y caerán como rocío.

Sigue La Lucha aún dale que dale...

Y vuelve a hablar del calor, causa de que en esta tierra de los trópicos se exalten muchos cerebros, y de que "los interesados en mantener bullente nuestra sangre ardorosa, echen mano de lo primero que encuentren" para atizar la candela.

"Por fortuna, la llama que levantan es fogata de papeles, fuego de periódicos, de diarios provincianos... ¡de los Estados Unidos!, que es como si dijéramos menos que humo... nada!..."

Esa será la fortuna: la desgracia es que vuelven los papeles—periódicos provincianos—á insistir y á re-insistir... Y acá, todos sabemos, lo que es eso, cuando se tienen ganas de comer una isla y un tesoro: los sueltos de los diarios provincianos los copian otros diarios provincianos, y van a la capital... El caso es echar la bola, que ella rodará después. Eso lo sabe La Lucha mejor aún que los interesados en mantener bullente nuestra sangre. Y lo que puede esperar este país de la prensa americana, tanto de provincias como de la capital, también lo sabe La Lucha.

Ahora, que razones son razones; y si ella tiene las suyas para airear a los americanos, ella se las guisará y ella se las comerá. Lo que ya no es razón ni mucho menos es lo de suponer que la depresión económica obedece á las protestas de los interesados en mantener bullente nuestra sangre contra la prensa aludida: la razón se-

ría lo contrario: la razón sería las continuas amenazas que nos hace la tal prensa, porque no le agrada á nadie sacar á relucir su capital para que se lo embolsen guapamente nuestros queridos amigos interventores, y los amigos de nuestros queridos amigos interventores.

La Lucha concluye así: "Es mucho trópico!... Y mucho calor."

Por eso, sin duda alguna, se fué el señor San Miguel para los Estados Unidos; y por eso se llevó a Steinhart y á Ryan: para que le cocharan fresco...

BONOS PARA INVERSIONES

El Banco Nacional de Cuba acaba de comprar al Gobierno de la República de Cuba un millón de pesos (1,000,000) en Bonos de la Deuda Exterior, que devengan un interés de 5% anual.

Con el objeto de que los Bonos cubanos queden en Cuba para inversiones, el Banco se ofrece á comprar para sus clientes Bonos del Gobierno de Cuba, así como del Ayuntamiento de la Habana, y otros bonos de primer orden, que devengan de 5 á 6 por ciento al año, facilitando el Banco fondos á este fin en forma de préstamos.

El Banco está siempre dispuesto á hacer préstamos á sus clientes con la garantía de estos Bonos.

Para informes ocurrirse al BANCO NACIONAL DE CUBA

EL CONGRESO

SENADO

Dióse cuenta, de los dictámenes, de las comisiones de Hacienda, Códigos y Asuntos Provinciales—los tres favorables—de la proposición de ley de la Cámara de Representantes, disponiendo que los gobiernos de provincias no inicien estudios de los presupuestos hasta que el Poder Legislativo no acuerde algo acerca del régimen provincial.

A solicitud del señor Laguardia se declararon urgentes los dictámenes.

El señor Pérez recomendó la aprobación de ellos, para reprimir las ambiciones desmedidas de los Consejos.

El señor Cuéllar presentó una moción solicitando que el Ejecutivo formara un expediente contra los abusos de los tales.

El señor Sanguily combatió al señor Cuéllar dudando de que el Senado tuviera facultades para tanto.

El señor Cuéllar retiró entonces su moción peticionaria.

El proyecto de la Cámara fué aprobado.

Denegóse la autorización para fundar un consulado en Las Palmas de Gran Canaria, adición de la Cámara á la ley que aumenta los cargos diplomáticos y consulares. Nombrose, pues, la consabida comisión mixta. Hela aquí: Bustamante, Alemán, Recio, Mascará y Pierra.

Continuó la discusión empezada el lunes sobre el proyecto de ley del general Alemán, por el cual se crean las grandes-escuelas agrícolas.

El proyecto todo había sido aproba-

do en conjunto, y algunos de sus artículos en detalle.

El señor Ramírez presentó una enmienda al artículo cuarto.

Luego la retiró.

El señor Bustamante si presentó una, que fue aprobada, acerca de las asignaturas, horas de explicación y duración de los cursos.

El artículo quinto, sobre el nombre que, ha de darse a los graduados, hubo para larga polémica, sin que valiera aquel refrán que dice que el "nombre no hace á la cosa."

El Senado se convirtió por un momento en centro de conversación familiar.

Por fin, se acordó llamar á los "chicos agrícolas"... "chicos agrícolas"... "chicos agrícolas"... Y quedamos en el artículo sexto, para el cual ya tiene una enmienda el señor Bustamante.

En virtud de que falta poco para que se acabe esta legislatura, se presentará muy pronto el doble dictamen sobre Lotería, tan pronto como se apruebe en definitiva el proyecto de las grandes-escuelas.

El dictamen de la comisión de Hacienda lo redactará el señor Morúa.

El de la Comisión de Códigos el señor Pérez.

Ni siquiera el señor Morúa — su futuro Director—pretende independizar la Lotería de la Hacienda: el señor Morúa—según nos dijo ayer—sólo pretende que la Dirección de ella tenga cierta independencia, como la de Comunicaciones, etc.

En seguida que se apruebe la Lotería, se comenzarán á tratar los presupuestos, los cuales serán aprobados rápidamente.

Allá para principios de Julio terminará la legislatura que en pleno verano padecemos.

Y en la próxima se discutirán los otros dos proyectos del general Alemán, ó sean, el que crea una Escuela Superior de Agricultura y el que reorganiza la Secretaría del ramo.

CAMARA DE REPRESENTANTES

Día el de ayer de extraordinaria actividad en las sesiones de la Cámara. En todas se trabajó de firme examinando y discutiendo los presupuestos generales de la República. Ejemplo tal de laboriosidad con este entusiasmo que nos abruma, es cosa digna de mención por lo ansiosa y maravillosa.

¡Bravo, señores padre de la patria! Vuestros empeños legislativos de ayer, por lo eficaces y oportunos, han de ser beneficiosos para la patria.

Cerca de las tres bajó Ferrera de la Presidencia y abre la tanda. Después de aprobada el acta un señor secretario lee comunicaciones y proyectos de ley aprobados por la Comisión de Estilo.

Y se procede á dar lectura á una proposición de ley suscrita por los señores Suárez y otros, sobre declarar exentos de derechos de Aduana un reloj de torre que ha de adquirir el Ayuntamiento de Vueltas. Se toma en consideración y pasa á la Comisión de Aranceles ó Impuestos. Otra proposición de ley de los señores Rivero y otros, sobre concesión de un crédito de 25,000 pesos para la construcción de dos kilómetros de la carretera de Lajas á Cartagena, hasta llegar al poblado de Salto. Pasa á Obras Públicas y Hacienda.

Advertisement for NER-VITA, a nervous system medicine. Includes text: "Emerméades Nerviosas", "NER-VITA del DR. HUXLEY", "Siempre Triunfante. Siguen las Curaciones Maravillosas. Obra pronto y con ella se consigue: Salud Perfecta, Digestion Sorprendente, Color Sonrosado, Calma los nervios, Sueño tranquilo..."

Advertisement for EMULSION DE CASTELLS. Includes text: "PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS", "Diarreas, Colicos, Disenteria", "Antidisentéricos del Dr. J. GARDANO", "Curan INFALIBLEMENTE en breves dias y para siempre..."

Advertisement for BUICK. Includes text: "BUICK EL AUTOMOVIL que más premios ha ganado este año.", "Se pueden ver y darán informes los agentes THE PHILIP CAREY COMPANY, Cuba 27.", "c 1739 alt 15-25 My"

Advertisement for SIN OPERACION CURA DEL CANCER. Includes text: "LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.", "49, Habana, 49.", "Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.", "C. 1565 1My."

Advertisement for VINO GIRARD. Includes text: "NO MÁS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO TÓMESE EL VINO GIRARD de la Cruz de Ginebra SUS HIJOS SU ESPOSA UD. MISMO GOZARÁN DE MEJOR SALUD", "El VINO GIRARD es recetado por más de 30.000 médicos en la Anemia, Convalecencia, debilidad general, enfermedades de pecho, y para los niños cuyo crecimiento puede inspirar cuidados", "A. GIRARD, 22, Rue de Condé, PARIS Principales droguerías y farmacias"

Advertisement for DOCTOR GALVEZ GUILLEM. Includes text: "MATANDO EL GERME DE LA CASPA Se efectúa una curación radical.", "DOCTOR GALVEZ GUILLEM IMPOTENCIA—PERDIDAS SEMINALES—ESTERILIDAD—VERNEBO—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.", "Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.", "49 HABANA 49 1My."

Advertisement for REUMATISMOS. Includes text: "REUMATISMOS NEURALGIAS, CIÁTICA, LUMBAGO, GOTA CURACION CERTA empleando el ULMAROL", "¡Por qué sufre V. de dispepsia? Tome la Pepsina y Eubarbo de BOGQUE y se curará en pocos dias, recobrando su buen humor y su rostro se verá rosado y alegre.", "La Pepsina y Eubarbo de Hoesche produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastritis, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimiento, neurastenia gástrica, etc.", "Con el uso de la PEPISINA y EUBARBO, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega á la curación completa.", "Los mejores médicos la recetan. Hace años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la Isla.", "C. 505 1My."

Advertisement for ATLAS. Includes text: "ATLAS COMPAÑIA NACIONAL DE CONSTRUCCIONES, PRESTAMOS Y FIANZAS OFICINA CENTRAL: MERCADERES 13, ALTOS APARTADO 347. TELEFONO 3030. Cable: ATLAS", "DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES: Contando con capital suficiente y expertos ingenieros, nos hacemos cargo de todo cuanto al ramo de fabricación se refiera. Construímos desde la modesta casa, hasta el más suntuoso palacio. Al contado y á plazos.", "DEPARTAMENTO DE PRESTAMOS: mas sobre hipotecas ó valores cotizables. Damos dinero en grandes y pequeñas sumas.", "DEPARTAMENTO DE ARRENDAMIENTOS Y ADMINISTRACION: Aseguramos alquileres de casas por módica prima. Las arrendamos, nos hacemos cargo de su cobro y de todo cuanto con ello se refiere.", "DEPARTAMENTO DE RENTAS VITALICIAS Y ACCIDENTES DEL TRABAJO: Nuestras Pólizas Dotales, Rentas Vitalicias, y de Accidentes del Trabajo, después de estar perfectamente garantizadas son las más liberales y beneficiosas que hasta la fecha se han emitido. Soliciten Reglamentos.", "DEPARTAMENTO "CUBA Y ESPAÑA" En doce del corriente y previas las formalidades legales la Compañía que con el nombre de CUBA Y ESPAÑA opera en esta plaza ha pasado á ser propiedad de la Compañía Nacional de Construcciones, Prestamos y Arrendamientos. Procedimientos de garantía, capital suficiente y nueva reglamentación clara y demasada benéfica para sus suscriptores harán de este Departamento la institución preferida por todas las clases sociales.", "Presidente, GUILLERMO DEL REY, Propietario é Industrial. Tesorero: Leopoldo Herrera, Propietario. Administrador General: Baldomero Sanguily y Fernández, Propietario. Comisario é Industrial.", "c 1749 1My."

Se lee una moción del activo representante oriental Lico Lores, referente a consignar en los presupuestos generales de la nación la cantidad de 41,777 pesos con 38 centavos para las obras de la carretera entre Sagua de Tánamo y el Esterón. Pasa a Obras Públicas y Hacienda y Presupuestos.

Se incluye en la próxima orden del día el dictamen de la Comisión de Asuntos Municipales y Provinciales, relativo a segregación del territorio de Gibara y de Banos.

Se aprueba el proyecto de ley que modifica los artículos 250 y 51 de la vigente Ley Hipotecaria.

Un petitorio del representante señor Roig queda sobre la mesa la proposición de ley referente a denominar al servicio de guardacostas "Cuerpo de Marina de Cuba."

Se aprueba el dictamen negativo de la Comisión de Peticiones, relativo a una solicitud del Alcalde de Baracoa para que se dicte una nueva Ley de Farmacia.

Después de aprobado pasa a la Comisión de Hacienda un dictamen favorable de la Comisión de Peticiones a la solicitud del Ayuntamiento de Marianao, referente a erigir una estatua equestre al mayor general Antonio Maceo.

Dos dictámenes negativos de la Comisión de Peticiones, uno sobre la solicitud del Sr. Bermúdez sobre modificación de la ley penal militar vigente y el otro relativo a la solicitud de la señora viuda del general Mayá dríguez, son aprobados, y por lo tanto quedan rechazadas ambas peticiones.

Corre idéntica suerte la solicitud de una beca para estudiar ingeniería, que hace el señor Julio del Toro. La Comisión de Peticiones informó negativamente. En cambio la misma Comisión informa favorablemente la petición del Ayuntamiento de Vueltas sobre condonación de créditos que el Estado tiene pendientes, por servicios sanitarios y electorales, contra la Provincia y el Municipio. Se aprueba el dictamen y pasa a las Comisiones de Asuntos Municipales y Provinciales y Hacienda y Presupuestos.

Y por último, se aprueban tres dictámenes negativos de la laboriosa Comisión de Peticiones, referentes a tres solicitudes que los señores Cárdenas, Bosmeniel y Miranda presentan sobre la Ley de Loterías.

Y no habiendo más asunto de que tratar, termina la rápida y huera tanda de ayer tarde.

"Y el público divertido se va por donde ha venido."

"La política americana en Puerto Rico"

La Isla lucha por el "Self-Government.—Odia la centralización, no la bandera.—El Gobernador Winthrop.

Ahora que se ha vuelto a agitar la cuestión del "bill" Foraker, con motivo de la insólita actitud del Presidente Taft frente a los portorriqueños, es de importante actualidad el artículo que publicamos a continuación y que aparece en el interesante libro "Impresiones de Viaje por América," de don Eduardo Neumann, escritor notable, cuyas prendas no necesitan ser encarecidas por nosotros.

"Dejadnos gobernar y no nos tiranicéis demasiado. Franklin."

Durante nuestra estadía en Washington el último invierno, fuimos re-

petidas veces a presenciar las sesiones del Congreso, con la esperanza de que se discutiera algún "bill" que viese a mejorar las condiciones políticas por que atraviesa Puerto Rico; pero terminaron las sesiones y nada se ha hecho en favor de la triste Ifigenia perdida entre las aguas del Mar Caribe.

Parece que sobre la pobre isla pesa eterna maldición, la de soportar las consecuencias de un régimen absurdo, centralizador, en oposición con las ideas democráticas y el sistema de gobierno de ancha base que prosperan en otras colonias.

Los ofrecimientos hechos a nombre de la República de Norte América por el general Miles, ni se han tenido en cuenta ni se han cumplido al organizar el gobierno de la isla.

Parece que el Poder Legislativo y aun el Ejecutivo en su mensaje al Congreso, no dan importancia a los clamores que se levantan por todos los ámbitos de Puerto Rico, pidiendo libertad y justicia, que se han traducido por exposiciones hechas por la Cámara insular y los Ayuntamientos de los pueblos de Boriquén. Triste ensayo de política colonial es el que se ha puesto en planta en Puerto Rico y anda muy equivocado Mr. Roosevelt, al informar al Congreso que las necesidades de la Isla son más bien industriales y comerciales que políticas.

Mr. Roosevelt, que se muestra tan amigo de la independencia de Cuba, debe saber que el pueblo de Puerto Rico en materia de cultura y civilización no tiene que envidiar mucho a Cuba, que hoy forma una nación. Los portorriqueños hoy por hoy no pedimos tanto, pero necesitamos tener gobierno que nos autorice a resolver nuestros problemas internos por sí mismos.

La actual civilización de Puerto Rico demanda otro "status" político más amplio y en el que el elemento nativo tenga verdadera intervención en el manejo de la cosa pública. Los portorriqueños viven "preteridos," en su propio país, según feliz expresión del último Obispo de Puerto Rico, hoy Arzobispo de Nueva Orleans, Monseñor James Blenck y según la opinión de otros dignos americanos.

Los negros de Jamaica con civilización inferior tienen concedido por el Parlamento Británico régimen político más liberal y son ingleses, mientras los ilotas portorriqueños han sido excluidos arbitrariamente del concierto de la Unión Americana y no se les ha admitido como ciudadanos. Se les han impuesto deberes; pero los derechos están anulados. El sol de la justicia no alumbró aquellos horizontes.

La administración americana ha retrocedido en oposición con las tradiciones liberales y progresistas, que informan la obra creada por Washington y demás próceres de la Independencia.

El régimen político imperante en Puerto Rico resulta triste, absurdo y retrógrado ante los ojos de las naciones extranjeras.

La centralización que informa el "status" de Puerto Rico está muy distante del liberalismo con que tratan sus colonias Inglaterra y otras naciones europeas. La Legislación regente en Puerto Rico no puede servir de orgullo a la Federación Americana.

Nadie hubiera creído que la República hubiese seguido caminos tan extraviados.

Descendientes los americanos de los ingleses, todos pensaban, antes de la invasión de la isla, que se inspirarían en los moldes coloniales del Imperio

Británico para dar un gobierno libre y justiciero a Puerto Rico en consonancia con su progreso y su cultura, y no lo atarían con la coyunda opresora de un régimen centralizador y detestable, que os acredita como poco afortunados en el empeño de gobernar colonias.

El "bill" Foraker es el ensayo más triste que puede concebirse: No obedece a ningún plan fijo, a ningún principio científico en materia de gobernanza de pueblos, engendro ecléctico de teorías injustas en el que al fin y al cabo, no predomina sino el interés burocrático y no el espíritu de las instituciones republicanas por las que luchó todo el pueblo americano, entre el cual existen hoy también corazonadas llenas de patriotismo y amantes de la difusión de la justicia que encarna en la constitución redactada por Jefferson y aprobada con verdadero entusiasmo y amor por los convencionales de Filadelfia.

El pueblo de Puerto Rico por medio de su Cámara y de sus Municipios pide con razón un Senado de elección popular, porque el Consejo Ejecutivo, no es otra cosa que un duro freno puesto a las expansiones liberales que anhelan ver convertida en realidad gubernamental los portorriqueños; Consejo que en su amalgama de poderes y en el predominio que tienen en él los continentales, resulta baluarte inexpugnable de la burocracia; Consejo que anula por completo las iniciativas de la Cámara de Representantes de Puerto Rico; Consejo que se reserva facultades insólitas y privilegiadas que tienen muchas reminiscencias de poder omnímodo.

Los portorriqueños necesitan una ley que garantice sus derechos y no estar fiados de la buena voluntad y discreción de gobernantes como el actual de Puerto Rico, Mr. Beekman Winthrop, que merece el respeto y las simpatías de la isla por sus bellas cualidades personales y su rectitud en el ejercicio de su cargo; pero quizás en lo porvenir puede ir otro magistrado que no brille ni por su talento ni por sus virtudes cívicas y el indefenso Puerto Rico no tendrá ley que ampare sus derechos.

El pueblo de Puerto Rico está cansado de estudios y ensayos, ansioso de constituir una patria libre y próspera, al amparo del pabellón de las banderas y de las estrellas, de que hoy carece.

Los portorriqueños desean ser libres ciudadanos americanos, no pobres ilotas sin ciudadanía ni representación.

"To be or not to be." Es duro, es inmoral, es tiránico que se imponga al pueblo de Puerto Rico el vasallaje a una bandera que ni le ampara ni le protege en el extranjero ni le inviste con los atributos de la ciudadanía.

La constitución según proclaman jueces de la Corte Suprema de la República, debe seguir a la bandera; pero esta jurisprudencia no se ha aplicado hasta ahora a la pequeña Antilla.

¿Cómo exigir deberes a un pueblo que carece de derechos?

Si es ilógico, anárquico, recabar deberes, sin deberes, más anárquico resulta aún la teoría colonial norteamericana, pretender imponer deberes, sin la concesión de derechos.

El patriotismo nace y se acrecienta cuando la metrópoli es justiciera. Sólo los pueblos regidos por instituciones despóticas se imponen por la fuerza; los gobiernos democráticos deben fomentar el afecto de sus co-

lonias por medio de leyes sabias, equitativas y no dando entrada a los privilegios de raza.

La correlación de derechos y deberes no existe en el "bill" Foraker. Es un aborto inconcebible, un absurdo administrativo, que no responde a los métodos modernos de colonización, que implica verdadero retroceso y no un avance en la gobernanza de la isla. Los portorriqueños tenían antes establecida amplia autonomía con elección de ambas cámaras por sufragio popular, lo que hoy no sucede.

En el "bill" Foraker se llama a la isla pomposamente "Pueblo de Puerto Rico" y nadie concibe pueblo, en el sentido político, sin ciudadanía. Quizás obedezca a un duro sarcasmo.

Con procedimientos y régimen tan detestables no se puede enseñar a Puerto Rico nada en absoluto en materia de gobernanza. El Congreso en vez de dictar medidas para "americanizar" la isla, hace lo contrario, porque se "americaniza" con leyes que tengan por base el respeto a la voluntad popular y en Puerto Rico con el "bill" Foraker sólo resulta beneficiada la burocracia por encima de las aspiraciones y tendencias del país.

Los legisladores norteamericanos, hay que decirlo con valor cívico, andan muy atrasados en métodos coloniales. El "bill" Foraker, es un monstruoso engendro que no responde al espíritu liberal y democrático de que están saturados los pueblos modernos. No parece la obra de una República y si la obra centralizadora de antiguas monarquías, que a tiempo la han sustituido por otros procedimientos gubernamentales.

El Congreso americano necesita inspirarse en las corrientes del siglo, propulsoras de la justicia y de la libertad.

El Congreso necesita rectificar una legislación que no responde a las exigencias de una colonia, que al ver flotar en las almenas de sus fortalezas el pabellón de las banderas y de las estrellas, nunca creyó que se trataría de esconder bajo sus pliegues el derecho y la libertad a que es acreedor el pueblo de Puerto Rico.

Los individuos como los pueblos mientras más fuertes deben ser más magnánimos y generosos. Los Estados Unidos forman nación libre y republicana; en oposición con esa libertad, que en el caso presente no resulta iluminando el mundo con sus destellos, ni en armonía con los principios republicanos, permiten que uno de sus territorios sufra las consecuencias de un régimen antiliberal, oprobioso, que le han impuesto los imperialistas.

La Unión Americana debe recordar que ella también taseó el duro freno del coloniaje y supo protestar del tiránico régimen que le impuso Inglaterra y que no envuelve consecuencia ni es de justicia aplicarlo hoy a Puerto Rico, lo cual implica un verdadero contrasentido, no en armonía con sus tradiciones democráticas.

El "bill" Foraker echa por tierra toda la gloria, toda la importancia de la obra revolucionaria. Washington, si resucitase, al leerlo, volvería a morir lleno de pena y de tristeza al ver defraudado el espíritu de su obra grandiosa.

Inglaterra supo rectificar sus antiguos métodos implantando la autonomía en sus colonias.

Los Estados Unidos en pleno siglo XX han impuesto a Puerto Rico régimen peor que el que ellos desecharon en la centuria XVIII; régimen

más liberal aquel que el que ahora impera en la desdichada isla del mar Caribe.

¿Pueden estos métodos coloniales levantar el nombre de los Estados Unidos ante el mundo civilizado, a la altura que desean los liberales portorriqueños?

¿Pueden acreditarlos como nación colonizadora?

¿Puede hoy la crítica imparcial de los corazones liberales y mañana la serena austeridad de la Historia acreditarlos como nación progresista y justiciera en asuntos coloniales?

Mucho lo dudamos.

La grandeza de las naciones se consolida más con la difusión de las ideas liberales y de progreso por la superficie del planeta, que pretendiendo imponer terror con la construcción de grandes acorazados, expresión al fin de fuerza bruta, no de los grandes y bellos ideales que immortalizaron los nombres de Washington, Franklin, Jefferson, Adams y demás ilustres paladines del derecho moderno.

(1906.) Eduardo Neumann.

NOTA.—Este capítulo traducido al inglés se envió a Mr. Roosevelt y a miembros importantes del Congreso americano.

TRIBUNA LIBRE

IGUALDAD ANTE LA LEY

Es un axioma jurídico que las leyes no pueden tener efectos retroactivos; y en esta inteligencia, opinamos que las reglas establecidas en la Constitución cubana, para adquirir la ciudadanía, no son aplicables a los españoles no inscriptos que residen en Cuba desde muchos años antes de promulgarse dicha Constitución; esas reglas sólo son aplicables a los extranjeros que hayan arribado a esta isla y se hallan avecindado en ella después de la promulgación de dicha ley; y esta opinión nos parece lógica e irrefutable.

Los españoles no inscriptos se hallan en idénticos caos que los cubanos nacidos en este país cuando Cuba era territorio español, y por consiguiente, si realmente hay igualdad ante la ley, no se concibe que a unos no se les exijan requisitos de ninguna especie para ser considerados ciudadanos cubanos, y a los otros se les apliquen o pretendan aplicárseles los preceptos de una ley que entendemos no son aplicables a ellos, por las razones que ya dejamos consignadas; y porque, tanto los unos como los otros, han nacido en territorio español; y esta es la verdad inconcusa que nadie puede negar.

Conste, pues, que desde muchos años antes de independizarse Cuba, existen avecindados en este país bastantes españoles no inscriptos como tales, que figuran en el censo electoral y ejercen el derecho político más importante del ciudadano, por lo cual, creemos que hay razón y derecho para que se les equipare a los cubanos que han nacido en Cuba cuando esta Isla era territorio español, que son todos los que en la actualidad figuran, como mayores de edad, en el censo de referencia.

¿Por qué establecer esas irritantes e injustas diferencias y mantener el crasísimo error de aplicar las disposiciones de una ley, que no puede tener efecto retroactivo, a los unos y eximir de ellas a los otros, cuando es idéntico su origen?

Muchos de esos españoles no inscriptos tienen hijos y nietos cubanos; lleven muchos años avecindados en Cu-

ba y el clima de España ya no pueden soportarlo, a causa de la baja temperatura que allí reina, especialmente durante el invierno, y morirán seguramente en Cuba y sus huesos reposarán en los cementerios de este hermoso país, por el cual no pueden por menos de sentir verdadero y entrañable afecto, porque es el grato lugar en que hace muchos años residen y en el que han nacido sus queridos vástagos y las amantes compañeras de su vida, copartícipes de sus pesares y de sus alegrías.

Nosotros esperamos confiadamente que algún integérrimo senador o representante de nuestro Congreso se determinará a presentar un proyecto de ley, en el cual se fije, de un modo claro y terminante, la situación política de los españoles no inscriptos que residen en el país desde muchos años antes de promulgarse la Constitución, cuyas prescripciones sobre ciudadanía en nada les afectan, porque, como ya hemos dicho y repetido, LAS LEYES NO PUEDEN TENER EFECTO RETROACTIVO.

No pretendemos con lo expuesto, que se modifique la Constitución; sino únicamente, que "los españoles no inscriptos y avecindados en Cuba desde hace muchos años antes de independizarse esta Isla se les equipare en derechos a los cubanos nacidos en la misma cuando esta era territorio español;" para lograr esto no es necesario tocar para nada al Código Fundamental del Estado, aunque otra cosa crean algunos famosos juristas que parece no entienden mucho en materia de distinciones, o estimulados tal vez por el prurito de establecer diferencias irritantes, opinan de esa irreflexiva manera.

Nosotros, en fin, sólo pedimos, con sobre fundamentos, la igualdad ante la ley; que no deben ser los padres de peor condición que sus hijos, máxime cuando se hallan en idénticas circunstancias, y cuando la mayor parte de su vida la han pasado aquéllos en este delicioso y hospitalario país que tanto aman y a cuya prosperidad y ventura siempre han propendido con cariñoso afecto y con el más absoluto desinterés, no siempre justamente avatorado.

ARSENIO FERNANDEZ CÁRCAVA
Habana, 1.º de Junio de 1909.

Excursión y Estreno

Durante la pasada semana, el Director del acreditado colegio "El Niño de Belén," acompañado de una porción de alumnos, visitaron la fábrica de sogas de Tallapiedra, la de mosaicos "La Cubana" y la de igual clase del Vedado, recibiendo en todas minuciosas explicaciones sobre su funcionamiento, y atenciones muy señaladas por parte de los dueños y empleados.

Al domingo siguiente, el Club de pelota del mismo plantel, estrenando el uniforme, con el que presentaba un cuadro hermoso y encantador, jugó un match de pelota en el Vedado con el mismo entusiasmo con que trabajan a diario en la importante obra de su educación.

Durante el presente mes celebrará sus exámenes reglamentarios y la fiesta de los premios, este bien dirigido instituto.

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo, y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes a la cerveza LA TROPICAL.

Un Color Anacarado

Ese color que tanto admiran los hombres y mujeres se consigue muy pronto, usando diariamente el

Jabón Sulfuroso de Glenn

que es el mejor para embellecer el cutis.

De venta en todas las Droguerías.

Tinte de Hill para los cabellos y la barba, negro o castaño. Precio cent. 50.

UN ILUSTRE MÉDICO FRANCÉS

El doctor Clertan, de París, ha logrado encontrar la esencia de trementina bajo la forma de Perlas, cuya envoltura, transparente como el cristal y delgada como el papel, se disuelve instantáneamente en el estómago. De esta suerte las personas que hoy sufren de jaquecas ó de neuralgias pueden curarse inmediatamente sin tener que soportar el sabor tan poco agradable de la esencia de trementina.

8 ó 4 Perlas de Esencia de Trementina Clertan bastan, en efecto, para disipar en unos cuantos minutos toda neuralgia, por dolorosa que sea y cualquiera que sea su asiento: la cabeza, los miembros ó el costado. Igualmente disipa toda jaqueca por alarmantes que se presenten su violencia ó su carácter.

A esto se debe el que la Academia de Medicina de París, que tan poco prodiga es en punto a elogios, haya aprobado el procedimiento seguido en la preparación de este medicamento, recomendándolo por modo tan explícito a la confianza de los enfermos. De venta en todas las farmacias.

Advertencia.— Toda confusión se evita sin más que exigir sobre la envoltura las señas del Laboratorio: Casa Frère, 19, rue Jacob, París.

MALAS DIGESTIONES

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido

DISPEPSIA

palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomalix) que cura las

ACEDIAS Y VÓMITOS

asi como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR que es de agradable sabor y que puede tomarse lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licorosos de mesa.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remita folleto por correo a quien lo pida.

Unico representante del Dinamógeno, Pulmo-Fosfol, Reumatol y Purgatina, J. RAPECAS, Obrapia 18. Depósitos Generales: Droguerías de Barrá y de Johnson. Habana. C. 1563. 1My.

DIABETES

es radicalmente CURADO y en poco tiempo por el

VINO URANIADO PESQUI

que hace disminuir de 4 gramos por día el AZUCAR DIABÉTICO

El VINO URANIADO PESQUI da fuerza y vigor; calma la sed e impide los accidentes: Gangrena, Antrax, etc.

Venta al por mayor: PESQUI en Bordéaux y en todas farmacias.

LA CERVEZA LA TROPICAL

ES LA FAVORITA DEL PUBLICO

Según los datos oficiales facilitados a la prensa, la producción de CERVEZA en el mes de Abril, ha sido de..... 1.499,469 litros

De éstos, ha producido LA TROPICAL..... 1.026.348 "

Y las demás fábricas 473.121 "

¿Es ó no es la preferida LA TROPICAL?

C. 1520 1My.

SIDRA HAMPAGNE

MARCA

Uma

ES LA SOLICITADA POR TODAS LAS Personas de buen gusto

C. 765 6-Ms.

Medallas de Oro (VINO, CARNE (PEPTONA) y FOSFATOS) Diplomas de Honor

VINO DE BAYARD

ADOPTADO EN TODOS LOS HOSPITALES

Este vino TONI-NUTRIVO, es el reconstituyente más activo. Eficacia remarcable en la ANEMIA, la CONSUMCIÓN, la TISIS y en la alimentación de los NINOS débiles y de los convalescientes.

Paris, COLLIN y C^{ia}, 49, r. de Valenciennes y en todas las farmacias.

JARABE VIDO

al Heroína y al Bromoformo

CALMA prontamente la **TOS** y **CURA** de un modo seguro los **Resfriados, Bronquitis crónica, Coqueluche, Gripe, Asma, Laringitis, Catarro pulmonar, sin provocar Pesadez de Cabeza, Estreñimiento, Calambres del Estomago, etc.**

PASTA VIDO

al Heroína y a la Stovalina

es el complemento del JARABE VIDO, del cual tiene todas las ventajas, añadidas a las notables propiedades anestésicas de la **STOVAINA**.

C. DAVID, Doctor en Farmacia, en COURBEVOIE, cerca de PARIS. En La Habana; Viuda de JOSE SARRA y Hijo y todas Farmacias.

Bodega da Romeral

Rioja Medo

Felia Azpilcueta

Cosechero

FUENMAYOR (Logroño)

Unico importador en la Isla de Cuba: NICOLAS MERINO - Habana.

ARSENAL 2 y 4. Teléfono 1088. Se venden cajas y barriles.

C. 1528 1My.

Del Casino Español

Habana, 2 de Junio de 1909. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Presente.

Distinguido amigo:

Ruego á usted tenga la bondad de publicar en el periódico de su ilustrada dirección, que para el día 6 del corriente mes, á las dos de la tarde, están citados á una reunión que tendrá efecto en los salones de esta sociedad, todos los señores que suscribieron el empréstito para dotar al Casino Español de un edificio propio; y que la reunión tendrá por objeto cubrir algunas vacantes que existen en la Comisión que habían nombrado dichos señores suscriptores para que los representara en ese asunto. Que se adoptarán los acuerdos, cualquiera que sea el número de concurrentes, conforme á la circular que adjunta tengo el gusto de remitir á usted.

El señor Presidente de este Instituto me encarga anticipar á usted las gracias por la publicación solicitada, y así lo hago gustoso, reiterándole á sus órdenes affmo. amigo S. S.

Policarpo Luján, Secretario.

Circular que se cita

Habana, 28 de Mayo de 1909. Sr. D. Presente.

Muy distinguido señor mío:

Reunida anoche la Comisión nombrada por los suscriptores al Empréstito destinado á la adquisición de un edificio para el Casino Español, acordó citar á una junta á dichos señores suscriptores, la que tendrá efecto en los salones de este Instituto, á las dos de la tarde del domingo, día 6 del próximo mes de Junio, á fin de que designe los vocales que han de completar dicha Comisión, por existir algunas vacantes en la misma.

Y siendo usted uno de los interesados en asunto de tan vital importancia para el prestigio de la Colonia española, en la que usted tan dignamente figura, le ruego en nombre del señor Presidente concorra á dicha junta, y de no poder asistir designe una persona que lo represente en la misma, pues serán válidos los acuerdos que se adopten, cualquiera que sea el número de concurrentes.

Y quedo de usted affmo. amigo S. S. Q. B. S. M. Autorizo al Sr. D. para que me represente en la junta á que se contrae la citación anterior. Habana, Mayo de 1909.

INSTANTANEA

Un amigo queridísimo é ilustrado me escribe desde Yaguajay, alentándome en mi campaña.

Por aquel simpático pueblo, también ha llegado la pornografía y amenaza tronchar las flores de la inocencia.

El cariñoso comunicante protesta con tonos de amargura, porque él ama á Cuba y no desea verla hundida en el cieno de la corrupción envilecedora. Y se lamenta de las bailarinas indecentes que se exhiban en los centros españoles.

"Tu sabes —dice mi amigo— que los españoles han formado sus sociedades y á fuerza de trabajo levantaron hermosos edificios: esto honra á la Colonia; pero se quita el brillo á esta obra desde el momento en que esas entidades permiten ciertas cosas indignas."

¡Sí, es cierto: las sociedades españolas no deben rebajarse. Convertirlas en casas de juego ó en lugares de inmoralidad es ofender á España, hidalga y virtuosa. Debemos sembrar buenos ejemplos para que sea respetada y querida nuestra Patria.

J. Viera.

SESION MUNICIPAL

Varios Asuntos

La sesión de ayer comenzó á las cinco de la tarde.

Se aprobó el acta con ligeras modificaciones, acordándose que en ella figuró el discurso pronunciado por el señor Clarens en contra del veto del Alcalde, sobre la zona prohibitiva de los Mercados.

Leyóse un mensaje del Alcalde, relativo á lo que adeuda á una exmaestra del colegio "Romualdo de la Cuesta," deuda que según el Alcalde, es anterior al primero de Enero de 1899, y corresponde por tanto á la llamada flotante ó atrasada.

El señor Sánchez Quirós denunció al Cabildo que un alto empleado público tenía arrendadas dos casas en Jesús del Monte, pertenecientes al legado de Romualdo de la Cuesta y que estaba tranquilamente recibiendo los alquileres, con perjuicio de los intereses procomunales.

El señor Clarens dijo también que había llegado á su conocimiento que una casa propiedad del Ayuntamiento situada en Jesús del Monte estaba habitada por un guardia que no pagaba nada de alquiler al Municipio. Ambas denuncias se pasaron al Alcalde, para que informe.

Se nombró una comisión especial para que en unión de otra que designará el Ayuntamiento de Guanabacoa, rectifiquen los límites de ambos términos municipales.

Se tomó juramento al señor don Luis Mestre, adjunto de la Comisión de Impuesto Territorial, dándosele posesión de su cargo.

Y se terminó la discusión del reglamento de carruajes, levantándose la sesión á las seis y media de la tarde.

El Concurso de la Sociedad de Ingenieros y Arquitectos

El día 15 de Mayo, conforme se anunció, quedó cerrado el plazo para la admisión de los trabajos presentados al concurso de tema libre convocado por la Sociedad de Ingenieros y Arquitectos de Cuba. Desde ese mismo día comenzó á estudiar los trabajos el Jurado nombrado por la Directiva de la Sociedad, compuesto aquel de un Presidente y cuatro vocales. Se designó para presidente del Jurado al doctor Alejandro Ruiz Cadalso, Catedrático de Geodesia de la Escuela de Ingenieros y para vocales á los señores Ramón Gastón, ingeniero civil; Eugenio Dedió y Gregorio Barcia, arquitectos y Joaquín Bosch, ingeniero electricista.

Los trabajos presentados han sido seis y el Jurado los ha clasificado por orden de mérito en el orden siguiente: Primero.—El que lleva por lema "Guglielminetti" y que consiste en una recopilación de datos interesantes sobre el congreso de carreteras celebrado en París en 1908.

Segundo.—El que lleva por lema "Fiat justitia et perat mundus," que trata de un estudio de electricidad referente á un transformador de corrientes alternas.

Tercero.—El que lleva por lema "Nihil novum sub sole," consistente en un estudio comparativo entre el puente de cemento armado que se construye sobre el río Almendares, de la Habana y el puente de acero que primeramente se había proyectado para el mismo sitio.

Cuarto.—El que lleva por lema "Progress and Engineering," referente á un proyecto de Estación modelo para el Ferrocarril de Villanueva.

Quinto.—El que lleva por lema "Bayamo," consistente en un estudio de las piedras de construcción que se usan en la Habana.

Sexto.—El que lleva por lema "Monsaló," que es un estudio sobre las aplicaciones del amianto. El Jurado ha declarado desierto el primer premio ofrecido consistente en \$200 y un diploma y conceder dos accésitos consistentes en diplomas á los trabajos clasificados con los dos primeros números dándole además al primero cien pesos de premio.

Los autores de los trabajos no premiados podrán pasar á recogerlos antes del domingo próximo. Este día se darán á conocer los nombres de los autores de los trabajos premiados.

La Sociedad de Ingenieros y Arquitectos cumple así con estos encargos que celebra anualmente uno de los fines que se proponen esas colectividades en otros países, dando con ellos una nota de cultura y progreso.

ACADEMIA DE COMERCIO

De primera clase, Director Luis B. Corrales, Aguilá 112, teléfono 2051. Clases diarias de 8 a. m. á 9 1/2 p. m. Enseñanza práctica y garantizada con el Título de Tenedor de Libros. Se admiten internos.

CORREO EXTRANJERO

¿Una aparición?—Juana de Arco Traducimos literalmente de Le Petit Parisien el siguiente telegrama, fechado en Compiegne:

"La niña Susana Bertin, que el 16 de mayo cumplió diez años, es natural de Conde—sur—Suippe (Aisne); pero se educó con sus abuelos, M. y Mme. Osselin, ricos labradores, con los cuales vive aun en Ourroy, á algunos kilómetros de Compiegne. Su padre, que es mecánico, habita en Boulogne—sur—Seine.

El año pasado, el 14 de julio, Susana Bertin se hallaba guardando una cabra, que pastaba en un campo contiguo á la casa de su abuelo, cuando—según cuenta ella—del tronco de un olmo centenario vio salir una luz cegadora, y poco después dibujarse, con toda claridad, una forma humana, suspendida sobre una rama del árbol.

Asustada Susana por esta rara aparición, echó á correr con todas sus fuerzas en dirección á la casa, diciendo á sus abuelos que no llevaría más la cabra á pastar á aquel sitio.

Como éstos le preguntaran la causa, concluyó por contarles, toda temblorosa, lo ocurrido.

Los abuelos se echaron á reir y no concedieron la menor importancia al relato de la niña.

Ocho ó diez días después, Susana se atrevió á volver cerca del árbol, y entre sus ramas, según contó después, volvió á ver la "señora" que la primera vez se le había aparecido.

Después, las apariciones se hicieron frecuentes.

Hemos preguntado á Susana Bertin detalles precisos, aunque nada sean tan impreciso como lo irreal.

La niña empezó por indicarnos con exactitud la rama del árbol sobre la cual se le había aparecido Juana de Arco, porque era Juana de Arco la misteriosa "señora."

Después nos contó con todos sus detalles el fenómeno que sólo ella, á un tiempo encantada y temerosa, había presenciado.

He aquí sus declaraciones textuales:

—La primera vez que vi á la "señora" me dió mucho miedo, y cada vez que se me aparece me late muy fuerte el corazón.

—Y te habla la "señora?"

—Sí, señor; oiga usted lo que me dijo el año pasado, cuando se me apareció por la segunda vez: "Susana, Susana—me dijo—va á haber una gran guerra, á la que seguirán el cólera, la fiebre amarilla, la fiebre negra y una plaga de moscas infecciosas (sic). Roma, Messina y sus alrededores se hundirán en la tierra. Susana, yo te mando que vayas á bendecir la bandera francesa y las armas de guerra."

—¿Te lo dijo así?

—Sí, señor, y me lo repite muy á menudo.

Después de tomar nota de que la conversación de la pretendida Juana de Arco es poco variada, seguí preguntando á la niña.

—¿Cuántas veces se te ha aparecido la señora?

—Quince desde primeros de año.

—¿Y no le has hecho ninguna pregunta?

—Sí, le he preguntado: ¿Quién sois?

—Y me ha contestado: "Soy Juana de Arco, mártir."

Desaparece á los cinco minutos, y viene y se va, envuelta en una claridad, semejante á un relámpago.

—¿Y cómo está vestida Juana de Arco?

—Trae una armadura que parece de plomo. Los cabellos le llegan hasta los hombros y los lleva partidos en raya sobre la frente. Trae, además, un gran sable, una corona de puntas agudas como los dientes de una sierra y un ramo de laurel.

—¿Y nunca te dice nada más?

—Sí; pero no la entiendo.

—¿Y cómo es su voz?

—Tiene la voz de un niño, una voz muy dulce que parece un cántico.

Y con esta pregunta pusimos fin á la entrevista.

Nada hay que refresque y reanime cuando se halla uno agobiado por el calor, como un baño que exhale el delicioso aroma de la popular Agua de Florida de Murray & Lamm, Delata y Victoria.

POR LAS OFICINAS PALACIO

El Sr. Presidente Ayer tarde se recibió en Palacio un telegrama del Sr. Presidente de la República, preguntando por la salud de su familia.

En el mismo despacho participa que en el guardacostas "Alleen" llegó á Santiago de Cuba, de donde debió salir anoche para la Isabela de Sagua. Irá después á Cayo Cristóbal, y de allí regresará á esta capital.

El general Gómez y sus acompañantes se encuentran bien de salud.

SECRETARIA DE ESTADO

Carta autógrafa Por conducto del Ministro de Cuba en Washington se ha recibido en la Secretaría de Estado la carta autógrafa de Mutsuhito, Emperador del Japón, acusando recibo de la que le dirigió el general Gómez, participándole haber tomado posesión del cargo de Presidente de la República.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Marcas industriales Por esta Secretaría se han concedido los siguientes marcas nacionales: "Carmelitas," para distinguir un producto farmacéutico, por el doctor Francisco H. Gandon é Iglesias.

TRIBUNAL SUPREMO

Sala de lo Civil

Recurso de casación por infracción de ley, interpuesto en autos de tercería de dominio promovida en el procedimiento sumario seguido por Pedro Hince por la Sociedad Sundenburger Maschinefabrik and Co. contra el central "Victoria." Ponente, señor Revilla.—Fiscal, Sr. Travieso.—Letrados, Sres. Anglada y Méndez Capote.

Recurso de casación por quebrantamiento de forma interpuesto en autos de ejecutivo seguido por el Banco de la Habana contra Gamble Tomkins, sobre pesos. Ponente, Sr. Revilla.—Fiscal, Sr. Travieso.—Letrados, Pessino y Párraga.

AUDIENCIA

Juicios orales

Sala primera. Juzgado del Centro. Contra Cristóbal Vista y Abelardo Ruiz, por robo. Ponente, Azcárate.—Fiscal, Castellanos.—Defensores, Márquez y Castañón.

Contra Emilio Palomino, por lesiones. Ponente, Azcárate.—Fiscal, Castellanos.—Defensor, Sarain.

Sala segunda. Juzgado del Oeste.

"Virginia," para distinguir la manuteca de chicharrón, por los Sres. A. Solatun y Ca.

"Número 11," para distinguir el nansuk blanco, clase superior corriente, por los Sres. Huerta, G. Cifuentes y Ca.

"Manuel Valle," para tabacos, dibujo industrial, por los Sres. Alcalde y Vallo.

"El Dulce Descanso," para distinguir entré blanco, por los Sres. López y Prendes.

"El Brazo Fuerte," para distinguir vinos tintos, blancos y de Jerez; licores, cervezas, conservas de carnes, pescados, etc., por el señor José María Paz y Aedo.

"Nuevo Siglo," para camisas de todas clases, por los Sres. Manzabaley y Duyos.

"La Marsellesa," para distinguir aguas gaseosas al natural y con esencias que fabrican los Sres. Alzaga y Villa.

También se ha tomado razón del traspaso de la marca para vino Rioja titulada "Rioja Lainez," á favor de los Sres. Mantecón y Hermanos.

ASUNTOS VARIOS

Ministro de Austria En el vapor "Albignia" llegará hoy de Veraacruz, de paso para Europa, el barón Giskra, Ministro de Austria-Hungría en Méjico.

A Oriente Ayer noche, en el ferrocarril Central, salieron para Santiago de Cuba los afamados médicos Dr. Gustavo López, médico alienista de la Quinta del Centro de Dependientes, y el Dr. Rafael Pérez Vento, facultativo de la Casa de Salud "La Covadonga," del Centro Asturiano.

Dichos señores han sido llamados por la Audiencia de Oriente para que dictaminen sobre las facultades mentales de Agustín Aguilera, autor del homicidio del general Rafael Portuondo.

El dique Ayer ha subido al dique el vapor "Invenible," de 336 toneladas, para limpieza, pintura y reparaciones.

Los premios del concurso de Sloyd El próximo día 5 del actual, á las dos de la tarde, se celebrará en el "Ateneo y Círculo de la Habana" una hermosa fiesta escolar, con objeto de adjudicar los dos premios dispendidos por el Jurado del certamen de Sloyd.

En ese acto se darán á conocer los nombres de los autores agraciados y se dará lectura á sus escritos. Importantes personalidades de nuestro mundo intelectual darán realce á esta fiesta, en la que hablarán distinguidos oradores.

Estamos autorizados para invitar á la misma á todas las maestras y maestros.

CRONICA JUDICIAL

Audiencia. Sentencias Han sido firmadas las siguientes sentencias:

Condenando á Víctor Pérez á cuatro meses y un día de arresto mayor, por estafa.

Condenando á Raimundo Pérez Salazar á un año, 8 meses y 21 días de prisión correccional, por disparo.

Condenando á José Pérez Rodríguez á 4 años, 9 meses y 10 días, por abusos deshonestos.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

TRIBUNAL SUPREMO Sala de lo Civil

Recurso de casación por infracción de ley, interpuesto en autos de tercería de dominio promovida en el procedimiento sumario seguido por Pedro Hince por la Sociedad Sundenburger Maschinefabrik and Co. contra el central "Victoria." Ponente, señor Revilla.—Fiscal, Sr. Travieso.—Letrados, Sres. Anglada y Méndez Capote.

Recurso de casación por quebrantamiento de forma interpuesto en autos de ejecutivo seguido por el Banco de la Habana contra Gamble Tomkins, sobre pesos. Ponente, Sr. Revilla.—Fiscal, Sr. Travieso.—Letrados, Pessino y Párraga.

La medalla está formada por un círculo en el que está representado el puente Sampedra. Cuatro espas rodean la cruz, y en ellas figuran los cuatro escudos regionales. El reverso de la medalla tiene las inscripciones del centenario y fecha de la batalla.

La cinta es blanca, atravesada por una línea azul, y en la parte superior por los colores de la bandera española.

Españoles y argentinos El monumento á la "Nación Argentina," costado por la colonia española de aquella República, ha sido adjudicado al insigne Agustín Querol.

Según contrato, se dividirá el pago en siete cuotas. La primera, de doscientos mil francos, al hacerse la ratificación, y en varios plazos las otras seis, de cien mil cada una.

El monumento, que habrá de inaugurarse el 25 de Mayo de 1910, expresa en sentido emblemático la unidad de raza, de espíritu y de idioma entre los naturales de la República y los españoles que residen en ella.

Forman el basamento de la obra una amplia escalinata ligeramente curvada en la parte anterior, empujando á la terminación de ésta una gran piscina, que rodea en gran extensión la parte posterior y las laterales del monumento. En los dos pun-

tos de unión de la escalinata con la piscina, aparecen dos gigantescas figuras, que representarán los Andes y el Río de la Plata, con su fauna y su flora.

En los ángulos posteriores, las Pampas y el Chaco.

En los centros laterales de la piscina, una mujer de admirable belleza que surge á la vida y sonríe ante la espléndida feracidad de su patria, y un gauchito que monta un caballo salvaje para lanzar á las Praderas.

Sobre la base, un cuerpo arquitectónico cuadrilátero, y luego, otro ornado de grandes relieves, en que numerosos grupos simbolizan la unidad de sangre, espíritu é idioma.

Aquí domina esta inscripción: "Unidos en espíritu por la misma raza é idioma, los hijos de la madre patria á la nación Argentina en su primer centenario, 25 de Mayo de 1910."

Más alto, en un grandioso pedestal, léese esta otra que reproduce el preámbulo de la Constitución Argentina: "Y asegurar los beneficios de la libertad para nosotros, para nuestra posteridad y para todos los hombres del mundo que quieran habitar en el suelo argentino."

Corona la totalidad, cuyos pormenores detallaremos otro día, una colosal estatua de la República.

Se emplearán en la construcción el granito gris, el mármol y el bronce. De granito será el pilón; de bronce, los cuatro grupos que representan los Andes, las Pampas, el Río de la Plata y el Chaco, así como los dos grupos centrales de la piscina. El resto, de mármol de Carrara.

El monumento tendrá una altura de 25 metros y una base de 15.

Ocupará una ancha plaza 6 "rond-point," frente á la avenida Alvear de la gran metrópoli sudamericana.

Grande es el triunfo de Querol y grande también su compromiso. Pero tiene fuerza y genio para desempeñar.

Su obra será digna de la nación argentina y de la nación española, representada por su colonia de Buenos Aires.

La Catedral de Toledo La "Gaceta" del día 15 publica la ley que dice así:

"Don Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución Rey de España.

"A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: que las Cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

Artículo 1.º—Se declara monumento nacional la Catedral de Toledo.

Art. 2.º—Se consignará en el presupuesto de 1910 y sucesivos, hasta la completa reparación del edificio, las cantidades que, según informes técnicos, se consideren necesarias, haciéndose desde luego, en el ejercicio actual, todas las obras posibles con cargo al capítulo 20, Art. 2.º, del vigente presupuesto de Instrucción pública.

"Por tanto: Mandamos á todos los Tribunales, justicias, jefes, gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

"Dado en Palacio á 14 de Mayo de 1909.—Yo el Rey.—El Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, Faustino Rodríguez San Pedro."

La reforma de uniformes en la Armada. Las variaciones introducidas en el uniforme de los marinos consisten en la supresión de las estrellas.

Los galones se transforman en cosas análogas á las que usan los marinos ingleses.

Los alféreces llevan el galón en forma de coca. Los tenientes de navío, el mismo galón de coca y otro por debajo de éste, en redondo, ciñendo la manga, de unos dos centímetros y medio de ancho.

Los tenientes de navío de primera usarán además un galón más estrecho, colocado entre éste y la coca.

Los capitanes de fragata, dos galones anchos y coca, y los capitanes de navío, tres galones anchos y coca.

Además de la coca, usarán los capitanes de navío de primera un galón ancho, de unos cinco centímetros, zunchando la bocananga: dos del mismo ancho é igual forma los contralmirantes, y tres los almirantes.

A las gorras actuales se les suprime las insignias, sustituyéndolas por un galón negro de seda. El barbuquejo será dorado para todos los jefes y oficiales.

Los jefes llevarán, además, bordado el borde de la visera, y los generales la visera entera.

Se suprime el frac, y se sustituye con otro, de forma análoga á la de paisano, con tres botones dorados.

La gorra llevará un escudo. Subsiste el empleo de la marinera; pero se cree que, como el escudo de la gorra, también será objeto de transformación.

Contra Emilio Vellés Rodríguez, por robo. Ponente, el Presidente.—Fiscal, Benítez.—Defensor, Castañón.

Contra Juan Ramírez Govantes, por tentativa de robo. Ponente, Echarte.—Fiscal, Benítez.—Defensor, Castañón.

Sala provisional civil. Juzgado del Sur.

Andrés Peña y José Parapar contra José López Acevedo, sobre rescisión de contrato.

Ponente, Sr. La Torre. L. Bravo.—L. Galletti. Demandado.—Mandatario.

Wolffell Robins y Ca. contra José Guerra, en cobro de pesos. Ponente, Sr. V. Esuli. L. Arango y Piña.—L. Lazo. Parte.—Mandatario. Secretario, Segura.

Para buen café, visítese Reina 69, la casa-modelo. Hay todas clases. Cosa exquisita. Pureza absoluta.

CORREO DE ESPAÑA MAYO

Los combates de Puente Sampedra.—Memoria conmemorativa.

La "Gaceta" publica un Real Decreto, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º—Se declara condecoración oficial la medalla conmemorativa de los combates de Puente Sampedra, creada por el Ayuntamiento de Pontevedra, y acuñada, á tres centímetros de diámetro, en oro, plata ó bronce.

Art. 2.º—Esta condecoración será otorgada á los descendientes de los caudillos de aquellas jornadas y á los que hayan colaborado con sus actos á la conmemoración de ellas, concediéndola el presidente del Consejo de Ministros, á propuesta del Ayuntamiento de Pontevedra.

Art. 3.º—Dentro de las condiciones del precedente artículo usarán la medalla de oro los miembros de la Familia Real española, los Ministros de la Corona, los senadores del reino y diputados á Cortes, los generales del Ejército y de la Armada, los preladados, los jefes superiores de Palacio, los alcaldes de Pontevedra y Puente Sampedra, el presidente de aquella Diputación provincial, las autoridades superiores de la provincia de Pontevedra y de la región y los descendientes directos del general Morillo.

Usarán la de plata los descendientes directos de los demás héroes de aquellas jornadas, los jefes y oficiales del Ejército y de la Armada, los diputados provinciales y concejales de Pontevedra y Puente Sampedra, los miembros de las Asociaciones gallegas establecidas en España ó en América, que hayan contribuido al mayor esplendor de esta conmemoración, y los funcionarios públicos que, no teniendo derecho á la medalla de oro, disfruten de categoría superior á la de jefe de negociado. Usarán, finalmente, la medalla de bronce todas las personas que, reuniendo las condiciones del artículo segundo, no estén incluidas en los dos párrafos anteriores.

Art. 4.º—La medalla se usará con pasador de oro ó dorado, y cinta blanca con una franja diagonal azul, que es el distintivo de la matrícula de Galicia.

Art. 5.º—Los certificados que acrediten el derecho á usar esta condecoración estarán sujetos á la ley del Timbre, los correspondientes á medalla de oro ó de plata, en su Art. 28, y los correspondientes á medalla de bronce, en su Art. 30."

La medalla está formada por un círculo en el que está representado el puente Sampedra. Cuatro espas rodean la cruz, y en ellas figuran los cuatro escudos regionales. El reverso de la medalla tiene las inscripciones del centenario y fecha de la batalla.

La cinta es blanca, atravesada por una línea azul, y en la parte superior por los colores de la bandera española.

Españoles y argentinos El monumento á la "Nación Argentina," costado por la colonia española de aquella República, ha sido adjudicado al insigne Agustín Querol.

Según contrato, se dividirá el pago en siete cuotas. La primera, de doscientos mil francos, al hacerse la ratificación, y en varios plazos las otras seis, de cien mil cada una.

El monumento, que habrá de inaugurarse el 25 de Mayo de 1910, expresa en sentido emblemático la unidad de raza, de espíritu y de idioma entre los naturales de la República y los españoles que residen en ella.

Forman el basamento de la obra una amplia escalinata ligeramente curvada en la parte anterior, empujando á la terminación de ésta una gran piscina, que rodea en gran extensión la parte posterior y las laterales del monumento. En los dos pun-

NO ABANDONE SUS OCUPACIONES

A muchos es un gran trastorno el tomar purgantes fuertes, que además de irritar, les impide atender á su empleo, ó sus ocupaciones

Magnesia SARRA DURANTE EL VERANO TOME TODAS LAS MAÑANAS UNA CUCHARADA DE SABROSA, REFRESCANTE Y EFERVESCENTE : : : CENTE : : : DROGUERIA SARRA—Teniente Rey y Compostela, Habana.—En todas las FARMACIAS

CRONICA CIENTIFICA

(Para el DIARIO DE LA MARINA) Madrid, 15 de Mayo de 1909.

Un artículo publicado en "L'Année Scientifique" de Mr. Gautier, sobre la producción de "sustancias azoicas" de las que se consumen en la agricultura...

Todo es misterio en lo que nos rodea: creemos saber lo que es la materia; y cuando pretendemos analizarla, entre las manos se nos deshace...

¿Qué es la electricidad? tampoco lo sabemos. Al pretender explicar la materia ponderable por el átomo eléctrico, nos lanzamos a una empresa que sería insensata si no fuera sublime...

Y lo que hemos dicho de "la materia" podemos repetir de "la fuerza": en la antigua física y en los tiempos de "física científica" la fuerza no era tan sólida como un peñascos...

sentíamos en nuestras manos, en nuestros músculos, en todo nuestro organismo; en el viento que soplaban, en las olas del mar, en el chasquido del ayo...

Como creíamos que la "materia" era "una realidad", creíamos que era "otra realidad la fuerza". Y como aquella primera realidad se nos deshizo, la crítica moderna va deshaciendo esta última...

Se avientan las fuerzas como se avienta el polvo, como se sacuden los flotantes, como se deshacen marañas ó se espantan espantados. No, dice la crítica moderna, la fuerza á distancia no existe...

Arrepentimiento tardío de los que habiendo destruido sin piedad, quieren reconstruir sin base. El contacto de qué? Se comprende el contacto de dos piedras, de dos placas de metal, y hasta de dos trozos de hierro...

Partimos de una realidad maciza, poderosa, de que dan fe nuestros sentidos, que agita nuestro sér, que se pinta más ó menos deformada en nuestra conciencia, y á fuerza de querer explicarla se nos perdió entre las manos...

Pues si esto nos sucede con lo que al parecer es más real, más sencillo; con lo que tocan nuestras manos y se pinta en nuestros ojos; con lo que sabemos medir y pesar; con lo que hemos conseguido reducir á fórmulas matemáticas; si esto nos sucede con el mundo inorgánico, misterio sí, pero con el "mínimum del misterio" si en el misterio hay máximos y mínimos...

tas, de los animales, del microbio, y del hombre? No hemos podido explicar la esencia íntima del último pedrúscos y queremos explicar la esencia del pensamiento!

Fracasamos en el misterio mínimo como hemos de salir con bien al atrevemos con el misterio máximo, que es nuestra vida? ¿qué es ese fenómeno de la conciencia; qué son en el fondo sentir, querer, pensar?

En qué se parecen un "granillo" de arena, recogido en una playa, y un "pensamiento" sorprendido en un cerebro, por estúpido que el pensamiento sea, aunque el cerebro se busque en los últimos detritus de las playas sociales?

Siglos y siglos hace, que los sabios más profundos, los más sublimes pensadores, filósofos y poetas se preguntan ¿qué es la vida? y no responde ninguno ó responden, fuerza es confesarlo, de mala manera, ó con frases, ó con vanidades, ó con soberbias, ó con pedantería esteril.

Estos análisis implacables, esta crítica despiadada, ese nuevo mundo de fenómenos antes no sospechados, por más que sean provechosos para curar á la raza humana de vanidades, soberbias y jactancias, tienen el inconveniente de abatir el espíritu, de agitar las dudas y de atraernos al abismo del escepticismo.

¿Llevamos en nosotros un principio de actividad? pues debemos trabajar. Siquiera sea mover un grano de arena uno cuantos milímetros. ¿Quién sabe si este trabajo insignificante de pobre hormiga terrestre tendrá resonancias planetarias?

Por humilde que la razón humana sea, por imperfecta que se nos muestre, debemos emplearla para ir adquiriendo poco á poco, si no el conocimiento absoluto de las cosas, cierto conocimiento relativo.

La investigación hasta donde sea posible de los fenómenos del Universo, es un deber para el sér humano, y si no se acepta la palabra deber, di-

gamos que es un impulso irresistible. Se hace lo que se puede al estudiar la naturaleza inorgánica; y por muy poco que se consiga, siempre será un consuelo, y un placer, el insignificante desgarrón que hagamos en el tupido velo.

Y subiendo de unos problemas á otros problemas más difíciles, pasando de unos misterios á otros misterios, después de haber estudiado la piedra, la fuerza, la electricidad, la luz, el calor, todo eso que llamamos el mundo inorgánico, natural es que procuremos estudiar la vida.

¿Qué es la materia? ¿qué es la fuerza? nos preguntamos antes. ¿Qué es la vida? nos preguntamos ahora. Y todo esto ¿á propósito de la noticia que hemos leído en una revista sobre el nuevo sistema de fabricación de cierta substancia nitrogenada, como abono eficazísimo para la agricultura?

Las ideas se enredan á veces cuando juegan con ellas los hombres; como las cerezas, cuando tratan de comérselas los chicos; como los ovillos de lana cuando en ellos clava sus zarpas algún gato joven y travieso. Yo creo que todo está tan enmarañado en este mundo, ó dicho de otro modo, en tan íntima relación, que lo más insignificante, lo más prosaico, lo más vulgar, se enlaza con lo más elevado y lo más sublime.

Si los "abonos azoados de los campos" hacen pensar en los problemas más formidables de "la vida", no sólo de la vida de las plantas, sino de la vida de los seres humanos, de esa vida con plena conciencia del vivir. No podemos estudiar un problema de biología, sin que al profundizar en él, ya que no nos contentemos con meros estudios descriptivos, ó con estudios morfológicos, no tropecemos con este cuerpo simple: "el ázoe," ó como diría algún purista con el "nitrógeno."

Por hoy llamémosle "ázoe," por lo mismo que acaso sea el nombre más impropio para este elemento importantísimo de la química. Le llamamos "ázoe," por lo mismo que creemos, que la denominación es disparatada.

Toda negación, diría Hegel, proveya una afirmación, y viceversa. Me explicaré. La palabra ázoe tiene por origen etimológico el griego; se compone esta palabra de una partícula privativa á ó en términos más prosaicos de algo que significa "negación," y de otra palabra que significa "animal" y quien dice animal dice vida; y el sentido general de la palabra ázoe es "negación de vida."

Fundándose esta denominación, en que si al aire, que está respirando cualquier animal superior, se le priva del oxígeno, y sólo se deja estas gas contenido en el aire y á que se ha dado el nombre de ázoe, la vida se extingue, y el sér muere. Observación superficial, que á mi entender nos dá una idea de todo punto opuesta á la realidad misma.

¿El ázoe contrario á la vida! ¿Pero no más bien pudiera decirse al revés, "donde hay vida está el ázoe!"

¿Por qué las plantas para vivir toman ázoe de la atmósfera? ¿por qué los terrenos para ser fértiles necesitan abonos nitrogenados? La experiencia, la práctica, el empirismo, si se quiere, han reconocido este hecho, y digo hecho, por ahora; aunque más adelante en este artículo, ó en otros artículos, esforzaré la nota á un peligro de exagerarla, y en vez de llamarle "hecho" á secas le llamaré "ley de la vida."

No hay vida sin ázoe, vuelvo á repetir. ¿Y se le quiere llamar la negación de la vida? Permítasenos una comparación grotesca.

La carne de vaca es alimento por excelencia, y sin embargo al que de pronto le echen una vaca encima es posible que le aplasten. Si algún físico hubiera realizado esta experiencia vacua, y la vaca no hubiera tenido nombre, y el físico hubiera querido demostrar su competencia como etimologista, posible es que le hubiera dado el nombre de ázoe al nutritivo, simpático y benéfico animal, que nos dá su leche y nos dá su carne para ir entreteniéndolo nuestra existencia.

Estamos casi al final del artículo y ahora caigo en la cuenta de que estoy al principio de lo que pensaba decir. Pensaba hablar de la vida y pensaba dar unos empujones á la puerta misteriosa de su misterioso santuario. Pensaba hablar del ázoe proclamando por mi cuenta y riesgo, este principio: el ázoe es necesario para la vida.

¿No hay vida sin el ázoe? ¿Puede citarse algún sér dotado de vida en cuya substancia, en cuyo protoplasma, en cuyas albúminas, no exista el ázoe? ¿O está substituido en algún caso este cuerpo simple por otro cualquiera que haga sus veces? Yo creo que no; pero modestamente dejo la contestación á los maestros. Yo me declaro discípulo ignorante y torpe pero terco y atrevido. Y concluyo esta crónica y empezo otra afirmando una vez más: "donde existe la vida está el ázoe." Esta afirmación es cierta!

JOSE ECHEGARAY.

GALICIA AL DIA

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

El éxito inmenso, grandioso, apenas por otros imaginado, que augurábamos al Certamen del Arte y de la Historia, á la Exposición Regional Gallega que ha de inaugurarse en Santiago el 15 del mes próximo, es ya un hecho real y evidente.

Nuestro atarismo é indolencia tradicionales, rindiéronse vencidos, y tal parece que allí, precisamente en el seno de la Exposición, donde el espíritu de la raza rediviva, con gallardías de pujanza y arreos de grandeza, mostrándose lozano y esplendoroso, allí, precisamente también, destrozados y maltratados, se arrinconan y sucumben, el apocamiento, la mediocridad y el pesimismo.

Era hora, y no tarde, por cierto, si el despertar no se interrumpe, si el letargo ó la soñera no surgen de nuevo atrahillando impulsos, malogrando y destruyendo iniciativas.

PROFESIONES

MANUEL ALVAREZ GARCIA ABOGADO Y NOTARIO. COSME DE LA TORRIENTE ABOGADO. DR. EDUARDO F. PIA MEDICINA EN GENERAL. DOCTOR M. MARTINEZ AYALOS MEDICO CIRUJANO. DOCTOR ALBALADEJO Medicina y Cirujia. DR. R. CALIXTO VALDES DENTISTA. DOCTOR DEHOQUES OCULISTA. SANATORIO "CUBA" HABANA. Dr. Alfredo G. Dominguez De las Universidades de la Habana y New York Post Graduate.

Dr. R. CUIRAL OCULISTA. DOCTOR JUAN ANTIGA Especialista en la Terapéutica Homeopática. Doctor Chabau Enfermedades de los trópicos y de los niños. DR. JO SE ARTURO FIGUERAS CIRUJANO-DENTISTA. Dr. Robelin PIEL SIFILIS - SANGRE. Dr. R. Chomat. Tranquilino Frasquieri Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. Dr. ADOLFO REYES Enfermedades del Estómago. Dr. GUSTAVO G. DUPLESSIS Director de la Casa de Salud de la Asociación Camarín CIRUJIA GENERAL.

DR. JUAN PABLO GARCIA Especialista en las vías urinarias. RAMIRO CABRERA ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO. DR. FRANCISCO J. DE VELASCO Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas. Dr. Enrique Perdomo Vías urinarias, estrechez de la orina. PEDRO JIMENEZ TUBIO ABOGADO Y NOTARIO. Dr. J. Santos Fernández OCULISTA. Doctor Manuel Delfin Médico de Niños. Dr. Juan Estanislao Valdés CIRUJANO-DENTISTA. PUIG Y BUSTAMANTE ABOGADOS.

Dr. Manuel Bango y León MEDICO CIRUJANO. DR. H. ALVAREZ ARTIS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. Dr. C. E. Finlay Especialista en enfermedades de los ojos. DR. GALVEZ GUILLEM Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad. CLINICA DENTAL CONCORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS. DR. LAGE Vías urinarias, sífilis, venéreo, ímpus, herpes. DR. HERNANDO SEGUI BRONQUITIS Y GARGANTA. LABORATORIO ALBALADEJO Y DELGADO COMPOSTELA N. 101. Dr. José E. Ferrán CATEDRÁTICO DE LA ESCUELA DE MEDICINA MASAGE VIBRATORIO. DR. JUSTO VERDUGO Médico Cirujano de la Facultad de París.

A. Téstar ABOGADO Y NOTARIO. JESUS MARIA BARRAQUE ABOGADO. Policarpo Luján ABOGADO. DR. JOSE A. PRESNO Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. DR. GUSTAVO LOPEZ Enfermedades del cerebro y de los nervios. DR. LAGE Vías urinarias, sífilis, venéreo, ímpus, herpes. DR. HERNANDO SEGUI BRONQUITIS Y GARGANTA. LABORATORIO ALBALADEJO Y DELGADO COMPOSTELA N. 101. Dr. Joaquín Fernández Silva CIRUJANO-DENTISTA-DENTAL-SURGEBON. Dr. Palacio. ANALISIS DE ORINES Laboratorio Urológico del Dr. Vidossia.

En el campo de la Exposición, dice su Comité organizador, ostentará la Agricultura las gallardas muestras de su actividad; la Industria sus múltiples y prodigiosas transformaciones; el Comercio, sus complejos é intrincados cambios; las artes y los oficios sus maravillosos productos y, en una palabra, todas las formas del trabajo del hombre se encontrarán allí, al estudio del observador, en su justa y adecuada expresión y con su sello clásico de tiempo y de lugar. Y no solamente cuanto dice con relación al momento actual y al período contemporáneo; que la humanidad desde su creación hasta que cumpla el ciclo de su vida, trazado por los designios de la Providencia, forma una cadena ininterrompida, en cuyos eslabones están engarzadas las edades y las épocas, piedras miliarias que marcan el derrotero de su peregrinación en la tierra; bien entendido que "si la Exposición ha de ser representación fidedísima, expresión culminante de todos los elementos y de las fuerzas vivas de Galicia, traduciendo las legítimas ansias de progreso que siente el país y reflejando y comprendiendo la historia palpitante de la región, no solo la historia del presente sino del pasado, esas ansias de vivir vida propia en el concierto de los pueblos, no implican el divorcio y disolución de los elementos que integran la vida nacional ni la relajación de los lazos que ha consolidado el transcurso de los siglos, sino que funden y acrisolan en un concepto supremo, atrayente como caricia de madre y sugestivo por su grandeza, los hermosos ideales de patria que han sido ley de civilización y de heroísmo en los períodos más gloriosos y brillantes de nuestra historia."

Suero antialcohólico (Cura el vicio alcohólico). SUERO ANTITETANICO. SUERO ANTIMORFICO (cura la morfinomanía). DIARREA Y ESTREÑIMIENTO. S. Gancio Bello y Arango ABOGADO. DR. GONZALO AROSTEGUI Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. CLINICA GUIRAL Exclusivamente para operaciones de los ojos. Dr. Alvarez Ruelan Medicina general. DOCTOR SOUZA Cirujano del Hospital número 1. Dres. Ignacio Plascencia e Ignacio B. Plascencia Cirujano del Hospital núm. 1. DR. ERASTUS WILSON DENTISTA. ANALISIS DE ORINES Laboratorio Urológico del Dr. Vidossia.

muy oportunamente trazadas completan el sistema de acceso.

También están litografiándose los dos carteles anunciadores de la Exposición y el de las fiestas, adjudicado el primero, en el concurso abierto, al laureado pintor gallego, designe autor de "Pastoral," ex-alumno de la Academia de Roma, Francisco Llorens, y el segundo, a otro genial artista gallego, Máximo Ramos, que obtuvo también primer premio por su boceto que representa una mujer espléndida, simbolizando a Galicia, vestida con el traje típico de nuestras aldeanas; lejos del tradicional é histórico "bota-fumeiro," simula cruzar las naves de la basílica compostelana; y en la altura, como surgiendo de las nubes de incienso que llenan los ámbitos, la figura del Santo Apóstol, patrón de España, destaca gloriosa, coronando el cartel.

Las instalaciones son numerosísimas. Sólo de Cataluña, construyéndose más de 40 para industrias de paños, sedas, algodones, muebles, joyería y maquinaria, entre ellas la de la España industrial" que ocupará un espacio de diez metros de frente por nueve de altura; de París se envían los últimos modelos de aeroplanos, para realizar ascensiones dentro del recinto de la Exposición; la instalación del Gobierno, con todo el novísimo material sanitario adquirido en el extranjero, ocupará toda una sección; otra instalación efectuada la Junta de Obras del Puerto de La Coruña, y asimismo el Real Comité de la Sociedad Oceanográfica, la fábrica de estampados en hoja de lata "La Artística," la Granja Agrícola, los armadores de vapores del bou, los alfareros de Carril, que exhibirán una colección completísima de vasijas y cacharros, y hasta un modesto industrial gallego que se propone presentar un carro del país, con todas sus piezas, incluso "tañeiras, fuegueros," etc., y un ejemplar de cada uno de los aperos de labranza a cuya fabricación se dedica. El pabellón del Ministerio de Fomento, cuya construcción dirige el arquitecto señor Gato, presenta elegantísima traza, midiendo 67 metros de largo por 8 de anchura, con una terraza de dos metros en toda la longitud de la fachada principal; y el palacio central, será coronado por un grupo, boceto del catédrico de dibujo don Rafael de la Torre, representando a una anciana, Galicia, con el traje clásico del país, es-

tendiendo sus brazos a dos gallardas matronas que simbolizan las ciencias y las artes. Los esquinales del propio palacio central, figuran asimismo cuatro matronas griegas, sosteniendo cada una de ellas el escudo de cada una de las cuatro provincias gallegas.

Tampoco Cuba se ha dormido para figurar dignamente en la Exposición de Santiago. La entusiasta y celosa Junta Directiva del Centro Gallego, trabajando constantemente por secundar la acción regional en pro del éxito del torneo, no se ha limitado a construir un hermoso y esbelto pabellón, que recuerda en su aspecto el frontis del nuevo edificio que se proyecta construir en el Teatro Nacional, sino que a estas horas tiene asegurado un concurso de expositores, revelador de la importancia de la industria en el país, dirigida y regentada, en su mayor parte, por elementos gallegos, cuyas instalaciones habrán de figurar en el recinto del pabellón de la Sociedad, tremolando en sus almenas, banderas cubanas y españolas, que simbolizan la unión de la hermandad y la identificación de voluntades que para honor y prestigio de todos perdura entre ambos pueblos.

Concurren al Certamen la popularísima Asociación, con un historial completo de su gestión patriótica, planos y fotografías de sus edificios, instalación sanitaria, historia de su funcionamiento, cuadros estadísticos, reglamentos, nóminas, etc.; los señores Vilaplana, Guerrero y Compañía con una instalación variadísima de su gran fábrica "La Estrella," de chocolates, galletitas, dulces y confituras, cuyo personal, que excede de 500 individuos, en su mayor parte gallegos, se esmera en secundar al genio industrial que la dirige, señor Luis C. Guerrero, al extremo de haber obtenido en la Exposición de Londres y la Haya de 1908 y en la del Instituto de Alimentación e Higiene de París de 1909 grandes premios y medallas de oro; la Compañía cubana de fibras, cuyo Comité directivo preside el señor Rodríguez Bautista, también dignísimo y celoso Presidente del Centro; la fábrica de tabacos "El Río Habano" del acreditado industrial y Subsecretario del Centro, señor Antonio Villamil Colmenares; las de los señores Vales y Padilla y Vicente Arizaga, también fabricante de tabacos; Enrique Aldabó y Compañía, Bardí y Compañía, Negreira Hermano y Angel Fernández Rivera, industria-

les en leones y guardiantes; Joaquín Ruiz y Compañía, con un muestrario completo de trabajos tipográficos, verdaderamente notables; Mariano Miguel, pintor y caricaturista gallego; José Pontella, tipógrafo, Olegario Vázquez, que remite dos preciosos bustos, en corcho, de los señores Presidente y Vice-presidente de la República cubana; M. Pascual, escultor; Macías Franco, cultivador de café; J. R. Rey, fabricante de cortinas; Junquera y Compañía, de cueros; Manuel González Armesto, de conservas; José A. Figueras, de productos dentífricos; "La Estrella Cubana," de pinturas; Pérez González y Compañía, vidriería; Avelino Pazos y Compañía, almacenistas de tabaco en rama, con productos selectos y escogidos de las mejores vegas veltabajeras; López Canla, Francisco González, de Santiago de Cuba, y otros varios.

Todas esas instalaciones tendrán lugar en el recinto del pabellón del Centro Gallego, 6 lo que es lo mismo, en el palacio de Galicia en Cuba, llamando la atención por la esbeltez de su trazado y lo rico de su ornamentación, la vitrina mandada construir por "La Estrella" al acreditado ebauista, de Santiago, un tiempo residente en Cuba, señor Eduardo Canceño López, que representa, coronado por un escudo de la República de Cuba y las alegorías de España, Cuba y Galicia, un polígono de seis lados, con seis puertas en el pedestal y artísticos enjambrados y relieves, figurando en distintos anaquelos, con espléndida y rica presentación, productos varios de chocolatería, galletitas, bizcochería, confitería y dulcería, frutas en almibar, pastas y jaleas para la exportación y refinería de azúcar, teniendo el kiosco una altura de cuatro y medio metros y un ancho en su base de 1'80.

Estamos, pues, de enhorabuena los gallegos. La Exposición compostelana significa un triunfo regional, a que Cuba supo asociarse con entusiasmos que enaltecen y a ese triunfo dará relieve y esplendor la presencia en el Certamen, que será por él inaugurado, del Monarca español D. Alfonso XIII, cuya ida a Santiago, aprovechando, a la vez, el Jubileo plenísimo, consta ya oficialmente.

Don Alfonso, con tal motivo y en virtud de privilegio concedido por el Cabildo al Rey Alfonso VII, ocupará un puesto entre los canónigos de la Basílica, prestando, previamente, el oportuno juramento, del propio modo

que su antecesor, unido, coronado y armado caballero por Gelmírez ante el altar de Apóstol, lo hizo en 1126 en la Sala Capitular de Santiago, en presencia del Arzobispo y Canónigos, entre éstos, el historiador Girardo, uno de los autores de la Historia compostelana que refiere el suceso.

A los excursionistas, pues, que desde la Argentina visitarán por miles los lares santiaguenses; a los peregrinos que desde Italia, Francia, Austria e Irlanda se proponen ir a postrarse ante la tumba del Apóstol; a los que de Cuba visitarán también el gran Certamen del Arte y de la Historia de Galicia, a todos, en fin, cuantos a Santiago se encaminen y al resurgimiento de nuestro prestigio asistan, podemos repetirles con el autor de "Los Hidalgos de Monforte:"

Miradla al resplandor de la mañana la adorada ciudad del peregrino, arrullada del Sar y del Sarela dormir bajo un cielo purpurino.

Miradla al resplandor de la mañana cuán vistosa se ostenta en aquel suelo, con su gigante catedral cristiana cuyas torres se pierden en el cielo.

Venid poetas; de alabanza cantos tributen reverentes vuestros labios a esa cuna y sepulcro de mil santos, a esa cuna y sepulcro de mil sabios.

EL HIDALGO DEL SOR.

Cuatrimestre de Verano

Curso de Historia de la Filosofía Europea que profesará en el "Ateneo" de la Habana, don Pedro González Blanco.

Filosofía. Metafísica y Ciencia. Sistemas filosóficos y religiosos. Mítica griega: Dioses y héroes.

Filosofía griega. Período metafísico. Escuela de Mileto: Tales-Anaximandro. Los Eleatas: Parménides, Zenón, Gorgias, etc. Heráclito Especulación Pitagórica. Empédocles, Anaxágoras, Diógenes de Apolonia, Arquélao, Demócrito, etc.

Período crítico. Protágoras. Sócrates. Hedonismo Aristipo. Cinismo: Antístenes, Euclides y la escuela megarensis.

El Pensamiento: Platón y Aristóteles. La Materia. Epicuro. La Voluntad: Estoicos. Reacción escéptica. Pirronismo. Escepticismo académico y sensualista.

Vapores costeros

EL NUEVO VAPOR

ÁLAVA II

Capitán Ortuzo

Saldrá de este puerto los miércoles a las cinco de la tarde, para

Sagua y Caibarién ARMADORER

Hermanos Zúñiga y Gamiz, Cuba ním. 29

C. 1727 26-22My.

Vuelta Abajo S. S. Co.

El Vapor

VEGUERO

Capitán Montes de Oca.

Saldrá de BATABANO todos los LUNES

después de la llegada del tren de pasajeros que sale de la Estación de Villanueva a las 2 y 50 p. m., para

Coloma, Punta de Cartas, Bailén Catalina de Guane (con trasbordador) y Cortés

retornando los MIERCOLES, para llegar a Batabanó los JUEVES al amanecer.

La carga se recibe diariamente en la Estación de Villanueva.

Para más informes acóndase a la Compañía en

EULUETA 10 (Bajos). 78-1AB.

PARA ISLA DE PINOS

Vapor

"Nuevo Cristóbal Colón"

Desde el sábado 1º Mayo el CRISTÓBAL COLÓN, de esta línea, saldrá de la Isla de Pinos los Lunes y Viernes.

Salde de Nueva Gerona a las 4 P. M. Id. de Júcaro a las 6 P. M.

Regresando a Batabanó los Miercoles y Sábados a la llegada del tren que sale de la Habana, estación de Villanueva, a las 5.50 P. M.

C. 1857 26-13My.

EMPRESA DE VAPORES

DE

SOBRINOS DE LEBRERA

8. en C.

SALIDAS DE LA HABANA

durante el mes de Junio de 1909.

Vapor MARIA HERRERA.

Sábado 5 a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayari, Baracoa, Guantánamo (sólo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor NUEVITAS.

Miércoles 9 a las 5 de la tarde.

Para Gibara, Vita, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo (sólo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor SANTIAGO DE CUBA.

Sábado 12 a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayari, Baracoa, Guantánamo (sólo a la ida) y Santiago de Cuba.

Movimiento científico. Los eclecticos. Flotino y el Neoplatonismo.

Neoplatonismo politeístas: Porfirio, Jámblico y Proclo.

Filosofía del Medioevo. Victoria del cristianismo. La filosofía religiosa de Juliano. Sus relaciones con el cristianismo.

Platonismo cristiano. Orígenes, Tertuliano y Minucio Félix. San Agustín. La Ciudad de Dios. Agonía del Imperio Romano. Síntomas de una filosofía nueva.

La escolástica. Escoto Erigena. San Anselmo. Arabes, judíos y cristianos. Realismo, nominalismo y conceptualismo. Progresos de libre pensamiento.

Peripatetismo semi-realista. Influencia de la filosofía aristotélica. Peripatéticos del siglo XIII. Santo Tomás de Aquino, Duns Escoto. Peripatetismo nominalista: Durando, Ocean, Buridan, etc. Misticismo, Neoplatonismo, Teosofía y Magia. Rogerio Bacon. Peripatéticos liberales. El alborar de la Empirie.

Filosofía del renacimiento. Humanismo: Pomponacio, Maquiavelo, Montaigne y Charron. Luis Vives. Desenvolvimiento del derecho y de la religión naturales. La especulación religiosa en los países protestantes: Bohme.

Concepción del mundo. Nicolás de Cusa y Bernardino Telesio. Sistema de Copérnico. Bruno y Campanella.

La ciencia nueva: Vinci y Kepler. Galileo. La teoría del movimiento. Bacon de Verulamio.

Los sistemas. Renato Descartes. Característica general de su filosofía. Cartesianoismo. Gassendi.

Hobbes: Psicología, ética y política. Límites del conocimiento.

Benito Spinoza. Principios fundamentales del espinosismo. Teoría del conocimiento. Filosofía de la religión y de la naturaleza. Psicología ética y política.

Godofredo Guillermo Leibnitz. Teoría de las mónadas. Psicología y teoría del conocimiento. Teodicea y filosofía del derecho. Wolff.

Filosofía inglesa experimental. Locke. Origen de las ideas y legitimidad del conocimiento. Filosofía religiosa jurídica y política. La teoría del sentido moral. Libre-pensadores.

Newton y Berkeley. Consecuencias de sus teorías para la del conocimiento. David Hume. Sucesores y críticos en Inglaterra. Smith, Hartley, Priestley y Erasmo Darwin. Reid y la escuela escocesa.

La filosofía francesa del siglo XVIII. Voltaire, Montesquieu, Condillac, Helvecio, Diderot. La Mettrie, D' Holbach y Juan Jacobo Rousseau.

Filosofía alemana. Lessing, Manuel Kant y la filosofía crítica. Teoría del conocimiento: Crítica de la razón pura. Los fenómenos y las cosas en sí. Crítica de la filosofía especulativa. Filosofía especulativa. Filosofía de la naturaleza.

Ética y filosofía de la religión. Crítica de la razón práctica y religión en los límites de la simple razón. Los postulados religiosos en sus relaciones con la teoría del conocimiento y con la religión natural de Kant.

Estética. El mundo como fenómeno estético. El origen de la tragedia. Lo apolíneo y lo dionisiaco. Doble posición de Nietzsche frente a la obra de Wagner. Música supertudesa y super-europea. Repetición del niest-chauismo en Europa.

Estética. El mundo como fenómeno estético. El origen de la tragedia. Lo apolíneo y lo dionisiaco. Doble posición de Nietzsche frente a la obra de Wagner. Música supertudesa y super-europea. Repetición del niest-chauismo en Europa.

Estética. El mundo como fenómeno estético. El origen de la tragedia. Lo apolíneo y lo dionisiaco. Doble posición de Nietzsche frente a la obra de Wagner. Música supertudesa y super-europea. Repetición del niest-chauismo en Europa.

Estética. El mundo como fenómeno estético. El origen de la tragedia. Lo apolíneo y lo dionisiaco. Doble posición de Nietzsche frente a la obra de Wagner. Música supertudesa y super-europea. Repetición del niest-chauismo en Europa.

Estética. El mundo como fenómeno estético. El origen de la tragedia. Lo apolíneo y lo dionisiaco. Doble posición de Nietzsche frente a la obra de Wagner. Música supertudesa y super-europea. Repetición del niest-chauismo en Europa.

Estética. El mundo como fenómeno estético. El origen de la tragedia. Lo apolíneo y lo dionisiaco. Doble posición de Nietzsche frente a la obra de Wagner. Música supertudesa y super-europea. Repetición del niest-chauismo en Europa.

Estética. El mundo como fenómeno estético. El origen de la tragedia. Lo apolíneo y lo dionisiaco. Doble posición de Nietzsche frente a la obra de Wagner. Música supertudesa y super-europea. Repetición del niest-chauismo en Europa.

Estética. El mundo como fenómeno estético. El origen de la tragedia. Lo apolíneo y lo dionisiaco. Doble posición de Nietzsche frente a la obra de Wagner. Música supertudesa y super-europea. Repetición del niest-chauismo en Europa.

Estética. El mundo como fenómeno estético. El origen de la tragedia. Lo apolíneo y lo dionisiaco. Doble posición de Nietzsche frente a la obra de Wagner. Música supertudesa y super-europea. Repetición del niest-chauismo en Europa.

Estética. El mundo como fenómeno estético. El origen de la tragedia. Lo apolíneo y lo dionisiaco. Doble posición de Nietzsche frente a la obra de Wagner. Música supertudesa y super-europea. Repetición del niest-chauismo en Europa.

Estética. El mundo como fenómeno estético. El origen de la tragedia. Lo apolíneo y lo dionisiaco. Doble posición de Nietzsche frente a la obra de Wagner. Música supertudesa y super-europea. Repetición del niest-chauismo en Europa.

Estética. El mundo como fenómeno estético. El origen de la tragedia. Lo apolíneo y lo dionisiaco. Doble posición de Nietzsche frente a la obra de Wagner. Música supertudesa y super-europea. Repetición del niest-chauismo en Europa.

Estética. El mundo como fenómeno estético. El origen de la tragedia. Lo apolíneo y lo dionisiaco. Doble posición de Nietzsche frente a la obra de Wagner. Música supertudesa y super-europea. Repetición del niest-chauismo en Europa.

Estética. El mundo como fenómeno estético. El origen de la tragedia. Lo apolíneo y lo dionisiaco. Doble posición de Nietzsche frente a la obra de Wagner. Música supertudesa y super-europea. Repetición del niest-chauismo en Europa.

Estética. El mundo como fenómeno estético. El origen de la tragedia. Lo apolíneo y lo dionisiaco. Doble posición de Nietzsche frente a la obra de Wagner. Música supertudesa y super-europea. Repetición del niest-chauismo en Europa.

Estética. El mundo como fenómeno estético. El origen de la tragedia. Lo apolíneo y lo dionisiaco. Doble posición de Nietzsche frente a la obra de Wagner. Música supertudesa y super-europea. Repetición del niest-chauismo en Europa.

Estética. El mundo como fenómeno estético. El origen de la tragedia. Lo apolíneo y lo dionisiaco. Doble posición de Nietzsche frente a la obra de Wagner. Música supertudesa y super-europea. Repetición del niest-chauismo en Europa.

Estética. El mundo como fenómeno estético. El origen de la tragedia. Lo apolíneo y lo dionisiaco. Doble posición de Nietzsche frente a la obra de Wagner. Música supertudesa y super-europea. Repetición del niest-chauismo en Europa.

Estética. El mundo como fenómeno estético. El origen de la tragedia. Lo apolíneo y lo dionisiaco. Doble posición de Nietzsche frente a la obra de Wagner. Música supertudesa y super-europea. Repetición del niest-chauismo en Europa.

Estética. El mundo como fenómeno estético. El origen de la tragedia. Lo apolíneo y lo dionisiaco. Doble posición de Nietzsche frente a la obra de Wagner. Música supertudesa y super-europea. Repetición del niest-chauismo en Europa.

Estética. El mundo como fenómeno estético. El origen de la tragedia. Lo apolíneo y lo dionisiaco. Doble posición de Nietzsche frente a la obra de Wagner. Música supertudesa y super-europea. Repetición del niest-chauismo en Europa.

Estética. El mundo como fenómeno estético. El origen de la tragedia. Lo apolíneo y lo dionisiaco. Doble posición de Nietzsche frente a la obra de Wagner. Música supertudesa y super-europea. Repetición del niest-chauismo en Europa.

Estética. El mundo como fenómeno estético. El origen de la tragedia. Lo apolíneo y lo dionisiaco. Doble posición de Nietzsche frente a la obra de Wagner. Música supertudesa y super-europea. Repetición del niest-chauismo en Europa.

Estética. El mundo como fenómeno estético. El origen de la tragedia. Lo apolíneo y lo dionisiaco. Doble posición de Nietzsche frente a la obra de Wagner. Música supertudesa y super-europea. Repetición del niest-chauismo en Europa.

Estética. El mundo como fenómeno estético. El origen de la tragedia. Lo apolíneo y lo dionisiaco. Doble posición de Nietzsche frente a la obra de Wagner. Música supertudesa y super-europea. Repetición del niest-chauismo en Europa.

Estética. El mundo como fenómeno estético. El origen de la tragedia. Lo apolíneo y lo dionisiaco. Doble posición de Nietzsche frente a la obra de Wagner. Música supertudesa y super-europea. Repetición del niest-chauismo en Europa.

Estética. El mundo como fenómeno estético. El origen de la tragedia. Lo apolíneo y lo dionisiaco. Doble posición de Nietzsche frente a la obra de Wagner. Música supertudesa y super-europea. Repetición del niest-chauismo en Europa.

Estética. El mundo como fenómeno estético. El origen de la tragedia. Lo apolíneo y lo dionisiaco. Doble posición de Nietzsche frente a la obra de Wagner. Música supertudesa y super-europea. Repetición del niest-chauismo en Europa.

Estética. El mundo como fenómeno estético. El origen de la tragedia. Lo apolíneo y lo dionisiaco. Doble posición de Nietzsche frente a la obra de Wagner. Música supertudesa y super-europea. Repetición del niest-chauismo en Europa.

Estética. El mundo como fenómeno estético. El origen de la tragedia. Lo apolíneo y lo dionisiaco. Doble posición de Nietzsche frente a la obra de Wagner. Música supertudesa y super-europea. Repetición del niest-chauismo en Europa.

Estética. El mundo como fenómeno estético. El origen de la tragedia. Lo apolíneo y lo dionisiaco. Doble posición de Nietzsche frente a la obra de Wagner. Música supertudesa y super-europea. Repetición del niest-chauismo en Europa.

Estética. El mundo como fenómeno estético. El origen de la tragedia. Lo apolíneo y lo dionisiaco. Doble posición de Nietzsche frente a la obra de Wagner. Música supertudesa y super-europea. Repetición del niest-chauismo en Europa.

Estética. El mundo como fenómeno estético. El origen de la tragedia. Lo apolíneo y lo dionisiaco. Doble posición de Nietzsche frente a la obra de Wagner. Música supertudesa y super-europea. Repetición del niest-chauismo en Europa.

Estética. El mundo como fenómeno estético. El origen de la tragedia. Lo apolíneo y lo dionisiaco. Doble posición de Nietzsche frente a la obra de Wagner. Música supertudesa y super-europea. Repetición del niest-chauismo en Europa.

Estética. El mundo como fenómeno estético. El origen de la tragedia. Lo apolíneo y lo dionisiaco. Doble posición de Nietzsche frente a la obra de Wagner. Música supertudesa y super-europea. Repetición del niest-chauismo en Europa.

Estética. El mundo como fenómeno estético. El origen de la tragedia. Lo apolíneo y lo dionisiaco. Doble posición de Nietzsche frente a la obra de Wagner. Música supertudesa y super-europea. Repetición del niest-chauismo en Europa.

Estética. El mundo como fenómeno estético. El origen de la tragedia. Lo apolíneo y lo dionisiaco. Doble posición de Nietzsche frente a la obra de Wagner. Música supertudesa y super-europea. Repetición del niest-chauismo en Europa.

Estética. El mundo como fenómeno estético. El origen de la tragedia. Lo apolíneo y lo dionisiaco. Doble posición de Nietzsche frente a la obra de Wagner. Música supertudesa y super-europea. Repetición del niest-chauismo en Europa.

Estética. El mundo como fenómeno estético. El origen de la tragedia. Lo apolíneo y lo dionisiaco. Doble posición de Nietzsche frente a la obra de Wagner. Música supertudesa y super-europea. Repetición del niest-chauismo en Europa.

Estética. El mundo como fenómeno estético. El origen de la tragedia. Lo apolíneo y lo dionisiaco. Doble posición de Nietzsche frente a la obra de Wagner. Música supertudesa y super-europea. Repetición del niest-chauismo en Europa.

Estética. El mundo como fenómeno estético. El origen de la tragedia. Lo apolíneo y lo dionisiaco. Doble posición de Nietzsche frente a la obra de Wagner. Música supertudesa y super-europea. Repetición del niest-chauismo en Europa.

Estética. El mundo como fenómeno estético. El origen de la tragedia. Lo apolíneo y lo dionisiaco. Doble posición de Nietzsche frente a la obra de Wagner. Música supertudesa y super-europea. Repetición del niest-chauismo en Europa.

Estética. El mundo como fenómeno estético. El origen de la tragedia. Lo apolíneo y lo dionisiaco. Doble posición de Nietzsche frente a la obra de Wagner. Música supertudesa y super-europea. Repetición del niest-chauismo en Europa.

Estética. El mundo como fenómeno estético. El origen de la tragedia. Lo apolíneo y lo dionisiaco. Doble posición de Nietzsche frente a la obra de Wagner. Música supertudesa y super-europea. Repetición del niest-chauismo en Europa.

Estética. El mundo como fenómeno estético. El origen de la tragedia. Lo apolíneo y lo dionisiaco. Doble posición de Nietzsche frente a la obra de Wagner. Música supertudesa y super-europea. Repetición del niest-chauismo en Europa.

Estética. El mundo como fenómeno estético. El origen de la tragedia. Lo apolíneo y lo dionisiaco. Doble posición de Nietzsche frente a la obra de Wagner. Música supertudesa y super-europea. Repetición del niest-chauismo en Europa.

Estética. El mundo como fenómeno estético. El origen de la tragedia. Lo apolíneo y lo dionisiaco. Doble posición de Nietzsche frente a la obra de Wagner. Música supertudesa y super-europea. Repetición del niest-chauismo en Europa.

Estética. El mundo como fenómeno estético. El origen de la tragedia. Lo apolíneo y lo dionisiaco. Doble posición de Nietzsche frente a la obra de Wagner. Música supertudesa y super-europea. Repetición del niest-chauismo en Europa.

Estética. El mundo como fenómeno estético. El origen de la tragedia. Lo apolíneo y lo dionisiaco. Doble posición de Nietzsche frente a la obra de Wagner. Música supertudesa y super-europea. Repetición del niest-chauismo en Europa.

Estética. El mundo como fenómeno estético. El origen de la tragedia. Lo apolíneo y lo dionisiaco. Doble posición de Nietzsche frente a la obra de Wagner. Música supertudesa y super-europea. Repetición del niest-chauismo en Europa.

Especulación estética y biológica. Crítica de la facultad de juzgar. Desenvolvimiento ulterior de esta filosofía.

Fichte. Doctrina de la ciencia y ética. cheling. Filosofía de la naturaleza y del sistema. Filosofía del derecho. Dialéctica y ética. Ciencia y creencia.

Concepción pesimista de la vida. Schopenhauer. El mundo como fenómeno y como voluntad. Estética.

Críticoismo: Fries, Herbart y Beneke. Dirección positivista. Crítica del hegelianismo. El problema religioso: Strauss y Feuerbach.

Positivismo francés. Augusto Comte. Ley de los tres estados. Clasificación de las ciencias. Sociología, ética y teoría del conocimiento.

Positivismo inglés. Filosofía reformista. Filosofía romántica de la personalidad. Filosofía crítica.

Stuart Mill. La Lógica inductiva. Principios de ética social. El problema religioso.

El evolucionismo. Carlos Darwin. Teoría y método. Consecuencias éticas. religiosas. Spencer. El concepto de la evolución en los dominios del biológico sociológico y ético.

Filosofía alemana. El principio de la conservación de la energía. Roberto Mayer. Materialismo. Idealismo realista: Lotze, Fechner y Hartmann. Críticoismo y positivismo: Lange y Dhüring.

La filosofía del siglo XX. Dirección objetiva. Guillermo Wundt. El problema psicológico y el problema del conocimiento. El problema de la existencia y el problema moral. Roberto Ardigó. Teoría de la evolución y del conocimiento. Psicología y moral. Bradley. Idealismo inglés. Foménico y realidad. Alfredo Fouillée. La filosofía de la discontinuidad: Roussier y Boutroux.

Dirección biológica en la teoría del conocimiento. Los filósofos científicos: Maxwell, Hertz, Ostwald y Ernesto Mach. Historia natural de los problemas: Ricardo Avenarius.

La filosofía de los valores. Juan María Guyau. Crítica de la moral inglesa. Moral sin sanción ni obligación. Estética y filosofía religiosa.

Federico Nietzsche. Su vida. La filosofía religiosa. Negación abstracta. Negación histórica y negación sentimental.

Ética. Lo premoral, lo moral y lo extramoral. Morfología de la voluntad de dominio. Imperativo ético del superhombre. Misarquismo.

Estética. El mundo como fenómeno estético. El origen de la tragedia. Lo apolíneo y lo dionisiaco. Doble posición de Nietzsche frente a la obra de Wagner. Música supertudesa y super-europea. Repetición del niest-chauismo en Europa.

Estética. El mundo como fenómeno estético. El origen de la tragedia. Lo apolíneo y lo dionisiaco. Doble posición de Nietzsche frente a la obra de Wagner. Música supertudesa y super-europea. Repetición del niest-chauismo en Europa.

Estética. El mundo como fenómeno estético. El origen de la tragedia. Lo apolíneo y lo dionisiaco. Doble posición de Nietzsche frente a la obra de Wagner. Música supertudesa y super-europea. Repetición del niest-chauismo en Europa.

Estética. El mundo como fenómeno estético. El origen de la tragedia. Lo apolíneo y lo dionisiaco. Doble posición de Nietzsche frente a la obra de Wagner. Música supertudesa y super-europea. Repetición del niest-chauismo en Europa.

Estética. El mundo como fenómeno estético.

PARA LA MUJER

LA MUJER HONRADA EN EL TEATRO

Nos llegan de París noticias del último drama de M. Paul Hervieu, "Connais-toi," recientemente estrenado en la Comedia Francesa. No habiendo ni leído, ni visto representar la obra, no pretendo hacer juicio crítico de ella; pero el conocimiento del argumento, expuesto en varias revistas que han llegado a mis manos, me basta para hacer algunas observaciones que me parecen oportunas, ya que la moralidad en los espectáculos públicos es asunto que ocupa actualmente la atención de nuestras clases pensantes.

La nota original y nueva de la pieza, y lo que la separa de la mayor parte de las obras del repertorio contemporáneo, es que el autor nos descubre con delicadeza y tino un corazón de mujer honrada. Y el hecho de que haya llegado a impresionar al público con un personaje generalmente considerado tan desabrido y pasado de moda en el teatro del día, es un triunfo nada banal.

En estos tiempos de fe vacilante y de gran elasticidad de conciencia, cuando se estima que la vida es corta y que conviene hacerla lo más agradable posible mientras dure, aunque la gratificación personal de uno traiga como consecuencia la desgracia de muchos, cuando la hermosa palabra "amor" cubre con su prestigio un tropel de sentimientos bajos y de pasiones egoístas, conviene que un escritor de talento haya hecho resplandecer la virtud por su mera belleza estética, y que, al caer el telón, los ángeles de los espectadores queden vibrantes y sacudidos por la elevación moral de la protagonista, la cual, sin aparato ni ademanes melodramáticos, hace noble y sencillamente su deber. El mero hecho de que nos sorprenda tan natural desenlace y nos haga pensar que el tipo es inusitado, descubre un velo de los ojos y nos induce a meditar un instante sobre la testadura de las comedias que se nos sirven a diario y que, desgraciadamente, aceptamos sin gran protesta.

No son sólo los espectáculos obscenos que hacen daño; al contrario; la inmoralidad en dosis demasiado fuerte repugna tanto que asquea. La mujer decente que presencia una exhibición de esas inconvenientes que toda la prensa combate hoy, debe sentirse tan herida en su pudor, tan avergonzada, que la sangre sube a su rostro y lágrimas de humillación brotan de sus ojos, como si la hubiesen insultado groseramente.

Esos casos podrán hacer daño a los que tienen la epidermis moral menos fina ó el paladar estragado por alimentos muy condimentados. A una mujer que se respete no le causará más que repulsión y náusea. El mismo veneno le sirve de antídoto. Hay más peligro en la píldora azucarada. El teatro moderno nos ofrece tantas rebeldes, tantas histéricas que confunden sus nervios con los latidos de su corazón, tantas cabezas vacías de religión y llenas de vanidad; trata con tanta indulgencia lo que nos han enseñado a mirar con horror, que no es extraño que se acabe por pensar, que, después de todo, no es tan fiero el león.

La familiaridad con el vicio, aunque sea del otro lado de las candilejas, suele embotar un tanto la sensibilidad de la conciencia, mella su filo, desviar la brújula de la vida que deja de marcar con infalibilidad el norte.

Quieras que no quieras, el espíritu más recto se empaña en una atmósfera malsana.

El que se acostumbra a ver el peligro de cerca, le pierde el miedo. En su hermoso drama Paul Hervieu se complace en desenvolver en la escena un tipo ideal de mujer. Nos presenta una figura bella, tierna y pura. Pero es humana; si no está exenta del tormento de la pasión que siente de una manera avasalladora, tiene, al menos, fuerza suficiente para resistir á la tentación.

En Clarisse hace el análisis psicológico de un alma lastimada, desgajada, que ha sufrido en silencio y visto morir todas sus ilusiones. De repente, ante sus ojos encandilados fulgura el sol esplendoroso de un no soñado amor. Contemplamos las luchas de ese pobre corazón tan natural en su debilidad, tan valiente en el sacrificio, que renuncia con dulzura y rechaza con dignidad todo lo que se opone al austero camino del deber.

No puede resistir al deseo de traducir aquí estas líneas de una distinguida escritora francesa, Ivonne Sarcy, que describe en estos términos la mujer honrada:

"No es necesariamente un dragón de virtud, segura de sí misma, segura de los sentimientos que inspira como lo es de los que la animan; tiene, muchas veces, en el fondo del corazón, una sed de ternura que la vida no le ha dado ocasión de apagar, desilusiones que el tiempo no ha logrado borrar y siente el terror ante las grandes oleadas de la pasión; pero lo que la distingue, y lo que hace su fuerza delicada, es que, si sabe llorar, no puede hacer traición.

La mujer honrada morirá de vergüenza antes que faltar á la fe jurada, antes que vivir sin esa estimación de su conciencia que necesita tanto

como el aire, antes que degradarse en mentiras que le dan horror."

Si esa mujer encuentra en el matrimonio el amor grande y único que basta para llenar toda la existencia, su destino es milagroso; toca la cima de la felicidad. Pero si empieza su carrera de esposa con tristes desengaños, que su corazón impresionable resiente más viva y cruelmente que otra alguna, se halla presa de vértigos ante el abismo y con sus manos frías se agarra con toda la energía al deber. Lucha con valor á través de su llanto, resiste valientemente al espíritu del mal y triunfa de su debilidad; esa fuerza sacada de flaqueza la hace sagrada á nuestros ojos.

Con este hermoso drama no ha escrito su autor sólo una obra literaria de mérito; ha hecho mucho más; ha ensalzado un tipo admirable, harto abandonado en el teatro actual, ha puesto de relieve una figura inspiradora cuyo suave perfume disipa un tanto las miasmas infectas de la atmósfera viciada que baña nuestra literatura. Su concepto puro y digno hará más bien que muchos sermones, y sí, animándonos por el éxito franco de pieza tan noble, encuentra algunos émulos entre los dramaturgos del día. Hermosillo habrá prestado un servicio á la moral que todos los que se interesen en el mejoramiento de la sociedad tendrán que agradecerle.

BLANCHE Z. DE BARALT.

LA MUJER MODERNA

"Habéis nacido para ser madres, y todo lo demás son plumas y devaneos!"

José María Salaverría.

¿Has oído hablar alguna vez, caro lector, algo acerca de las niñas del Rhin? ¿Has leído, por ventura, alguno de esos romances caballerescos, que son joyas de la literatura española, en los cuales se habla á menudo de aquellas antiguas damas castellanas, ejemplo de mujeres virtuosas? ¿Has contemplado, en fin, alguna vez el sagrado color de la vergüenza, resplandeciendo en el rostro de una aldeana ó mujer de campo? Si contestar afirmativamente puedes á mis preguntas y encuentras, como yo, tanto poesía en ellas, compara un instante, en tu imaginación, las heroínas de mis imaginaciones con las mujeres de ahora y verás cuánta diferencia hay entre unas y otras.

¿Quieres reír un instante? Imagínate, pues, una entrevista: la de una dama española, de aquellas damas típicas y genuinas de la leyenda, con una de nuestras damas modernistas, por ejemplo, una empleada por sport. ¿Qué se dirían? ¿Se reirían también como nosotros?

Imagínate, así mismo, un encuentro entre una niña de las leyendas del Rhin, con una bailarina, de esas que asombran á la masa ignara con sus rídiculas piruetas. ¿Existiría mucha diferencia entre las dos? Párceme que sí. Y por último establece un paralelo entre una de las aldeanas que han cantado los poetas y que se encuentran aún en los lugares donde la mal entendida civilización no ha entrado todavía. Compárala con una de nuestras damas pobres, de las que invierten en lujo todo lo que tienen y aún lo que no tienen. ¿Encontrarás también diferencia?

Tal vez se me tachará de desigualdad en las comparaciones que ofrezco. Pero como me refiero á la generalidad de clases y personas, sin detenerme á especificar un minuciosidad, no creo merecer observación alguna en ese sentido. ¿No crees conmigo y con la razón, caro lector, que la mujer ha sido creada por Dios para ser la Reina del Hogar?

Hay que pensar que el pudor y la vergüenza son dos cosas que valen mucho; y que una vez perdida una de esas cosas no se recupera jamás; y eso es precisamente lo que se juega la mujer moderna, ofuscada por la engañadora creencia de ese modernismo que la atrae, bajo las formas diabólicas de la moda y el lujo desmedido. Se arroja en el gran precipicio del mundo, se olvida de la religión, lo que más embellece á la mujer, y ¡adiós hijos! si los tiene, porque crecerán, como plantas silvestres, sin aromas ni matices.

¿Vaya unos cuadros que suelen ofrecerse en nuestras calles, paseos y teatros! ¿Qué elegancia! dicen todos, al ver pasar una figura de mujer, ataviada hasta lo increíble; ¡qué decoración! digo yo. Y pensar que este afán de exhibición llega á dominar de tal manera que algunas veces se pronuncia la palabra "maternidad" con cierto horror, con cierta aversión... ¿será posible que los caprichos se impongan á las pasiones y á los instintos?

El remedio para esos males está en nuestras manos. Sólo falta aplicarlo, cada cual como pueda y donde pueda. Yo creo que con menos teatrillos y más colegio, menos lujo y más virtud, menos empleomanía y más amor al hogar y, finalmente, un poquito más de religión, con todas estas enmiendas, algo podríamos adelantar, porque si no, al paso que vamos, sólo Dios sabe dónde pararemos. Y si esto es progreso, si esto es civilización, casi estoy por renunciar al dictado honorable de civilizado, si es que lo soy.

ANTONIO MESQUIDA TORRES.

LA PRIMERA ALEGRÍA

Ella vivía la monótona y triste vida de la joven huérfana de belleza y de fortuna.

En el balcón de los lóbregos entresuelos veía transcurrir el tiempo con desesperante lentitud. En su sombrío pensar no había un recuerdo de pretéritas alegrías, ni en lontananza adivinaba futuros bienestar.

Privada desde muy niña de las tiernas caricias maternales, al cuidado de almas frías y egoístas, vio deslizar su doliente infancia sin besos ni juguetes; y ahora en su mustia adolescencia ningún halago venía á suavizar las asperezas de su árida existencia.

En sus momentos de indómita rebelión se preguntaba por qué la Suerte, esa bella voluble, se empeñaba en abandonarla, y se indignaba ante su cruel injusticia. Su alma romanesca detestaba la vida de vulgar lucha á que la encadenaba su miseria, y cuando sus dedos manejaban la ingrata aguja para ganarse el diario sustento, ella sentía una gran aversión por la rica y sin duda linda poseedora del suntuoso traje que confeccionaba; y en su irracional cólera deseaba furiosamente desgarrar las sedas y derrear entre las nítidas blondas y áureos festones, todo el amargo lloro que ahogaba su oprimido pecho.

Una tarde de rojos luminaires en que ella se asomaba al balconcillo poco iluminado por el sol, atravesado la casi siempre desierta calle un largo desfile de brillante multitud pasaba. Los elegantes tocados de viva fantasía y los llamativos sombreros de las jóvenes, humillaron como un desprecio su gastado y opaco vestir, las graciosas caras desbordantes de júbilo, hirieron como dardos en su corazón goloso de felicidad.

Un montón de vivos estudiantes cruzó como una racha de risa dejando á su paso una estela de chistes y algazara; y al pasar por debajo de la barandilla donde se destacaba la solitaria niña, uno de ellos le lanzó esta galantería: "Mirad, señores, una virgencita bizantina con unos ojos fascinadores!"

Y las pupilas se clavaron escrutadoras en la faz de la moicita que en aquel momento de suprema, de única dicha, lució realmente transfigurada.

Ella ignoraba que en su rostro de flor marchita hubiese algo apacible á la vista y digno de admirarse. De tal modo sus ojos se habituaron á oírse llamar "fea," que jamás se detenía á contemplarse en los espejos, y cuando al azar alguno se interponía á su paso y su pálida silueta se esbozaba en el azogado cristal, ella apartaba su mirada de la semblante figurilla que jamás le sonreía. Así que cuando el pelotón humano hubo pasado, fué estremeada de placer á contemplarse en la manchada luna del antiquísimo armarío desvencijado, y vio en ella reflejada una nueva y emocionada faz con dos hermosos ojos adamaninos que la deslumbraron...

En su loco alborozo corrió hacia fuera y al percibir las ya borrosas sombras del juvenil grupo, llevó las manos á los trémulos labios y envió un beso de intenso agradecimiento á la sola persona que le había hecho saborear el deleite de una alabanza...

Mercy Pallarés

Mayo 1909.

ECOS DE LA MODA

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Madrid, 17 de Mayo de 1909.

Si al fin llegan á estilarse los "paniers" ¿cuáles serán? ¿Los que privaron en tiempos de Luis XV, que acariaban el largo y muy ceñido talle? ¿Acaso los que hicieron furor durante el reinado de Luis XVI, que descendían hasta el final de la falda, anudando demasiado ésta y haciendo poco favor á la figura en general? ¿Intentará la moda llegar hasta las exageradas amplitudes de aquellos "paniers" de Corte, que requerían el obligatorio acompañamiento de enormes tocados, cuyo volumen parecía destinado á establecer armonioso equilibrio entre el cuerpo y la cabeza? ¿O bien remontándonos menos, muchísimo menos, volveremos la vista para fijar la moda, en las que dominaron hace treinta años, y decidiremos que renazcan aquellas "tournures" de que hacen gala algunas figuras de varios cuadros de Carolus Durand y de Gervey?

Esto causará mucha tristeza á muchas mujeres que todavía presumen hoy; esto les servirá para evocar su juventud; las mismas modas, si, pero no los mismos años, ni iguales ilusiones, ni parecidas lozanías. Aquellas "toilettes" que hacían furor en 1883 y 1885, que en opinión de muchas exquisitas tenían verdadero "chic," y también bastantes votos en contra, juzgándolas vulgares, presuntuosamente feas ó inútilmente embarazosas, ¿es posible que puedan volver mañana, y que sean numerosas las presuntas que las llamen hoy? No; debemos dudarlos; debemos desear que todos esos anuncios queden en recuerdos ingratos, merecedores de dormir en paz, para que sea imposible su resurrección y no vuelvan á dar guerra. ¡Que el buen gusto nos preserve de semejantes hechuras de "paniers"!

Vengan las usanzas cómodas y sencillas, tanto más necesarias en esta época del "metro," del "auto," del "aéreo" y de todos los transportes y deportes que exigen suma esbeltez en el porte, desenvoltura en los movimientos y silueta libre, etc., etc.

Las chaquetas, casacas y levitas rectas que tanto se han estilado este pasado invierno, continúan llevándose este verano. Muchas se hacen sin mangas, pero esto es cuando se trata de un traje cuyas mangas sean de lana, puesto que por una anomalía que en el primer momento parecerá á ustedes inverosímil, á los vestidos de "goulard" y de "shantung" se les pone mangas de cachemir ó de paño. ¡Qué cosas! Los trajes que este invierno hemos llevado tenían mangas de tul, y ahora, los de primavera, las lucen de paño. Es una revancha, que los hombres tildarán de absurdo capricho. Pero ellos, salvo raras excepciones, no conceden nada á lo "imprevisto" en las modas, puesto que no quieren detenerse á pensar que la Moda no presume de lógica y se complace en favorecer, recreándose en esbozar el encanto de lo inesperado, que es, realmente, un deleite para los exquisitos.

En fin, conste que digo verdad al asegurar que el asunto de los "paniers" sigue sobre el tapete; pero persiste á modo de amenaza, en lo cual no quieren creer las más presumidas y elegantes mujeres. "¿Ca viendrá?"

Después de todo, hacen bien, aunque tengan mucho miedo, en no tener excesiva fe, puesto que, hasta ahora, dígame lo que se diga y hágame lo que se haga, el traje ceñido continúa siendo dueño de la situación. Quiere esto decir que el problema no está aún resuelto, ni mucho menos, toda vez que "le colant" conserva todavía el cetro del dominio, que no es floja ventaja, ni flojo cetro, por más que exista la lucha, lucha sorda, pero cálida, y, por consiguiente, cierta inseguridad en las dulzuras del triunfo duradero. De todos modos, resulta prematuro prever la solución; doblemente dependiendo de lo que depende: del capricho de una mujer elegante y hermosa, de la "fantasía" de un día de carreras en Longchamp, ó de un éxito durante el "barnizado," ó en pleno "paseo." ¿Quién ignora que las revoluciones en las modas y en las costumbres reconocen, por regla general, como punto de partida, el incidente más fútil y á la vez más encantador?

Y mientras se resuelve el asunto de los "paniers," fijémonos en la novísima hechura llamada coraza, y de la cual hablé á ustedes en otros "Ecos"; en la vuelta del "joulard" con fantásticos dibujos; en el furor por los colores encarnados, desde el rosa hasta el púrpura; y el azul, desde el turquesa hasta el azul-rey.

SALOME NUÑEZ Y TOPETE.

DOS SENTIMIENTOS

A Graciela.

Una brumosa tarde invernal cuatro aldeanos conducían al Camposanto el toco ataud que encerraba el cadáver de mi infeliz amiga.

Melancólicamente contemplé el funeral desfile, trayendo á mi memoria la grácil figurita de la virgen muerta, el rojo vivo de sus finos labios y el nervioso movimiento de sus aventada y pequeña naricilla.

Autojoseme que una ráfaga helada, rasgando violentamente el ropaje de ilusiones en que vino envuelta á la vida, impresionó su espíritu sensible y la había matado.

¡Pobre Amelia!

Aquella mañana la sorprendí en el jardín; regaba las flores. Parecía llorosa; sus ojos denunciaban que su estado era anormal.

Me oculté tras el grueso tronco de un laurel y la observé.

Agil y delicada, sus manos de chiquilla acariciaban los pétalos tornasolados de algunas rosas que de vez en cuando tronchaba distraídamente y acercándolas á las ventanillas palpitantes y muy abiertas de su diminuta nariz, aspiraba casi bruscamente, ansiosa, anhelante, su suave perfume, exhalando al tiempo que dejaba caer negligente su úbrneo brazo, un suspiro imperceptible, una queja, una protesta débil...

Su alma—yo lo oí—en diálogo confidencial con las flores, se preguntaba por qué, siendo buena, no era feliz.

—¿Por qué—decía—si soy como las flores, y poseo, como ellas, su perfume, no soy comprendida por él como yo comprendo á las inocentes rosas?... ¿Por qué esa caricia sutil que noto junto á ellas mientras el ambiente se llena de aromas, de esperanzas, no la siente él junto á mí?...

¿Qué habría querido decirme aquella tarde, cerca del río, solos los dos, cuando el crepúsculo cubría de matices la hermosa campiña y algunas nubes que huían como locas borlaban la limpidez del sol? ¿Qué?... ¡Bésame! —dijo temblando— y muramos los dos! Cuando él beso sirve de puente á la muerte, no se muere... ¡bésame!...

Y la niña, inmenso arcano de amores virginales que asomaba á la lucha ambiciosa de la vida, lloró dejando rodar por sus mejillas el testimonio de un cruel desengaño. Gotas ardientes fueron á caer, por extraña coincidencia junto á unas flores, confundiendo las lágrimas de la doncella con las salpicadas amorosas que el rocío de la noche dejara en el cáliz de las rosas ya deshojadas.

Habana, 1909.

DE PROVINCIAS

PINAR DEL RÍO

(Por Telégrafo)

Artemisa, Cuba, Junio 2, á las 7 p. m.

AL DIARIO DE LA MARINA

Habana.

Los elementos del partido liberal de esta localidad en asamblea que acaban de celebrar, acordaron por unanimidad pedir por mediación del señor Ramón Hernández, en su carácter de Presidente de la Coxisión Coaliada y á la vez al Alcalde Municipal de este término, al señor Presidente de la República, la designación del licenciado Manuel Mojarrieta para Magistrado de la Audiencia de Pinar del Río. Ha causado muy buena impresión la seguridad que tenemos de que continuará en sus funciones de Jefe Municipal el señor Antonio García González, querido y respetado por los de ambos partidos políticos y por cuantos se interesan en bien de la justicia.

El Corresponsal.

DE GUANAJAY

Mayo 30.

Por algunos periódicos de esa capital se ha dado cuenta de la partida de cuatros que hace algunos días merodea entre este término y el de San Cristóbal, juzgándola integrada por hijos de esta Villa. Y en honor á la verdad, con el fin de desvanecer errores ó bien, rectificar en parte, equivocadas informaciones, puedo manifestar que, referente á dicha partida de bandidos, el señor Everardo Valdés, activo y celoso Jefe del Cuerpo de Policía de esta Villa, me informa lo que sigue:

"Rafael Pérez, natural de Managua, blanco, de treinta años, amistiado del Presidio, estuvo hace poco más de un mes en esta localidad. Se dice que, enfermo, marchó á Managua, donde reside su familia, para curarse y, restablecido, regresó á esta Villa, á los quince días, esto es, unas dos semanas antes de alzarse. El día 19 del que cursa, por la mañana, se afearon, él y un tal Apolonio Alvarez, también conocido por José Pozo y, al propio tiempo, amistiado como Pérez, del Presidio, en la barbería "El Niágara." Alvarez ó Pozo, es blanco también, natural de Pinar del Río y de unos treinta y cuatro años. Dicho mismo día del 19, salieron para Quiebra Hacha, barrio del Término, Alvarez ó Pozo, horas después de afearse y Pérez, por la tarde. No se sabe si se alzaron juntos, aunque se supone que no; pues el día 20 asaltó dicha partida, la finca denominada "Bocú," del Término de Cabañas y la noche del 21, según parte dado á la Jefatura de Policía por el señor Lorenzo Reyes, ausente éste de su morada, estuvo en ella Rafael Pérez y se llevó un mauser y treinta y cinco parques. Sábese, sí, que la indicada noche durmió en terrenos de la finca "Jobaco," siguiendo el camino vecinal de "El Rayo," propiedad del señor Matías Márquez y acampando, al siguiente día, en "Minas," antiguo distrito de Mariel. El señor Jefe de Policía, que me informa, y un miembro de dicho Cuerpo, José Vega, estuvieron en persecución de Pérez, el día 22, desde por la mañana hasta por la noche, en que tuvieron que regresar, por ser necesarios sus servicios en esta Villa.

Sábese, además, que la mañana del 23 estuvieron Alvarez ó Pozo, Rafael Pérez y un mestizo, cuyo nombre se ignora, en Quiebra Hacha, á muy pocos metros del destacamento allí establecido, de la Guardia Rural. También estuvo dicho día en el expresado barrio Quiebra Hacha, un moreno que solicitaba á un individuo bien conocido de la Policía y, cuyo nombre, ha querido ésta reservarse discretamente.

El señor Jefe de Policía, afirma, asimismo, que quien sostiene, á menudo, fuego contra la Guardia Rural, no es otro que Rafael Pérez, el que no siendo práctico en Vuelta Abajo, se separó, quizá, un momento de la partida y, no siéndole después posible dar de nuevo con ella por desconocer el terreno, la emprende á tiros como un loco contra los que le persiguen para, acaso por este medio, poder reunirse á sus secuaces, con quienes se le supone disgustado sin convincente razón que justifique tal supuesto.

Es cuanto se me informa por el señor Jefe Local de Policía, relacionado ello con la susodicha partida de cuatros y, creo, bastará esto para rectificar equivocadas informaciones á que me refiero al comienzo de la presente.

Puedo agregar que, en todo este Término Municipal, no había cometido hasta ayer, dicha partida, acto vandálico alguno.

Anoche debutó en el Teatro Cinta, la compañía de zarzuela que dirige el señor José Casas y en la que figura la primera tiple señorita Caridad Castillo. Subieron á la escena "La Señora Capitana," "El Pobre Valbueno" y "La Gatita Blanca."

Distinguiéronse mucho, recibiendo calurosos aplausos, la Castillo, artista joven y honita, que vistió con irreprochable elegancia y trabajó, rindiendo culto exquisito al arte y el señor Casas. El resto del personal... "regulárelo," como diría un "César"... "reo" siempre del "delito" de la oportuna censura.

La noche de hoy, dará, dicha Compañía, su función despedida.

NOEP.

SANTA CLARA

(Por telégrafo)

Trinidad, Junio 2, 1-55 p. m.

DIARIO DE LA MARINA

Habana.

Acaba de fallecer de un ataque de albuminuria la virtuosa señora Pilar Llunó de Medina, dejando huérfana á una numerosa familia. Su muerte ha causado gran sentimiento en esta población.

Pazos.

Cienfuegos, Junio 2, 8 p. m.

DIARIO DE LA MARINA

Habana.

El tenedor de libros del central "Santa Rosa," Eduardo Hidalgo Gato, desfalco dos cartas-órdenes contra la respetable casa de Suero, Balbín y Valle. Ignórase si la firma del Administrador está falsificada ó si fué sorprendido el Administrador de la finca, don José Rupitá.

Hidalgo ha desaparecido y la casa de Balbín dice que la firma es legítima.

El Corresponsal.

GAMAGUEY

DE CIEGO DE AVILA

Mayo 31.

Al Honorable Secretario de Justicia. —Un Registro de la Propiedad para Ciego de Avila.

Dando por sentado que tendremos muy pronto Juzgado de Primera Instancia, es lógico pensar que por añadidura tendremos Registro de la Propiedad.

Es necesario tener en Ciego de Avila un Registro de la Propiedad.—Razonemos:

Debe haber registro aquí: Primero. — Porque hay una población de más de 17.741 habitantes en el Municipio de Ciego de Avila, según el censo de 1907, y esa población que ha merecido un Juzgado de Primera Instancia ó Instrucción, por las mismas razones debe tener un Registro de la Propiedad.

Segundo. — Porque hay más de dos mil fincas inscritas en el Registro de Morón y estas son las que constituyen lo principal de aquel archivo. Esas inscripciones tan numerosas se deben á que Jatibonico ha sido urbanizado resultando infinidad de solares, que cada uno constituye una finca: se deben también á la urbanización que ha hecho la Cuba Company de Majagua y á la fabricación rapidísima y multiplicada que allí se ha hecho y á la urbanización que en Ciego de Avila han hecho Angela Hernández, Federico Gries y Vicente Iriondo.

Tercero. — Porque siendo las inscripciones de fincas de Ciego de Avila las que forman el mayor número del Archivo del Registro de Morón, es racional, justo y equitativo que esté aquí ese Archivo, y no en Morón. Un informe que sobre el número de inscripciones se pida al Registrador confirmará lo expuesto.

Cuarto. — Porque el carácter de publicidad del Registro exige que á los vecinos de Ciego de Avila se les facilite tomar noticias sobre el estado de la propiedad, sin necesidad de hacer viajes y gastos y trasladarse á Morón. Si las fincas de Ciego de Avila forman una mayoría de las inscritas en el Registro de Morón, sería un absurdo que Morón mantuviera esas inscripciones en los momentos en que Ciego de Avila se encuentra con Ayuntamiento, con Capitania Rural y con Juzgado de Primera Instancia.

Quinto. — Porque el Registro de la Propiedad en Ciego de Avila no produce aumento de gastos del Presupuesto y por consiguiente no ganando sueldo el Registrador ni sus auxiliares, lógico es pensar que habrá muchos, muchísimos que soliciten servir el Registro de la Propiedad de Ciego de Avila.

Sexto. — Porque hay un número de fincas en Ciego de Avila que no se han inscrito ni se inscribirán mientras no haya otro Registrador. El artículo 18 de la Ley Hipotecaria autoriza á los Registradores para juzgar las escrituras públicas y los defectos subsanables ó insubsanables; y de aquí nace una elasticidad de criterio que ha sido ser costosa á algunos propietarios.

Los señores Manuel Silveira, Federico Gries y Francisco Giménez, pueden dar cuenta de ese célebre artículo 18. Y si bien los tres han huido un mal algodón y nada pueden decir ni reclamar y se ven obligados á guardar silencio, el pueblo entero sabe lo que les ha costado las inscripciones en el Registro de la Propiedad de Morón.

Conocemos á muchos propietarios, que esperan, no otra ley, pero sí otro Registrador más barato, como ellos dicen, para inscribir sus bienes.

Un Registro de la Propiedad en Ciego de Avila satisface las exigencias de este pueblo, contribuye mucho á sus comodidades, al aumento de la contratación y á la mayor prosperidad del mismo.

Por lo pronto en Ciego de Avila hay dos Notarios; y hay para el Registro Mercantil un comercio que es diez veces mayor que el de Morón.

EL CORRESPONSAL.

Mejillas pálidas

Muchas muchachas se pintan las mejillas con colores. Mejores son los naturales y eso se consigue tomando el preparado del doctor González que se llama CARNE, HIERRO Y VINO. Se prepara y vende en la botica "San José," calle de la Habana número 112, esquina á Lamparilla y en todas las farmacias bien surtidas.

El viaje del Presidente

(Por telegrafía) Santiago de Cuba, Junio 2, 9-15 p. m. DIARIO DE LA MARINA, Habana.

Durante todo el día de hoy han circulado con insistencia distintos rumores sobre dónde habría pasado el día el Presidente Gómez. La fantasía popular ha inventado varias novelas. Yo puedo asegurar que el general está en bahía, a bordo del guardacostas "Aileen," que ahora está haciendo agua y carbón.

El señor Nodarse ha visitado las oficinas de telegrafos, sobre las cinco de la tarde. Todo hace suponer que saldrán de madrugada con rumbo a esa.

Nicolau.

La Fusión

Los delegados por las Asambleas de los partidos Liberal e Histórico, se reunieron ayer noche, a las nueve, en el Senado, para tratar de la fusión de las dos ramas liberales.

Primeramente se constituyó la mesa de edad en esta forma: Presidente, señor Fidel G. Pierra; Vicepresidente, señor Francisco Cuéllar; Secretarios, doctor Gerardo Rodríguez de Armas y señor Hermenegildo Ponvert.

Se pasó seguidamente lista de los asistentes, quedando reunidos en sesión los siguientes delegados:

Por el partido Liberal: Pinar del Río. Proprietario: Orenco Nodarse y Pérez.

Suplente: Atansio Hernández. Habana. Proprietarios: Manuel Cortina y Alfredo Zayas.

Suplentes: Dr. Laguardia y Enrique Messonier. Matanzas. Proprietarios: Francisco Cuéllar y general Sánchez Figueras.

Suplentes: César Cuéllar y G. Zayas. Santa Clara. Proprietarios: Leopoldo Figueroa y Hermenegildo Ponvert.

Suplentes: Juan Fuentes y C. Matanzas. Proprietarios: Gerardo Rodríguez de Armas y Sterling.

Suplentes: Pompilio de la Vega y Evlogio Guinea. Oriente. Proprietarios general González Clavel y Ferrer.

Suplente: M. Balanzó. Pinar del Río. Proprietario: Fidel Pierra.

Se acordó primeramente, pasar un telegrama de salutación a las Asambleas Generales.

Se dió luego por disueltas las Asambleas Nacionales de ambos partidos, debiendo dirigirse todas las reclamaciones que tengan que hacer las provinciales a sus respectivos delegados de la comisión mixta.

Antes de terminarse la sesión se acordó darle un voto de confianza al Presidente de la Junta para que cite a nueva reunión cuando lo estime conveniente.

Excusaron su asistencia los señores Pelayo García, Carbonell y Martínez Ortiz.

A las diez y cuarto terminó la sesión.

FRONTON JAI-ALAI

Partidos y quinielas que se jugarán hoy jueves 2 de Junio, a las ocho de la noche, en el Frontón Jai-Alai:

Primer partido a 25 tantos, entre blancos y azules.

Segundo partido a 30 tantos, entre blancos y azules.

Después de cada partido se jugará una quiniela.

Nota.—No se dan contraseñas para salir del local.

Jaqueca

Hasta la misma palabra de "Jaqueca" se ha hecho universalmente sinónimo de impertinencia insufrible en el trato de las gentes que nos son antipáticas y cuya conversación nos carga, nos apeseta y se nos hace insostenible. ¿Qué cosa puede haber más molesta, más intolerable, más desesperante que esos dolores tan vivos que llegan sin anunciarse y se fijan ora en un lado, ora en otro, no dejan dormir ni reposar, ni trabajar, ni siquiera pensar, y sólo ceden para reaparecer con redobladura furia? Pues este azote de la civilización es mero síntoma de mala digestión, señal segura de "cargazón en el estómago." Muchos tratan de aliviar la jaqueca tomando sedativos como el llamado bromo-seltzer, que, efectivamente, suele calmarla—jamás curarla—y bueno es que así conste. La jaqueca se cura indefectiblemente con algunos LAXOCONFITES DEL DR. RICHARDS, y se completa la curación con unas dosis de Pastillas de idéntico nombre y procedencia.

E. S. E. MI HIJO ALBERTO HA FALLECIDO Y dispuesto su entierro para las cuatro y media de la tarde del día de hoy, suplico a las personas de mi amistad se sirvan acompañar el cadáver desde la estación de Concha (Carlos III), hasta el cementerio de Colón. Habana, 3 de Junio de 1909. Federico Soto Navarro. No se reparten esquelas.

Peine que tiñe el cabello

Desde que nuestros Peines fueron introducidos, nadie piensa en usar ninguna otra preparación. Nuestros peines son, sin ninguna duda, el medio más práctico de teñir el pelo, con simplemente peinarlo. Además, economizan tiempo y dinero, y conservan el pelo con el hermoso color natural de la juventud. Son limpios e inofensivos, y duran varios años. Tenemos para todos los tonos de color que se deseen. Para más informes, escribase a L. MOERCK 270 West 131 Street, New York. 7305 alt. 2-3

TELEFONOS

Sistema ERICSSON para cortas y largas distancias. Modelos de escritorio y pared. Estaciones centrales ERICSSON desde 6 hasta 50 números. José M. Zarrabaitia. MERCADERES 10.—APARTADO 184. e1671 alt 9ml-4

ALQUILERES

UNA MUY BUENA Habitación fresca, sana, clara, ventilada se alquila en 8 pesos a personas de moralidad. Reina 34. 7322 4-2 SE ALQUILA en precio muy módico, pero sólo a quien proporcione referencias satisfactorias, una habitación amueblada con sala y dos cuartos, y con todos los servicios necesarios. Egipto 2, B, entresuelo. 7327 4-3 SE ALQUILAN Los hermosos y ventilados altos de la casa Consulado 92A, en 25 centenes. Informar en los bajos del 92 y en Mercaderes 11, l. Baños. 7315 4-3

SE ALQUILA

La casa San Lázaro número 235, la llave en la bodega. Informar Santa Clara número 24. 7315 8-3

SE ALQUILAN los bien situados bajos Malecón 6 con portal, sala, antecala, escritorio, baño y criados, baño, etc., en Concordia 153, y Marqués González en la bodega están las llaves, su dueño en Belascoain 121, entre Reina y Pocio, Teléfono 1692. 7315 4-2

EN 5 CENTENES: se alquila la planta baja de la nueva casa Figuras número 73 acabado de pintarse, con sala, comedor y dos cuartos, pisos de mosaico y servicio a la moderna. Informar en los altos. 7321 4-3

ENTRE PARQUE Y PRADO

En Virtudes 2, esquina a Zulueta, se alquila un primer piso. El portero informará. 7309 8-3

SE ALQUILA

Amueblada por la temporada la casa Paseo número 19, entre Reina y Orce, compuesta de sala, comedor, cuatro habitaciones de dormir, baño y demás servicios, dos cuartos de baño y criados. En la misma informará. 7302 4-3

CALZADA de la Vibora 584 se alquila, está en la acera de la brisa, pasa el tranvía, sala, comedor, baño y de criados, hermosos cuartos, baño y de criados, inodoros y pisos de mosaico. En el 582 y medio la llave. 7307 4-3

SE ALQUILA

En el Vedado la hermosa casa situada en la calle 13, entre l. y J., con gran jardín, sala, antecala, comedor, galerías, ocho habitaciones principales y varias de criados, granja y todas las comodidades modernas. Informará en la misma y en Amargura 23. 7311 10-3

EN ESCOBAR 36

Se alquila la casa de moderna construcción en catorce centenes. Para informes y llave Paseo de Martí 115, Botica. 7349 4-3

ENTRESUELOS

Se alquilan dos con vista a la calle, agua y retrete, entrada independiente en 115, Empedrado 15. 7352 5-3

SE ALQUILA LA CASA

entre Estrella y Maloja, compuesta de sala, comedor, tres habitaciones y demás servicios. Informar en Animas 43, Guanabacoa. 7162 8-1

VEDADO

La entrada y en lo más pintoresco de la zona calle X esquina a 19 se alquila una casa con todas las comodidades, con 6 s/n muebles. Informar en la misma y en Barahona 9. 7280 4-3

SE ALQUILA

La casa Cerroja 99 se alquila en 4 centenes, cuatro cuartos, dos sótanos habitables, agua, agua de viento. Muy fresca. Toda de nuevo, con baño y de criados, en Cerroja 98A. Informar en Animas 43, Guanabacoa. 7162 8-1

BUENA OCAISION PARA VERANEAR

En el punto más alto de Marianao se alquilan dos hermosas habitaciones, en casa de familia; con s/n asistencia. Se dan y reciben informes en Villegas 71, altos. 7255. 4-2

SE ALQUILA la hermosa casa de alto y bajo

acabada de fabricar, y punto céntrico, por pasar la línea de tranvías por la esquina Campanario número 112 esquina a San Rafael. 7257 4-2

OBISPO 56. ALTOS

Unas hermosas habitaciones para escritorio, en casa de abogates. Informar en los mismos. 7265 8-2

VIBORA

San Francisco número 14, se alquila: a media muy fresca y acabada de fabricar, a media cuadra de la calzada. 7251 4-2

SE ALQUILAN

Los bajos de la moderna, bonita y fresca casa calle de los Baños número 141, entre Mercedes y Paula, con sala, comedor, tres cuartos, cocina, baño y un buen patio; todos los pisos de la casa son de mármol; la llave en la panadería en frente, su dueño en Calle Asta número 82, altos, esquina a Curazao. 7271 4-3

SE ALQUILA

Los bonitos y cómodos altos de la casa Salud 37, con entrada independiente. La llave en el café. Informar Manrique 141 ó San Nicolás 142. 7254 4-2

HOMBRES solos en casa respetable y de moralidad; se alquilan habitaciones y cuartos

baratos a precios económicos, entrada a todas las horas. Bernaza 60, bajos. 7254 4-2

PARA UNA FAMILIA De gusto se alquilan

los bajos de la casa, calle Nueve número 72, esquina a B. en el Vedado. La llave en los altos, e Informar en Habana número 112, de 12 a 4. 7237 4-2

SE ALQUILA el alto de Jesús del Monte

409, frente a la Domiciliaria, lugar seco, de la loma de la Iglesia; con sala, comedor, retrete, calle 215. Habitación grandiosa, renta más para criados 7 servicio cómodo. Quiróga 5. 7259 4-2

SE ALQUILAN

Los ventilados altos de Zulueta número 36F, con 3 cuartos y servicio para criados. Informar en la misma. 7257 8-2

A HOMBRE SOLO

Se alquila una habitación en cuatro pesos, en Reina 34. 7275 4-2

SE ALQUILA la hermosa y ventilada casa

de la calle Quinta número 23 esquina a G. Vedado; tiene muchas comodidades, portales y jardín, la llave en el 25 e Informar en Suárez 7, Teléfono 1458. 7277 8-2

DEPARTAMENTO alto, de saleta y despensa,

3 ventanas, cielo raso, 314. Departamento, dos habitaciones, mármol, balcón a la calle 215. Habitación grandiosa. Rentas más para criados 156. Cuatro Caminos. 7276 4-2

CAMPANARIO N. 74

Se alquilan los bajos independientes y modernos. Llave bodega esquina a Neptuno. Informar Escobar número 166. 7278 8-2

VEDADO

La hermosa y bien situada casa Calle 9, número 59, esquina a Baños, con toda clase de comodidades. La llave en el 9, e Informar en O'Reilly número 5. Sociedad de Construcciones, de 12 y media a 4. 7279 8-2

QUEMADOS DE MARIANO

La casa General Lee 23A, inmediata a las líneas del Eléctrico y del F. C. con toda clase de comodidades. La llave e Informar en General Lee 25. 7280 8-2

SE ALQUILAN

Acabados de arreglar y pintar, los espaciosos y frescos altos de la casa Jesús María número 17, compuestos de sala, saleta, cinco amplios cuartos a la brisa, cuarto de baño, dos inodoros, comedor, cocina y cuarto de lavados, sala de patios y demás comodidades; está acabada de arreglar. La llave e Informar en el 380. 7223 4-1

GALLIANO 45 dos espléndidas habitaciones

unidas e separadas, a la casa Jesús del Monte, frente a la Iglesia con doce cuartos, jardín, cocina, patios y demás comodidades; está acabada de arreglar. La llave e Informar en el 380. 7223 4-1

SE ALQUILA

Los hermosos alto de Compostela 145, frente al Colegio de Belén, compuesto de sala, antecala, hermosa saleta para comer, siete cuartos, recibidor y un hermoso jardín, cocina, patios y demás comodidades. Hermoso balcón corrido a dos calles, son muy claros y propios para familia de gusto. La llave en la vidriera. 7184 5-1

Vedado

Se alquila la casa calle K número 15 entre 17 y 19 tiene seis cuartos dormitorios, sala, hall, comedor, sala de estar, baño, Adiantos modernos piso de mosaico, dos cuartos y baño y demás servicio para criados. Precio veinte y dos centenes, en la misma informará a todas horas. 7191 5-1

A LOS COMISIONISTAS

Se alquila un espléndido local en el mejor punto para negocios. Cuba 53. 7229 4-1

VIRTUDES 105

Se alquila esta preciosa casa de sala, comedor y 3 cuartos, pisos de mosaico y jardín. Informar Galliano 125, La Roca. Teléfono 1232. 7150 4-1

SE ALQUILAN los frescos y ventilados

bajos de esquina de Reina 96, tienen sala, recibidor, 3 cuartos, comedor, baño, cocina y cuarto de criados. Informar en los altos. 7192 4-2

Una soberbia habitación alta

Muy fresca, clara y muy hermosa, se alquila a personas decentes en muy módico precio. Reina 24. 7141 4-20

SE ALQUILA

Una habitación con balcón a la calle. Galliano número 39. 7204 4-1

CASA GRATIS

PIDA V. los SELLOS Por \$20 de sellos le expedimos un certificado con su número, si es acrecido en uno de los sorteos, será V. dueño de una CASA DE \$3,000 sin costarle ni un centavo. Reconocemos la vista.

GRATIS

FABRICA DE ESPEJUELOS El Almendares.—Obispo número 64 C. 1799 28-30My

CARLOS III, número 6, esquina a Santa,

go se alquila en la planta baja de la esquina, tiene dos salones y cuatro puertas a ambas calles. Propio para fonda o café. Informar en Amargura 36. 11-21-2ml-1

PRECIOSOS altos independientes en Jave

vela 15, modernos se alquilan, sala, comedor, 34 muy hermosos y frescos; baño y escalera de mármol e inmediatos a la línea; alquiler a convenir. 7254 4-2

LAS MAS FRESCAS de la ciudad; habita

ciones altas. Empleado servicio, comidas especiales. Gallano 75, esquina San Miguel Se cambian referencias. Teléfono número 1467. 7254 4-2

SE ALQUILA la casa Subirana 10 a una

cuadra de Carlos III al lado de Concha, acabada de fabricar, con sala, saleta, 2 cuartos grandes, agua gas y todos los servicios sanitarios y un módico alquiler; la llave al lado. Informar Belascoain 15. 7158 4-30

SE ALQUILAN los modernos altos de Pi

guerra 8, casi esquina a Campanario, en \$45, sala, comedor, sala, comedor, 4 cuartos hermosas habitaciones. La llave en el 19, su dueño en Zanja 36. 7156 4-30

SE ALQUILAN los altos de La Habana,

Mercaderes y Reina, en \$45, sala, comedor, 4 cuartos hermosas habitaciones. La llave en el 19, su dueño en Zanja 36. 7156 4-30

EN EL VEDADO, CENTENES,

SE ALQUILA LA CASA ACABADA DE EDIFICAR, CALLE 6, ENTRE 11 Y 13. LA LLAVE ALLADO. TELEFONO 9051. 7135 4-30 My

SE ALQUILAN

Las nuevas bonitas y cómodas casas números 17 y 19 de la Avenida del Presidente Gómez, antes calle Correa (Jesús del Monte), las llaves al lado, en los números 15 y 21, para informes, Manrique 141, entre Reina y Salud. 7147 8-30

MAISON DOREE: Gran casa de Huésp

des de Soledad Mérida de Durán, espléndidas habitaciones, baños calientes, duchas, luz eléctrica y timbres. Zulueta 32, entre el Parque Central y Pasaje. Teléfono 950. Precios módicos. 7149 4-30

SE ALQUILAN

Los altos de Salud número 18 y los bajos del número 12. La llave en el número 18. Su dueño Concordia 22. Teléfono 1352. 7130 8-30

VEDADO: Se alquila la casa calle 17 y

K, Villa Luisa, es una de las mejores esquinas, saleta al fondo, manampara, pisos a la moderna, en la misma informará. 7133 8-30

SE ALQUILAN

En Reina 33, frente a Gallano, TRES magníficas habitaciones altas, muy frescas y cómodas, para hombres solos. Se exigen buenas referencias. 7135 8-30

CALLE 10, número 1. Vedado. Habitac

iones, entrada independiente, sala, comedor, \$8.48 y \$5.80; cerco de los Baños Carneado y El Encanto. Informar en la misma. 7124 4-20

EN LA VIBORA: Próximas a desocuparse

se alquila la hermosa y cómoda casa de dos plantas "VILLA ALTA", situada en la Avenida de Acosta, entre Primera y Segunda, magníficas habitaciones, sala y saleta, con modernas instalaciones sanitarias. Se pueden ver de 1 a 3. Informar Castañero y Vizoso, Lamparilla número 4. 6992 8-27

EN CASA de familia respetable y no de in

quilaciones, sala y saleta, con modernas instalaciones sanitarias. Se pueden ver de 1 a 3. Informar Castañero y Vizoso, Lamparilla número 4. 6992 8-27

VEDADO

En la calle 17 entre M y N se alquila una magnífica casa de alto y bajo, en la misma informará. 6995 8-27

A DOS CUADRAS DE BELÉN

Se alquilan los hermosos y frescos altos de Jesús María 58. Informará en los bajos. 6987 8-27

SE ALQUILA

En la calle 17 entre M y N se alquila una magnífica casa de alto y bajo, en la misma informará. 6995 8-27

ALMACEN

Se alquila la casa Oficina 68. Los bajos, salón corrido propio para almacén. Informará Cuba 21. 8-26 C. 1749 8-26

SE ALQUILAN

Los modernos y frescos altos de Escobar 9 y Manrique 31A y 31E, esquina a Virtudes. Informar San Nicolás 42, teléfono 1901. 6888 8-26

VEDADO

Se alquila la espaciosa y cómoda casa, número 30 de la calle 8, compuesta de sala, saleta, cinco cuartos; comedor; cocina; baño y servicio sanitario. La llave en la bodega La Mina, calle 8 esquina a 13. Para más informes Principio Alfonso número 7. 6892 10-26

VEDADO

Se alquila la casa moderna construcción, en la número 11, a media cuadra de la Línea, compuesta de 6 habitaciones, sala, comedor, patio, buen baño, dos inodoros y portial corrido, todos los pisos son de mármol, con instalación de gas y luz eléctrica. Precio 11 centenes; la llave en la bodega, para informes Neptuno 33 y 41. La Regente. 7055 8-29

VEDADO

Se alquila una cómoda y ventilada casa, calle B entre 19 y 21, acabada de pintar, con buen servicio sanitario y agua abundante. La llave al lado. Informar en Orenco, número 26, todo el día. 7101 8-29

SE ALQUILA

en módico precio un magnífico local propio para Oficina y Almacén, en Oficinas 52, casi frente a la Aduana. 7034 10-28

VEDADO: Se alquila una hermosa y moderna

casa capaz para numerosa familia, y toda clase de comodidades, calle 3 entre 19 y 21, enfrente de los Baños de Mar, y también se alquila la inmediata, no tan grande. Las llaves e Informar 2 número 2. 7055 8-28

SE ALQUILAN

Los dos bajos y un alto de las casas Avenida del Golfo número 40, entre Aguiar y Crespo, compuestos los primeros de sala; antecala; cuatro cuartos, baños de Mar, y cuarto de baño; cocina con alveador, dos inodoros; patio con sótanos muy ventilados para criados y el alto con antecala; sala; cuarto de gabinete; cuatro cuartos, baño y cuarto de baño con buena bañadera y ducha, lavabo de agua corriente, cocina y demás comodidades. Las llaves en el alto de la derecha. Informar en Campanario 184 bajos. 7048 8-28

SE ALQUILAN los bajos de Dragones 58

con sala, saleta, 4 cuartos, buen baño y pisos de mosaico. Para más informes Gerardo 26. 7032 8-29

CASA DE FAMILIA: habitaciones con

muebles y toda asistencia; en la planta baja un departamento de sala y dos cuartos, propio para oficinas o familia, a una cuadra del Prado, calle de Empedrado número 7. 7032 8-28

EN JESUS DEL MONTE acabada de fabri

car, e un costado de la casa del Presidente de la República, calle Coque, se alquila una hermosa casa compuesta de sala; saleta; cinco cuartos; cocina; baño e inodoros. La llave en Correa 27. Informar en Estrella 127. 7032 8-28

SE ALQUILA la casa Manrique 75 (bajos)

con entrada independiente, saleta, sala; saleta; cuatro cuartos y cocina muy grandes y muebles de mosaico. Es nueva y se alquila en módico precio. 7021 8-28

MERCADERES 31 primer alto, se alquila

a hombres solos habitación bien amueblada con limpieza, entrada independiente, en dos lúmenes y otra sin muebles en 4 pesos; en la misma puede comer si lo desea. 7015 8-28

SE ALQUILAN los amplios y ventilados

altos y bajos del número 100 de San Rafael, juntos e separados; las llaves en el 93, e Informar en Suárez número 7 y Teléfono 1453. 7045 8-28

SE ALQUILAN en Habana 113, hermosas

y ventiladas habitaciones altas con toda asistencia a hombres solos o matrimonio sin niños. En la misma se alquila un saleta. 7021 10-28

SE ALQUILAN

En cinco centenes los bajos de la casa, calle Jesús María número 112. En la Jorja 28 informará. 7016 5-28

En San Lázaro 55

Altos de la Alhambra, se alquilan hermosas y frescas habitaciones amuebladas o sin amueblar y buen servicio. 6982 8-27

LA NOTA DEL DIA

Nadie nota nada, pero todos notan que ciertos misterios salen de la sombra y son la comida de gentes ociosas. Extrañan que pesquen las gentes devotas de ciertos espores que están muy en moda en altas esferas de la culta Europa, y les cortan sayos por tan mínima cosa. Extrañan que un Santo vaya yient en popa hacia el mar del Norte, cuando en Cuba ahoga un sol tan horrible que tuesta á la sombra. Extrañan que pote se encuentre de compra de quince mil libros, de quince mil obras, cuando hay en la Isla lectores que abordan la biblia poética de Carulla. Todas esas extrañezas, que nadie las nota y así se comentan, salen de las sombras, para comidilla de gentes ociosas.

DE LA VIDA

Bajo la gloria luminosa del medio día, entre las verdes ramas de los rioscillos, los canoros pajarillos pueblan el diáfano ambiente de trovas ornitológicas. Las figurillas gráciles de los saltarines pajaros, se recortan alegres en la verdura de las opulentas copas. Sobre un maldel se asoman las cabeceitas voiciegantes de los hijuelos piadores. Los trinos se mezclan á los confusos rumores de la fronda perfumada, á los inacordes ruidos de la selva que el aire de la mañana hace mover rítmicamente. A la sombra de un corpulento frambayán que se engalana con rojas flores, lee un anciano. Los pájaros revolotean sobre su inclinada cabeza y ponen la alegría de sus juvenudes, junto al ocaseo de una vida misérrima. En la taza de cristalina fuente se refrescan bulliciosos los añados pobladores del bosque selvático.

Paz del mediodía tropical, reposo de agrestes lugares, serenidad en el límpido cielo azul. Ahora en lo más tupido del árbol verdinegro, una pareja se arrulla tiernamente. Los amantes pajarillos, gozosos y satisfechos, se dicen sus ternuras amorosas bajo la pureza del cristalino ambiente. Siguen piando los pequeñuelos en su nido. Cae el sol sobre el verdor metálico de las hojas, que al moverse, impulsadas por el fresco airecillo, traizan en el arenado suelo extraños arabescos de sombra. Uno de los padres retorna al nido en donde pían los pequeñuelos. Con solfiteo halago va saciando la voracidad de sus hijuelos. Se escuchan dulces trinos, triunfantes himnos amorosos. Y en la tersura del cielo azul, el sol en la gloria del zenit, brilla serenamente.

TOMAS SERVANDO GUTIERREZ.

RONQUERA

Sin desarreglar el estómago ni causar otros efectos malos en el futuro, la Emulsión de Angier cura la ronquera, la tos, y las irritaciones de la garganta y los pulmones. Conviene al gusto y al estómago. Mejora el apetito, ayuda la digestión, entona y beneficia todo el sistema. Todos los farmacéuticos la venden.

GACETILLA

Bendición de una imagen.—Nuestro amadísimo Prelado el Excelentísimo e Ilustrísimo Sr. D. Pedro González Estrada, bendecirá el próximo sábado, á las ocho de la mañana, en el templo de Guadalupe, la preciosa imagen de Nuestra Señora del Carmen que allí se venera, y que ha sido restaurada por el notable escultor madrileño señor Francisco Miguel, pensionado en Roma por el Gobierno español.

Una verdadera obra de arte, constituye la labor del señor Miguel, que ha merecido entusiastas elogios de las personas inteligentes en esa clase de trabajos. El Ilmo. Sr. Obispo asistirá después de la bendición á la solemne misa que ha de celebrarse el Reverendo Padre Méndez, y que será armonizada en el órgano con esogadas voces é instrumentos de energía bajo la dirección del maestro señor Rafael Pastor. El inteligente aficionado señor Sánchez Romero, cantará una preciosa "Ave María." Los mofetes serán rigurosamente sacros.

La recolecta para sufragar los gastos de restauración de tan divina imagen, ha sido llevada á cabo entre las personas devotas, por la entusiasta Camarera de la Santísima Virgen, la señorita Carmen Campos, quien designa para madrina de tan hermosa ceremonia religiosa á la piadosa y distinguida dama señora Juana Ruiz de González, que ha dado una prueba más de su amor á la Reina del Carmelo, costeadando el precioso camarín que desde hoy constituirá uno de los mejores adornos de tan visitado altar. El venerable párroco de Guadalupe, Rdo. P. José Miguel de Hoyos, y la camarera de la Santísima Virgen, la

señorita Carmen Campos, merecen plácemes entusiastas de los devotos, por las mejoras que periódicamente aparecen realizadas en dicha iglesia y en sus altares, para mayor esplendor de las fiestas que con frecuencia allí se llevan á cabo.

Un parque en la Vibora.—Desde hace días se ha emprendido por varias señoras del barrio de la Vibora una laudable campaña en pró de la construcción de un parque en este barrio.

La Vibora, por sus condiciones salubres, puesto que es, como todos saben, la parte más alta y fresca de la ciudad, y por el número considerable de casas que constantemente se están fabricando, merece la atención y la protección del Gobierno; y en esta barriada de paisaje pintoresco hay un vacío que llenar de incalculable importancia para el progreso urbano, para el aumento de su población; hay una necesidad imperiosa por cubrir, para satisfacción de los vecinos que carecen en absoluto de un lugar donde pasear, donde expandir el alma tras la fatua ruda y la labor cansada...

Interpretando fielmente un general sentir de todos los vecinos del culto barrio de la Vibora, elevamos esta petición al señor Secretario de Obras Públicas, llamándole la atención de que dada la actual riqueza y progresiva urbanización, la obra es útil y conveniente.

Al Gobierno pedimos, pues, la construcción de un parque en dicho barrio; la petición es justa y es viable, pues existe terreno indicado para tan anhelada obra. Encantadoras señoras, propietarios y vecinos lo piden. ¡El interés lo exige y el progreso lo demanda!

ENIGMA PERPUMS de LUBIN PARIS ESPECTACULOS

NACIONAL.—Gran Compañía de Cine-Varietés.—Temporada de verano. Función diaria. A las ocho: Vistas, presentación de la completista Mlle. Madon Ares y el dueto italiano Petrolini. A las nueve: Vistas, presentación de Renée Debauga y la completista Mlle. Madon Ares. A las diez: Vistas, presentación de Renée Debauga y el dueto italiano Petrolini.

PAYRET.—Compañía de Cinematógrafo y Variedades. Función diaria por tandas. A las ocho: Vistas y presentación del Cuarteto Cubano. A las nueve y media: Vistas, presentación del Cuarteto Cubano. A las diez y media: Vistas y presentación de Chelito y el Cuarteto Cubano.

ALBISU.—Función extraordinaria por la Compañía del teatro Alhambra, poniéndose en escena la revista cómica-lírica en un acto y cinco cuadros, de F. Villoch y J. Robreño, titulada El Gallo y El Arado.

Después de la lecura en un acto y cinco cuadros titulada Napoleón. Función corrida. ACTUALIDADES.—Cinematógrafo y Variedades. Función diaria por tandas. A las siete y media: vistas y presentación de la famosa bailarina Rosita Mantilla.

A las ocho y media: Vistas y presentación de la bailarina y completista la Bella Morita. A las nueve y media: Vistas, presentación de la famosa bailarina Rosita Mantilla. A las diez y media: Vistas y presentación de la bailarina y completista la Bella Morita.

SALÓN REGIO.—Plazoleta de Albear.—Gran Cinematógrafo y Variedades. Gran matiné en el que cantará Amalia Molina. A las ocho: Vistas y canciones por la incomparable Amalia Molina. A las nueve: Vistas y canciones, por Amalia Molina. A las diez: Vistas y canciones, por Amalia Molina.

ALBAMPA.—Compañía de Zarzuela.—Función diaria.—Por tandas.

Sección de Interés Personal LA HERNIA

La Hernia, considerada durante mucho tiempo como incurable, es hoy en día tratada con un éxito seguro, por más voluminosa y antigua que sea, gracias al Braguero Pneumático sin Muelles, inventado por el gran Especialista francés, el Sr. A. CLAVERIE (234, Faubourg Saint-Martin, en París). Este maravilloso braguero, usado actualmente por más de 850.000 enfermos, ha granjeado una fama universal en el mundo entero gracias á sus calidades curativas excepcionales. Lijero, flexible, impermeable, usándose día y noche sin incomodidad, es el único que proporciona el alivio inmediato y la curación definitiva de todos géneros de Hernias, sin operación, sin dolor y sin suspensión de trabajo. El Braguero Pneumático sin Muelles de A. CLAVERIE es todos los días demostrado y aplicado, según el caso que se les somete por los cuidados de los Sres. Vda. de José SARRA & Hijo, Drogueria "La Reunión", únicos depositarios para La Habana. Folleto, consejos é informaciones gratuitos.

CRONICA RELIGIOSA

Este mes está consagrado al Sacratísimo Corazón de Jesús. Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en la iglesia de Jesús del Monte. Santos Ocellio y Lifardo, confesores. Isaac, monje; Laurentino, Luciliano y Ovidio, mártires; santas Clotilde, reina, y Oliva, virgen. San Laurentino y compañeros mártires, fueron presos en Arezzo durante la persecución del emperador Decio, y llevados á la presencia del prefecto Tibureo, les interrogó, y perseverando constantes en la confesión de Jesucristo, les mandó azotar cruelmente. En vez de ceder á los suplicios se animaban mutuamente, y predicaban á los circunstantes la religión de Jesucristo, y á sus esfuerzos se debieron la multitud de conversiones, obradas en un solo día. A cuatrocientos llegaron los infieles convertidos por su mediación, los cuales todos fueron degollados en la misma ciudad de Arezzo el día 3 de Junio por los años de 250.

Santa Clotilde reina, en París, por cuyas súplicas el rey Clodoveo, su esposo, abrazó la fe católica. Su nombre es aun memorable por las magníficas donaciones con que promovió los establecimientos de beneficencia, las casas de religión y los asilos de piedad. El Señor ha glorificado á esta Santa con muchos milagros. FIESTAS EL VIERNES Misas Solemnes.—En la Catedral y demás iglesias las de costumbre. Corte de María.—Día 3.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de la Caridad del Cobre en San Nicolás.

IGLESIA DE BELEN El domingo, seis, á las ocho de la mañana, se le dirá su misa cantada en la Santísima Virgen de la Caridad del Cobre. Se les suplica la asistencia á todos sus devotos. 7299 4-2

PARROQUIA DE GUADALUPE El sábado próximo, á las 8 de la mañana, bendecirá el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo la imagen restaurada de la Santísima Virgen del Carmen, terminando el acto con misa acompañada por órgano. El párroco y la camarera invitan por este medio á los devotos y demás feligreses. 7298 11-2-3d-3

ADORACION NOCTURNA Se recuerda á los socios activos del Segundo Turno que les corresponde velar en la noche del jueves 3 al viernes 4, Vigilia mensual de Junio. La Vigilia es á puertas cerradas y sólo pueden asistir los adoradores varones del Segundo Turno. El Secretario Central 11-2-3d-2

MONASTERIO DE SANTA CLARA El jueves próximo, de 6 á 7 de la tarde, tendrá lugar en esta iglesia el piadoso ejercicio de la Hora Santa. Invita á tan devoto acto, á todos los amantes del Corazón de Jesús. El Director. 7270 21-2-2m-2

COMUNICADOS. INTERESA A todo el comercio, conocer las tarifas de ferrocarriles, sus comentarios y las de indemnización en casos de pérdida, avería, etc. Cuántos pesos se han economizado el comercio de haberla estudiado bien? El libro manual del buen empleado del ferrocarril contiene todo lo necesario á ese fin. De venta á UN PESO MONEDA AMERICANA en EL DEPÓSITO DE LA COMISIÓN DE PRENSA Y ALMACEN DE PAPEL "LA UNIVERSAL", Obispo número 34, Habana. C. 1755 8-27

Centro Asturiano Sección de Declamación y Filarmónica Autorizadas las Secciones de Instrucción y Teatro y Adoración, de comóndate, las Secciones de Declamación y Filarmónica, dentro de la Sociedad y con elementos pertenecientes á la misma, y constituida definitivamente la Comisión mixta organizada bajo la presidencia del eminente profesor musical Don Benjamín Orbón, se le hace saber, por este medio, á los Sres. Socios aficionados á cualquiera de esos dos ramos importantísimos de las Bellas Artes que deseen pertenecer á aquellas, que pueden pasar á inscribirse como tales aspirantes, todos los días hábiles, de ocho á nueve de la noche, á la Sección de la Sección de Instrucción instalada en el salón de la Biblioteca; procurando al hacerlo, presentar el recibo que garantiza estar en posesión de todos los derechos sociales. Habana, Marzo 25 de 1909. El Secretario de la Comisión, Emilio Martínez. C. 1754 alt. 4-27

ENSEÑANZAS SRTA. CON TITULO SUPERIOR, HABIENDO FRANCÉS, conocimientos musicales, desea colocarse ó instituirse, ó para acompañar, indistintamente marchar al extranjero. Consultado 111 bajos. 7244

PROFESOR DE INGLÉS A. AUGUSTUS ROBERTS, autor del "Metodo Novísimo" para aprender inglés, da clases en su Academia y domicilio, Amistad 68, por San Miguel. Desea usted aprender pronto y bien el idioma inglés? Compre usted el "Metodo Novísimo". 7124 13-20My.

UNA PROFESORA INGLESA (DE LONDRES) da clases á domicilio á precios módicos, de idiomas, que enseña á hablar en cuatro meses. Dibujo, música (piano y mandolina) é Instrucción. Otra que enseña casi lo mismo, desea casa y comida ó un cuarto en la Habana en cambio de lecciones ó dinero en proporción. Dejar las señas en Escobar 47. 7165 28-2Jn.

Una señorita francesa De toda confianza, desearía acompañar al campo una familia durante las vacaciones. Diríjase al Apartado 275. 6953 8-27

JOVEN, SEÑORA INGLESA Profesora de Inglés, alemán y español á precios moderados. Diríjase por escrito á X. Y. Z. DIARIO DE LA MARINA. 5028 26-30Ab

COLEGIO "GERVANTES" Anglo-Hispano-Francés Primera y Segunda enseñanza.—Comercio é Idiomas.—Carreras especiales.—San Nicolás 1. Se admiten internos, medio y tercio internos y externos. 13-27My. 7014

CLASES A DOMICILIO Preparación de las materias que comprenden la Primera y Segunda Enseñanza. Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros, Inglés y las carreras especiales y en el Magisterio. También se dan clases individuales y colectivas en cinco idiomas: latín, portugués, esguina á San Nicolás altos, por San Nicolás. Folleto, consejos é informaciones gratuitos. 5-29

CLASES DE ITALIANO

Se dispone solamente de dos horas diarias por la tarde. Se enseña prácticamente. Método de conversación. Escribir. Traducir. Apartado 1345. 6557 16-20My

LIBROS É IMPRESOS

LIBROS BARATOS Se realiza una gran cantidad. Pidan catálogos á M. Ricoy, Obispo 86, Habana. 7284 4-3

LECTURA CIENTIFICA DE LA MANO. Envíad las fotografías de las dos manos y un vale postal del valor de los más modestos. Madame DELPHIA. American Express Co., 11, Rue Scribe, PARIS. 5-1Jn.

PAPEL HIGIENICO Para inodoro, clase muy buena á 90 centavos día, id. remas á 40 centavos. Obligado 88, librería. 7140 4-30

Hoteles y Fondas. RICHFIELD SPRINGS N. Y. Solamente seis horas por tren á New York Elevación 1,800 pies.—Situada en los Hills de Otsego.—Delicioso estado del verano y otoño.—Uso de Golf en perfecto estado.—Magnífico garage para los automóviles, y launchitas.—No hay fiebres.—Agua pura.—Buenos baños. The Great White Sulphur Springs. Establecimiento de baños abierto desde Junio hasta Octubre. Uno de los más modernos establecimientos en este país.—Las Aguas son recomendadas para el Reumatismo, la Gota, etc. Frente al BERKLEY-WATKINSA, Hotel. Un Hotel muy cómodo.—Iluminado con luz eléctrica.—Nuevo elevador hidráulico.—Cocina excelente.—Muy hermosa y espaciosa.—Todas las comodidades modernas.—Magnífico garage para los automóviles. Para los demás pormenores, escriba á Wm. T. Johnson, PRINCE GEORGE HOTEL, 14 East 27th Street, New York City. c 1725 alt. 6-29

ARTES Y OFICIOS. LA SOLIDEZ DEL CABELLO VILLENANO, no olvidarse que cura todas las enfermedades del cuero cabelludo y barba, evita las caídas y la caída del cabello. Infalible para la caída de los pelos de la cabeza y el atamado callejita VILLENANO, pídanse en todas partes. Depósito: Aguacate 56, altos. 7247 4-2

Barnizador de "Muñeca" Manuel F. Tojeiro, ex-operario de las acreditadas casas de Cayón y Martínez, se compromete á limpiar y barnizar á domicilio toda clase de muebles finos. Especialidad en barnizados de pianos y muebles incrustados. Diríjase á Manuel F. Tojeiro, San Lázaro 27, Teléfono 1976. 7254 26-29n.

NEVA PELUQUERIA DE SRS. CON gabinete para peinados y departamento para cortar y lavar el pelo á niños y niñas. De Josefa la que estuvo en los altos de El Encanto. Se construyeron y arreglaron toda clase de postizos. Filarse bien. Gallano 85, entre San Rafael y San José, Teléfono 1123, 7281 15-29n.

A LAS DAMAS GRAN SUCES Todo lo más distinguido de esta capital se da cita para ver y analizar los preciosos sombreros Modelos que diariamente se hacen en los escaparates de esta gran casa francesa, de Modas. Los tengo elegantísimos para paseo, de un centón en adelante. También los hay para días de fiesta, de 3 á 5 pesos. Sra. Gallano 45, entre Concordia y Virtudes. De Vds. atentamente, LA FRANCIESITA 4-1

Para niños Hay un gran surtido de gorras y SOMBREROS, acabados de recibir en la casa de Modas LA PAISIEN, desde UN PESO en adelante. Compostela 114 B, entre Acosta y Jesús María. 7183 4-1

A LAS SEÑORAS Tengo el gusto de invitar por este medio á mis clientas y á las damas en general, á que vean el hermoso surtido de SOMBREROS de los últimos modelos, para la estación actual. Es un error creer, que solamente en las principales calles se encuentran SOMBREROS de refinado gusto y exquisita elegancia. En esta su casa LA FRANCESITA, vendrá á las señoras por toda la ciudad, y por la mitad de precio. Pilar Alvarez de Alonso, les reformará por su peso. Y téngase en cuenta la diferencia que existe entre las reformas caseras y las que se hacen en esta casa. Compostela 114, B, entre Acosta y Jesús María. 7182 4-1

PARA-RAYOS E. Moreno, Decano Electricista, constructor é instalador de aparatos modernos, é edificios, polvorinas, torres, panteones y buques, garantizando su instalación y materiales.—Reparaciones de los mismos aparatos.—Reparaciones de los aparatos para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos, Cuadros indicadores, tubos y otros aparatos eléctricos por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos.—Callejón de Espada núm. 12. 5-1516

COMPRA. UN JOVEN PENINSULAR PRACTICO en el oficio desea colocarse de cocheró en casa particular ó estable; tiene quien lo garantice. Informar Salud 22. Preguntar por la encargada. 7292 4-3

UNA MUCHACHA PENINSULAR DESEA colocarse de manejadora ó criada de manos, tiene quien la garantice. Informar Obispos número 7, altos. 7201 4-2

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada para coser y limpiar. Tiene quien la garantice. Informar Obispos número 7, altos. 7201 4-2

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada para coser y limpiar. Tiene quien la garantice. Informar Obispos número 7, altos. 7201 4-2

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada para coser y limpiar. Tiene quien la garantice. Informar Obispos número 7, altos. 7201 4-2

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada para coser y limpiar. Tiene quien la garantice. Informar Obispos número 7, altos. 7201 4-2

SE COMPRA

Un carro de cuatro ruedas para una mujer, propio para reparto. Sólo aquellos que estén en condiciones á darlo en propiedad, deben presentarse en San Ignacio 6, de 7 á 11 a. m. 7115 4-30

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES, una de criada de manos y la otra, Inquisidor número 28. 7171 4-1

SE COMPRAN Créditos antiguos contra el Ayuntamiento de la Habana, anteriores al año 1899.—Empredado 34, cuarto 17, de 9 á 11 y de 1 á 3. c 1648 28-My, 12

SE COMPRA Oro, plata y piedras finas, abanicos, miniaturas, platos de escaudo ó coronas, monedas, jarrones, candelabros y toda clase de objetos antiguos en bronce, marfil, porcelana, etc. Trocadero 13 esquina á Compuacado. 6456 26-16My.

TENGO ORDEN Para comprar fincas rústicas, potreros y terrenos de monte en cualquier provincia. E. TERRELA, Empedrado 24, Habana. 6029 28-7My.

BRONCES J. Schmidt: SE COMPRA COBRE, BRONCE y fierros viejos, se venden vigas de hierro, clavos, cables, fierros de todas clases, y efectos sanitarios y maquinaria usada. Estrada número 187 esquina á Santiago. Teléfono número 2950. 6565 158-19My.

PERDIDAS PERRO EXTRAVIADO En el Vedado, barrio del Carmelo, se ha extraviado una perrita bulldog color negro; entendiendo por el nombre de LEPA. Al que la encuentre en Línea 145 (fabrica de Cinebra) ó de aviso de ella, se gratificará. 7263 4-2

SOLICITUDES. SE SOLICITA UNA SEÑORA PARA camarera, en Prado número 1. En el café "El Biscuit," bajos de dicha casa, informarán. Se requiere buena recomendación. 7250 4-3

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA PENINSULAR en casa particular ó de comercio; sabe coser á mano y á máquina, tiene buenas recomendaciones; que sea familiar con su obligación. Tiene quien la recomienda. Informar Obispos 25, el portero del Hospital Las Animas. 7255 4-3

UNA CRIADA DE mediana edad, para las atenciones de una sola señora. Sueldo dos centenes. Informes en Progreso 26. 7238 4-3

UNA SRA. PENINSULAR DESEA colocarse de cocinera en casa particular ó establecimiento; sabe cumplir con su obligación. Informarán Obispos 25, el portero. 7238 4-3

UN MATRIMONIO PENINSULAR SIN familia, de mediana edad, desea colocarse si puede ser juntos, ella de criada de manos ó de manejadora. Tienen buenas informaciones. Informar Obispos 25, el portero. 7238 4-3

UNA SRA. DE MEDIANA EDAD DESEA colocarse de criada de manos ó manejadora; sabe su obligación. Tiene quien la recomienda. Informes Monte 22, Tabacuería. 7231 4-3

DESEAN COLOCARSE DOS MUCHACHAS peninsulares, de criadas de manos ó manejadoras, en casa particular ó de comercio. Informarán en Monte número 46, altos. 7232 4-3

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE color en una casa buena, para limpieza de cocinas y coser y lavar de saforas; no lava pisos, tiene referencias y gana tres centenes. Diríjase á Calzada de Jesús del Monte 166. 7232 4-3

UN EXCELENTE COCINERO REPOSTERO, blanco, que trabaja con especialidad y limpieza, á la criolla, española y francesa; se ofrece para casa particular ó de comercio; tiene buenas referencias. Informar Empedrado y Agular, Vidriera de Tabacos. 7319 4-3

SE SOLICITAN UNA CRIADA DE MANO, peninsular, que no sea muy joven y una cocinera del país, en Sol 46 altos, entre B. y Compostela. 7220 4-3

TENEDOR DE LIBROS Joven muy práctico en contabilidad, ofrece sus servicios. Inmejorables referencias. M. Alonso, Dragones número 3, café. 7212 4-3

UN JOVEN PENINSULAR PRACTICO en el oficio desea colocarse de cocheró en casa particular ó estable; tiene quien lo garantice. Informar Salud 22. Preguntar por la encargada. 7292 4-3

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos ó manejadora; sabe coser muy bien y lleva tiempo en el país; darán razón en Sol 112 y 114, habitación 19. 7312 4-3

SE SOLICITA Una criada de manos que sea peninsular, sueldo tres centenes y ropa limpia, en Sol primer piso. 7311 4-3

PARA CRIADA DE MANOS ó MANEJADORA, solicita colocación una joven peninsular que tiene quien la garantice. Suscripción número 14. 7247

UNA JOVEN española DESEA COLOCARSE en casa particular ó de comercio. Conoce bien su deber. Tiene buenos informes. Gloria número 119, bajos. 7247 4-3

DOS JOVENES PENINSULARES desean colocarse de manejadoras ó criadas de manos. Una entiende un poco la costura. Buenos informes. Vives número 170, 1.ª Jca. 7344 4-3

Señores Arquitectos, Ingenieros, Mecánicos y Hacendados Solicito un puesto decoroso; soy teórico práctico en construcciones de chalets en clase y orden que se desee. Modelos y planos para cemento armado. Referencias de Privado de fundición en hierro, acero y metales, habiendo ejecutado importantes y difíciles modelos. Referencias de Privado admito como socio á un señor de extensas relaciones que posea algún capital. (Serán de honorados). Informar en Monte 79, Ferrería. 7243 6-2

UNA JOVEN Española DESEA colocarse de criada ó manejadora, en casa de familia y de mediana edad; sabe coser á mano y á máquina; prefiere más coser. Hospital número 4. 7245 4-2

COCINERO Y REPOSTERO ASIATICO desea colocarse en casa particular ó de comercio; sabe cumplir con su obligación. Es joven y tiene, si se necesitan, informes. Refugio número 2, alto, abajo en la fonda Independencia. 7242 4-3

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES, una de criada de manos y otra de manejadora; saben coser á mano y á máquina y tienen buenas referencias de casas en que han servido. Informe Monte 145. 7238 4-2

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse en casa de familia ó de comercio, ó de criada de manos siempre que pueda dormir en su casa; tiene referencias. Matija número 107. 7249 4-2

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA y repostera peninsular, en casa de comercio ó particular; tiene quien la garantice; no duerme en la colocación. Muralla 84, dan razón, entre Bernaza y Villegas. 7250 4-2

SE NECESITAN BUENOS OPERARIOS de sastrería para las reparaciones de la ropa hecha, en el "Bazar El Louvre," O'Reilly 29. Hay trabajado todo el año. C. 1806. 4-2

SE SOLICITAN DOS criados para los quehaceres de la casa, que sepan cumplir bien con su obligación. Estrada Palma 54, Vibora. 7235 4-2

SE SOLICITA UNA MUCHACHA BLANCA ó de color para ayudar á los quehaceres domésticos; tiene larga buena referencias. San Miguel 64, altos. 7236 4-2

COCINERA PENINSULAR SE OFRECIE una buena para casa particular ó de comercio; sueldo 2 centenes y no duerme en el acomodo. Informar Lagunas 60, cuarto 31. 7238 4-2

BUEN COCINERO REPOSTERO PENINSULAR hombre muy formal y aseado, desea colocarse en casa de comercio ó particular; cocina á la española y criolla y demás; tiene recomendaciones de las casas en que ha trabajado. Informarán Monte 5, Fotografía. 7233 4-2

COCINERA UNMATRIMONIO SIN niños solicita una que sepa su obligación y tenga buenas recomendaciones. Sueldo 3 lules. Sol 33, segundo piso. 7235 4-2

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANO práctico y con referencias de casa donde haya estado recientemente. Sueldo tres centenes sin ropa limpia. Virtudes 27 de esquina cuatro. 7236 4-3

ANTIGUA AGENCIA DE COLOCACIONES de Roque Gallego; facilito criaderas, cocineras, criadas, lavanderas y manejadoras, dependientes, cocheros, buenos criados, camareros y aprendices. Santa Clara 29. 7238 4-2

AL COMERCIO: DESEA COLOCARSE un joven peninsular para cualquier clase de comercio; es honrado, instruido y sabe la teneduría de libros. Teniente Rey 77, Frente al Parque del Cristo. Hotel de Europa. 7290 4-2

SE SOLICITA Una cocinera que sea formal y se venden dos camas de hierro en tres lules. San Lázaro número 65. 7291 4-2

NOVELAS ARTAS.

La abnegación

Oye, Dorotea, ¿has cogido del cajón de la cómoda una peseta que puse yo allí ayer tarde?

—¿Una peseta? A santo de qué había yo...?

—No; lo preguntaba por si... ¡pero ahora recuerdo que por la noche tuve necesidad de dinero!

—Sí, ya me acuerdo; anda, vuélvete a la cocina.

Don Nonito no podía dudar de su anciana ama de llaves y, no obstante, tenía la completa seguridad de que alguien había cogido la moneda.

Con el vivían tres sobrinos de unos meses a doce años, respectivamente, hijos de su fallecida hermana Matilde, dos niños y una niña, llamados Enrique, Adolfo y Piedad, que era un ángel por lo buena y hacendosa. En cambio, Adolfo era orgulloso, soberbio y jamás confesaba una falta por él cometida.

Don Nonito estaba profundamente contrariado. Aquella era una falta que rayaba en delito. No tenía duda que alguno de ellos era culpable, y se inclinaba a creer que fuera Adolfo, el más ligero y menos aplicado de los tres hermanos.

Cogió su sombrero y su bastón y encaminó al encuentro del maestro, que en aquel momento salía de la escuela acompañado de algunos niños.

Su sorpresa no tuvo límites cuando vio que Adolfo no salía con los demás muchachos.

Efectivamente; por don Gil, el maestro, supo que su sobrino no había parecido por la escuela, y con Enrique y Piedad se dirigió a dar un paseo por los alrededores del pueblo, hondamente preocupado por todo aquello.

No habían aún cruzado el puente que conduce a la alameda, cuando Enrique vio a su hermano Adolfo, medio tumbado en uno de los bancos de una masía vecina donde solían ir algunas tardes.

Corrió hacia él, y sorprendiéndole encontrar a Adolfo como atontado, con horribles náuseas y corriendo por su frente frío sudor.

—Tío, tío! ¡Aquí está mi hermano! ¡Y está malo! ¡Parece que se va a morir! ¡Corra usted! ¡Vea usted cómo suelta!

Don Nonito y Piedad llegaban junto a ellos en aquel momento.

Don Nonito se confirmó en su creencia. Las golosinas, adquiridas con el dinero sustraído le habían puesto en tal estado, sin duda.

—¿Qué es eso! ¿Qué te pasa? ¿Qué tienes?

Y al decir esto, se notaba en su voz algo anormal. No se veía en él el efusivo cariño que demostraba a todos.

—Tengo mareos!... ¡Se me va la cabeza!... ¡Estoy malito!...

—Vamos, vamos a casa. Procura andar; apóyate en el brazo de tus hermanos y en cuanto llegemos te acuestas. ¡Vamos!

Piedad notó entonces la secura con que hablaba su tío, se acordó que no se explicaba, cuando era tan cariñoso, sobre todo cuando alguno de ellos estaba enfermo.

Por fin, llegaron a la casa, acostaron a Adolfo, que estuvo en la cama dos días temiendo que se hubiese desahogado su fechoría, y al tercero, como de castumbre, don Nonito le reunió en su despacho con dos o tres chicos más que allí acudían todas las tardes al regreso del paseo, para que el buen señor les contara algún cuento instructivo.

Adolfo hurtando avergonzado sus miradas de las de su tío acudió también.

—Venid, venid todos!... Hoy voy a contaros lo sucedido a un niño que de bueno se convirtió en ladrón.

¡Veréis qué bonito!

Enrique arrimó su silla a la de su tío, y Piedad también; sólo Adolfo se quedó algo rezagado y sin levantar los ojos que tenía fijos en el suelo. Miró a hurtadillas don Nonito.

—Pues ese niño era algo ligero de cascos, tornadizo, pero bueno en el fondo. Nunca había abusado de la confianza de sus padres y de sus hermanos y, como de todas las familias buenas, jamás se cerraba con llave en aquella casa, ni la despensa, ni el sitio en que se guardaba el dinero...

Adolfo se revolvió en su silla, Enrique escuchaba con la mayor atención, y Piedad fijó la vista en Adolfo por primera vez.

—Un día—prosiguió don Nonito—el padre de aquel niño dejó olvidada una peseta encima de la cómoda, y como en la casa había criados y otros niños, no sabía el padre a quién echar la culpa del hurto que se había cometido.

Piedad, en su perspicacia infantil, advinó de lo que se trataba, á lo que se refería don Nonito, y lo advinó por la contracción de las facciones de Adolfo y el sudor que bañaba su frente.

—Pero el niño aquél no quiso que cayese sobre otro la mancha de la sospecha de una falta grave cometida por él, y...

Don Nonito esperaba que su sobrino viese el orgullo que le impedía confesar su falta y que se arrojaría a sus pies pidiendo perdón.

Pero con gran asombro suyo, vio Piedad la que, adelantándose hacia su tío, exclamó:

—¡Perdón tío mío! ¡He sido yo! ¡He aquí la moneda! Con ella pensaba... y echó a llorar ruidosamente.

Adolfo estaba mortal. Oía dentro de sí la voz del orgullo que le mandaba callar, cuando su hermana se acusaba de una falta cometida por él, y al mismo tiempo sentía remordimientos atroces por lo que había hecho.

Zumbaban sus oídos y se atropellaban sus ideas.

Si confesaba, ¿no huirían de él con asco sus compañeros?

Y si callando hacía que castigaran a su hermana, ¿no era una acción baja y ruin?

—¡Conque has sido tú!—dijo amargamente don Nonito.—¡Tí!...

Piedad echó los brazos al cuello de su tío en el momento en que Adolfo, fuera de sí, exclamó llorando:

—¡No, tío! ¡No la crea usted! ¡He sido yo! Castígame usted, mi pobre hermana es inocente.

—Gracias a Dios que has confesado, Adolfo. Sabía que eras tú el culpable y quise probar hasta dónde llegaba tu soberbia... Ven, dame un beso, pues te has hecho digno de la sublime abnegación de Piedad.

Y ahora, hijos míos, no olvidéis esta lección: avergonzaos de cometer una falta, pero no de confesarla cuando, por desgracia, la cometéis. Y tú, querida niña, piensa que tu sublime abnegación podía ser un crimen si Adolfo no hubiese dicho la verdad, movido por tu ejemplo, pues con ello le asegurabas la impunidad y le alentabas a reincidir en la falta cometida.

No olvidéis jamás que el que confiesa su culpa merece perdón, y que la menor falta que cometemos se convierte en un crimen si dejamos que se sospeche de un inocente.

A. P. GRAZALEMA.

DESEA COLOCARSE UN MATRIMONIO para lo que lo destinan; tiene un niño. Calle 19 entre 2 y Paseo, Vedado. 7114 4-1

SE SOLICITA UNA MUCHACHA PARA manejar una niña de 15 meses, ganando \$ 6 10 pesos al mes. Diríjase San Rafael 1 y medio altos del N. de la S. de 12 a 1 ó de 6 a 7 de la tarde. 7215 4-1

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA pensular acclimada al país, de criada de cuartos; sabe coser a mano y a máquina. Tiene buenas referencias. Prefere familia extranjera. Informarán calle 17 número 68, Tienda de ropa, Vedado. 7212 4-1

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA pensular de criada de manos; es de moralidad, sujeta a su obligación y entiendo de costura. Marca número 39. 7213 4-1

MANEJADORA que sea de buena apariencia, limpia y cariñosa con los niños, no siendo así que no se presente. Reina 11, bajos. 7220 4-1

AVISO A quien convenga, un jardiner, horticultor, está a la disposición de las personas que deseen poner sus fincas en condiciones de ornato. Poderosas prestaciones y voy a trabajar a prueba para evitar el que ninguno sufra engaño. Informar Trado 925, Alfonso Gutiérrez. 7210 4-1

UNA PENINSULAR Desee colocarse de criada de manos, prefiriendo en el Vedado. Número 9 impo-... 7194 4-1

UNA SEÑORA De color se ofrece para manejar a un niño inconveniente en ir al campo. San Rafael 120. 7229 4-1

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de mediana edad para criada de manos ó manejar un niño; sabe cumplir con su obligación y tiene y tiene que cumplir con su obligación. San Ignacio número 32. 7151 4-1

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSULAR de criado ó camarero; no tiene inconveniente en embarcarse fuera de la Isla. Informar en Moleja 30. 7228 4-1

ATENCION: EL QUE QUIERA MANDAR un niño para España, con personas de confianza, diríjase al Vedado, calle 17 esquina a B. Bodega La Estrella; tienen hecha más veces travesía y no se marcan; los encarga un matrimonio. 7178 4-1

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criado de manos, de ayudante de cocina, portero ó de otra cosa por el estilo; tiene buenas referencias si se necesitan. Darán razón Aguacate número 108. 7177 4-1

PARA UN MATRIMONIO SOLO, SE SOLICITA una criada que sepa algo de cocina y ayude a los quehaceres de la casa. Teniente Rey 87, segundo piso. 7175 4-1

UNA COCINERA PENINSULAR SIN familia, desea colocarse en casa particular ó de comercio, teniendo quien la garantice. Habana número 5. 7174 4-1

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE para limpieza de habitaciones; sabe coser, tiene buenas referencias, no se coloca menos de 2 centenas. Informar Villegas 44, a todas horas. 7173 4-1

PARA CRIADA DE MANOS Ó MANEJADORA desea colocarse en casa decente una joven pensular, cariñosa con los niños y de buen carácter. Informar número 12 impo-... 7189 4-1

UN MATRIMONIO JOVEN, SIN HIJOS acclimado al país, desea colocarse, ella criada de manos y él portero y camarero, en casa particular ó de comercio, en la Habana; no tienen inconveniente en ir al campo; no tienen inconveniente en ir al campo; no tienen inconveniente en ir al campo. 7185 4-1

UN ASIÁTICO EXCELENTE COCINERO y repostero que habla la española, inglesa y francesa, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Tiene recomendaciones. Informar Zanja 72, altos. 7180 4-1

COCINERO PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa particular ó de comercio; sabe cumplir con su obligación; es joven y sano, y tiene recomendaciones si se necesitan. Informar Empedrado 31, esquina a Meseriate, Bodega. Teléfono 173. 7178 4-1

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO, repostero, pensular, de casa particular ó de comercio, en casa particular ó establecimiento; tiene buenas referencias. Empedrado y Aguirre, Puesto de Frutas, al lado de la Farmacia. 7202 4-1

VENTAJOSO

casamiento legal bien feliz puede hacerse escribiendo con sello y formalmente al acreditado Sr. ROBERTO DE ARZ. de Correo 2, en el banco número 1011 HAY PROPOSICIONES MAGNÍFICAS PARA AMBOS SEXOS. SÍAS Y VÍAS PARA casa de moralidad, aceptan a quienes carezca de capital y sea digno. Seriedad y mucha reserva en todas las operaciones. Se vienen realizando buenos y positivos matrimonios. 7216 8-1

SE NECESITA Una criada que sepa su obligación, sino que no se presente. Moleja 12 impo-... 7165 4-1

SE SOLICITA UNA MANEJADORA BLANCA y que sea educada, para atender a niños mayores, que sepa coser para reparar la ropa. Sueldo 2 centenas y ropa limpia. Obispo 72. 7167 4-1

SE SOLICITA UNA COCINERA Y UNA criada de manos peninsulares; han de saber su obligación; ser muy limpias y traer referencias de moralidad y buena conducta; sueldo 2 centenas cada una. Meseriate 13A, principal, de 8 a 12 a. m. 7208 4-1

DESEAN COLOCARSE UNA COCINERA y un repostero, ambos peninsulares y con referencias. Galiano número 30, bodega. 7203 4-1

UNA COCINERA Y repostero peninsular, con buenos informes, desea colocarse en casa particular ó de comercio. O'Reilly número 32. 7201 4-1

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criandera, a leche entera, de tres meses. Tiene un niño que se puede ver y buenas referencias. No tiene inconveniente en salir cerca de la Habana. Sitios número 15, bajos. 7202 4-1

UN SR. DE MEDIANA EDAD DESEA encontrar un empleo en casa de comercio ó empresa cualquiera, habla y escribe inglés, conoce la teneduría de libros, ha viajado por la Isla y fuera de ella; tiene excelentes referencias. Contesten a T. Z. Sección Q, Obispo 85. 7199 4-1

PARA CRIADA DE MANOS DESEA COLOCARSE en casa de moralidad una joven pensular de mediana edad; sabe coser y limpiar; sueldo 3 centenas. Villegas número 39, altos. 7120 4-30

DOS JOVENES DESEAN ENCONTRAR dos familias de moralidad que viajen a Europa en esta temporada; poseen educación y están acostumbrados a viajar con señoras y niños. Informar Santa Clara 17, altos. 7120 4-30

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR para criada de manos ó manejadora; es formal y tiene quien responda por ella. Informar Valle 23. 7114 4-30

UNA JOVEN Peninsular para limpieza de la casa y coser. Informarán en Reina y Angeles, altos de la Sirena. 7200 4-30

UNA JOVEN española DESEA COLOCARSE de criada de manos ó manejadora. Tiene buenos informes, no teniendo inconveniente en salir de la Habana. Mont 350 bajos. 7200 4-30

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS ó un muchacho; ambos que sean limpios para ayudar a los quehaceres de la casa. Que traigan referencias. Prado 60 altos. 7142 4-30

UNA española DESEA COLOCARSE DE criandera de cuatro meses. Se presta para ayudar en la casa en lo que pueda con tal que le permitan una mesa de trabajo para Informar Espada número 4, solar, cuarto número 11. 7139 4-30

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO de manos con dos años de residencia, práctico en el oficio y con un contenido de jardinería; no se coloca menos de cuatro centenas oro americano y ropa limpia. Darán razón en la calle 17 número 31, Vedado. 7130 4-30

SE OFRECEN CON TODAS LAS REFERENCIAS que se le exijan un joven para portero, camarero, cobrador ó criado de manos; habla y escribe inglés y francés. Informar Monte 123, altos, esquina a Angeles. 7181 4-30 0

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos ó manejadora. Tiene buenos informes de una casa. Villegas número 87, fondo El Volcan. 7187 4-30

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA DE MANOS, que sepa coser y que tenga buenas referencias; sueldo 2 centenas. Precisarase de 2 a 4 de la tarde, 88 Oficios, altos. 7187 4-30

COCINERA Y CRIADA Con referencias, que duerman ambas en el acomodo y que sepan y quieran cumplir con su obligación. Se paga el buen servicio. Calle 17 número 2. 7144 8-30

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS para una familia de tres personas. Ha de dormir en la colocación. Sueldo: dos centenas y ropa limpia. Manrique 21X altos. 7145 4-30

SE SOLICITA Una criada de manos blanca ó de color, que sepa bien su deber y que traiga referencias. Reina 127. De 12 del día a las 12. 7151 4-30

UNA JOVEN DEL PAÍS, DESEA COLOCARSE de manejadora. No tiene inconveniente en salir de la Habana, siempre que sea cerca. Calzada de Jesús del Monte número 304 bajos. 7154 4-30

A las personas caritativas Acudan a la azotea de la calle de Paula número 2, para que se compadecan de la pobre enferma del corazón y en la miseria Luis Solo vida, de Puente, clamando "caridad". 7042 4-30

DOS JOVENES PENINSULARES DESEAN colocarse de criadas de manos ó manejadoras; prefiriendo lo último; saben zurcir y tienen quien les garantice. Informar en San Rafael, Teléfono 9035. 6976 8-27

HOMBRES ACTIVOS Que tengan facilidad de palabra, pueden asegurarse un negocio que produzca que les produzca de \$150 a \$300 mensuales; como comisionistas de un artículo de gran utilidad comercial. Diríjase a Cintas, Obispo 110, de 7 a 9 de la mañana. 8-27

CENTRO JUDICIAL Y DE NEGOCIOS EN general, Empedrado número 15 bajos. Capital para tener una oportunidad para colocar dinero en buenas hipotecas en la ciudad de la Habana; tenemos hasta \$100,000. 8916 8-26

TENEDOR DE LIBROS Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas. Hace balances, liquidaciones etc. Negociado en esquina a San Nicolás, altos, por San Nicolás. 7207 4-1

Hipoteca Se desean colocar varias casas con hipotecas. Habana 95, Notaría del Dr. Fernán Latté. 7295 8-3

50,000 PESOS Se desean colocar en hipotecas de casas en cantidades de \$100 hasta \$2,000. Trato directo Sr. Morrell, de 1 a 3 tarde. (Monte 74) altos. 7100 4-1

Compradores y vendedores

Tenemos un gran número de propiedades para la venta, en todos los lugares de la Habana, desde lo más modesto, hasta lo más suntuoso, así como solares. Con este motivo, llamamos la atención de los que deseen fincar su dinero, para que se dirijan a nosotros, siendo casi seguro que encontraron lo que desean, pero si entre lo que tenemos no encuentran nada que les convenga, nos comprometemos a buscarlo, sin molestias para el interesado. Los propietarios deben darnos nota de las fincas que deseen vender y así podremos enseñar todo lo que está en venta, a los que quieren comprar. DIRIJANSE A Wm. M. Whitner, manager DEPARTAMENTO DE BIENES The Trust Company of Cuba CAPITAL \$500,000 Calle Cuba núm. 31. Habana.

SE NECESITA Una criada que sepa su obligación, sino que no se presente. Moleja 12 impo-... 7165 4-1

SE SOLICITA UNA MANEJADORA BLANCA y que sea educada, para atender a niños mayores, que sepa coser para reparar la ropa. Sueldo 2 centenas y ropa limpia. Obispo 72. 7167 4-1

SE SOLICITA UNA COCINERA Y UNA criada de manos peninsulares; han de saber su obligación; ser muy limpias y traer referencias de moralidad y buena conducta; sueldo 2 centenas cada una. Meseriate 13A, principal, de 8 a 12 a. m. 7208 4-1

DESEAN COLOCARSE UNA COCINERA y un repostero, ambos peninsulares y con referencias. Galiano número 30, bodega. 7203 4-1

UNA COCINERA Y repostero peninsular, con buenos informes, desea colocarse en casa particular ó de comercio. O'Reilly número 32. 7201 4-1

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criandera, a leche entera, de tres meses. Tiene un niño que se puede ver y buenas referencias. No tiene inconveniente en salir cerca de la Habana. Sitios número 15, bajos. 7202 4-1

UN SR. DE MEDIANA EDAD DESEA encontrar un empleo en casa de comercio ó empresa cualquiera, habla y escribe inglés, conoce la teneduría de libros, ha viajado por la Isla y fuera de ella; tiene excelentes referencias. Contesten a T. Z. Sección Q, Obispo 85. 7199 4-1

PARA CRIADA DE MANOS DESEA COLOCARSE en casa de moralidad una joven pensular de mediana edad; sabe coser y limpiar; sueldo 3 centenas. Villegas número 39, altos. 7120 4-30

DOS JOVENES DESEAN ENCONTRAR dos familias de moralidad que viajen a Europa en esta temporada; poseen educación y están acostumbrados a viajar con señoras y niños. Informar Santa Clara 17, altos. 7120 4-30

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR para criada de manos ó manejadora; es formal y tiene quien responda por ella. Informar Valle 23. 7114 4-30

UNA JOVEN Peninsular para limpieza de la casa y coser. Informarán en Reina y Angeles, altos de la Sirena. 7200 4-30

UNA JOVEN española DESEA COLOCARSE de criada de manos ó manejadora. Tiene buenos informes, no teniendo inconveniente en salir de la Habana. Mont 350 bajos. 7200 4-30

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS ó un muchacho; ambos que sean limpios para ayudar a los quehaceres de la casa. Que traigan referencias. Prado 60 altos. 7142 4-30

UNA española DESEA COLOCARSE DE criandera de cuatro meses. Se presta para ayudar en la casa en lo que pueda con tal que le permitan una mesa de trabajo para Informar Espada número 4, solar, cuarto número 11. 7139 4-30

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO de manos con dos años de residencia, práctico en el oficio y con un contenido de jardinería; no se coloca menos de cuatro centenas oro americano y ropa limpia. Darán razón en la calle 17 número 31, Vedado. 7130 4-30

SE OFRECEN CON TODAS LAS REFERENCIAS que se le exijan un joven para portero, camarero, cobrador ó criado de manos; habla y escribe inglés y francés. Informar Monte 123, altos, esquina a Angeles. 7181 4-30 0

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos ó manejadora. Tiene buenos informes de una casa. Villegas número 87, fondo El Volcan. 7187 4-30

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA DE MANOS, que sepa coser y que tenga buenas referencias; sueldo 2 centenas. Precisarase de 2 a 4 de la tarde, 88 Oficios, altos. 7187 4-30

COCINERA Y CRIADA Con referencias, que duerman ambas en el acomodo y que sepan y quieran cumplir con su obligación. Se paga el buen servicio. Calle 17 número 2. 7144 8-30

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS para una familia de tres personas. Ha de dormir en la colocación. Sueldo: dos centenas y ropa limpia. Manrique 21X altos. 7145 4-30

SE SOLICITA Una criada de manos blanca ó de color, que sepa bien su deber y que traiga referencias. Reina 127. De 12 del día a las 12. 7151 4-30

UNA JOVEN DEL PAÍS, DESEA COLOCARSE de manejadora. No tiene inconveniente en salir de la Habana, siempre que sea cerca. Calzada de Jesús del Monte número 304 bajos. 7154 4-30

A las personas caritativas Acudan a la azotea de la calle de Paula número 2, para que se compadecan de la pobre enferma del corazón y en la miseria Luis Solo vida, de Puente, clamando "caridad". 7042 4-30

DOS JOVENES PENINSULARES DESEAN colocarse de criadas de manos ó manejadoras; prefiriendo lo último; saben zurcir y tienen quien les garantice. Informar en San Rafael, Teléfono 9035. 6976 8-27

HOMBRES ACTIVOS Que tengan facilidad de palabra, pueden asegurarse un negocio que produzca que les produzca de \$150 a \$300 mensuales; como comisionistas de un artículo de gran utilidad comercial. Diríjase a Cintas, Obispo 110, de 7 a 9 de la mañana. 8-27

CENTRO JUDICIAL Y DE NEGOCIOS EN general, Empedrado número 15 bajos. Capital para tener una oportunidad para colocar dinero en buenas hipotecas en la ciudad de la Habana; tenemos hasta \$100,000. 8916 8-26

TENEDOR DE LIBROS Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas. Hace balances, liquidaciones etc. Negociado en esquina a San Nicolás, altos, por San Nicolás. 7207 4-1

Hipoteca Se desean colocar varias casas con hipotecas. Habana 95, Notaría del Dr. Fernán Latté. 7295 8-3

50,000 PESOS Se desean colocar en hipotecas de casas en cantidades de \$100 hasta \$2,000. Trato directo Sr. Morrell, de 1 a 3 tarde. (Monte 74) altos. 7100 4-1

CASA MODERNA

Vendo una en Campanario, de altos, casi esquina a San Lázaro, gana 30 centenas. Libre de gravamen en \$18,000. San Ignacio 18. Juan Pérez, de 1 a 4; Teléfono 220. 7072 8-29

VENDO SOLARES Vihara y Vedado, Jesús del Monte, Cerro, Palatino, Las Cañas, Sauto y en todos los Repartos. San Ignacio 18. Juan Pérez, de 1 a 4; Teléfono 220. 7074 8-29

SE VENDE La vidriera del Teatro Actualidades, en módico precio. En la misma informará: 7094 8-29

VENDO UNA CASA ANTIGUA DE ESQUINA, en Somerspoint y Gloria y UN SOLAR, en la calle 21 entre 2 y 3, a una cuadra del tranvía; trato directo en Reina 57 de 3 a 5, de 11 a 2. 7086 8-23

GANGA: VENDO SIN INTERVENCIÓN DE corredor 1 casa nueva en el mejor punto de la Habana, precio 15,000 pesos. Renta 10 por 100. Informar Cincos 23, tienda de ropa. 7054 8-25

Imprenta nueva completa tipos y materiales para imprimir y periódico. Se vende en Apoteca 41. 7004 8-27 My

Marqués González 13 Se vende muy barata esta casa, propia para corta familia. Tiene servicios sanitarios modernos. Produce \$12.72 oro. Informar en Cuba 140, de 8 a 11 a. m. 6883 8-27

CASAS EN VENTA En Blanco \$4,000; Sol \$3,000; Arsenal \$7,000; Revillagigedo \$5,200; Leatid 12,500 pesos; Lagunas \$4,500. E. Martínez. Empedrado 40. De 12 a 4. 6917 10-26

SOLARES EN VENTA Dos en el reparto de Rivero, J. del Monte con 800 metros cada uno, baratos. Evelio Martínez. Empedrado 40, de 12 a 4. 6912 10-25

ESQUINA EN VENTA Por embarcarse su dueño, una en el barrio de Colón, que renta 32 centenas. Evelio Martínez. Empedrado número 40. De 12 a 4. 6917 10-26

VENDO A PLAZOS EN GUANABACA, CASAS de mampostería; buena renta: 30 por ciento al contado y 70 asegurados en 4 ó más plazos al por 100; Progreso 26, Habana. R. de Cárdenas 58, Guanabacoa. 8-26

SE VENDEN CUATRO SOLARES: SE dan en buenas condiciones, hay en ellos fabricados seis cuartos completos, se centenas. También se aceptaría el cambio por una finca en la provincia de la Habana. Infancia número 80, darán razón. Teléfono número 4255. 6551 8-25

TRES NEGOCIOS BUENOS Se vende uno de los mejores cafés de la Habana, próximo a los teatros; hace un diario de ciento y pico de pesos, y uno con billar propio para un principiante y otro con fondo y billar; otros dos son de diferentes dueños; no están atendidos por estar ocupados en otro giro, etc. etc. Informar en Oficios y Luperón, café La Lonja, de 8 a 10 y de 2 a 4. 6724 26-1My.

En la enseñanza de Cortés En una de las playas más alegres ó higiénicas de la provincia de Pinar del Río se vende una casa de alto y bajos con hotel, café y billar, baños de mar y todos los enseres para una casa de temporada; no haciéndolo su dueño por hallarse en el extranjero. También se alquila la casa formando el que alquile los utensilios. El que lo desee, podrá verlo y se convencerá del buen negocio que se presenta. C. 1595 78-4My.

SE VENDE O se alquila la hermosa Quinta Villavieja, en Santa María del Rosario. Frutas, baños, luz eléctrica y demás. Informar en Oficios Carneado. 6705 15-22My.

SE VENDE O se alquila la hermosa Quinta Villavieja, en Santa María del Rosario. Frutas, baños, luz eléctrica y demás. Informar en Oficios Carneado. 6705 15-22My.</